



María Teresa Jarquín
y Carlos Herrejón Peredo

*Breve historia
del Estado de México*



972.52
J375b
ej.2

*Fideicomiso Historia de las Américas
Historias de los Estados de la República Mexicana*

María Teresa Jarquín
y Carlos Herrejón Peredo
*Breve historia
del Estado de México*

El Estado de México es, comparativamente, uno de los estados más pequeños de la federación; sin embargo, posee una notable variedad de regiones geográficas: desde cumbres heladas hasta cañadas de tierra caliente. Por si fuera poco, a esto se añade una extensa variedad de regiones socioeconómicas, que van desde la zona metropolitana y sus innumerables contradicciones hasta las pobres y despobladas regiones del sur.

Su complejidad histórica recoge el legendario tramado prehispánico de un conjunto de culturas que conocieron distintos y variados niveles de desarrollo: desde Teotihuacan y Tula hasta el nacimiento y fin del Imperio mexica. Fueron precisamente las tierras del actual Estado de México las que albergaron los señoríos chichimecas y otomíes.

Esta Breve historia del Estado de México muestra también el intenso proceso de conquista y desarrollo del mundo colonial y el quiebre del mismo. De gran relevancia es el estudio del siglo XIX y el doloroso proceso de fragmentación del estado en aras de la formación y consolidación nacional.

El recorrido histórico que se hace en esta obra toca muchas veces la frontera local, regional y nacional. Los autores logran dibujar con trazo firme los fenómenos particulares de cada ámbito; así surge un proceso que, más allá de lo rural, va diseñando un estado cada vez más urbano e industrial, particularmente después de 1940. Por otra parte, también se hace evidente una población cada vez más numerosa, que llega desde otros estados de la

Comentarios y sugerencias: editor@fce.com.mx

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

*Serie Breves historias de los estados
de la República Mexicana*

Coordinada por
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Breve historia del Estado de México

MARÍA TERESA JARQUÍN O.
CARLOS HERREJÓN PEREDO

BREVE HISTORIA DEL ESTADO DE MÉXICO



EL COLEGIO DE MÉXICO
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
MÉXICO

Primera edición, 1995
Tercera reimpresión, 2000

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,
sin el consentimiento por escrito del editor.

D. R. © 1995, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS
D. R. © 1995, EL COLEGIO DE MÉXICO
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa 10740, D. F.

D. R. © 1995, FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D. F.

ISBN 968-16-4563-4

Impreso en México

PRESENTACIÓN

EL FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ

Presidenta

Fideicomiso Historia de las Américas

INTRODUCCIÓN

LOS RETOS QUE AFRONTA UNA HISTORIA del Estado de México no son insignificantes ni comunes a los que se presentan en otras historias estatales. Ya la situación presente de la entidad, resultado de tal historia, nos habla de la complejidad del asunto, pues a pesar de su pequeña extensión —de 23 244 kilómetros cuadrados— posee una notable variedad de regiones geográficas: desde cumbres heladas hasta cañadas de tierra caliente. A esta variedad de regiones geográficas se añade la diversidad de regiones socioeconómicas: desde la zona metropolitana con todas sus contradicciones hasta las despobladas y pobres zonas del sur.

Esta complejidad no sería extremo problema para el historiador, si ahí se detuviera. La mayor dificultad estriba en que tales regiones no corresponden, las más de las veces, a los límites políticos de la entidad. Un aspecto es la unidad política y jurídica que se configura por la línea divisoria que nos deslinda de siete estados y del Distrito Federal y otro es el lindero geográfico y socioeconómico, que por encima de esa línea divisoria establece unidades sociales, y éstas precisamente constituyen el objeto adecuado de la historia. Sin hablar de la unidad que forma buena parte del sur con zonas de Guerrero y Michoacán, es de evidencia abrumadora la unidad de nuestra zona metropolitana con el Distrito Federal. La historia de un estado, de una provincia política, siempre tiene el riesgo, y muy frecuentemente cae en él, de ser una abstracción, y sobre todo cuando pretendiendo hacer una historia social se circunscribe a los límites políticos. Además, las unidades socioeconómicas y socioculturales han ido cambiando al ritmo de los tiempos...

Si a esto añadimos que la historia política del Estado de México es en cierta medida la historia de varias desmembraciones que ha sufrido y que, a pesar de ellas, es actualmente la entidad más po-

blada de toda la federación, incluso frente al Distrito Federal, con una población procedente, en mucho, de otros estados, caemos en la cuenta de la peculiar dificultad de abordar, en espacio reducido, el devenir del Estado de México. Sobre todo estamos persuadidos de que la historia de esta región del país tendrá que hacerse unitariamente, definiendo primero tales unidades, entre ellas la principal, sin duda, la del Distrito Federal y zona metropolitana, así como su *hinterland*, constituido por gran parte de nuestra provincia.

Conscientes de las limitaciones que frente a estas consideraciones tiene la presente obra, estimamos también que ofrece posibilidades. Una síntesis asequible, actual y fundamentada, así fuera circunscrita a los aspectos más bien políticos, se echaba de menos en nuestra entidad. Hasta fechas relativamente recientes comenzaron a publicarse las primeras historias "generales" del estado, tal como se puede apreciar en la bibliografía comentada que aparece al final. Entre ellas figuran las dos que constituyen el antecedente inmediato de la presente: la *Breve Historia del Estado de México*, coordinada por Fernando Rosenzweig (él mismo escribió la sección dedicada al periodo de la Independencia a 1940), así como por Rosaura Hernández (etapa prehispánica y conquista), María Teresa Jarquín y Manuel Miño Grijalva (etapa colonial); y la *Historia del Estado de México* de Carlos Herrejón. Correcciones, ampliaciones, supresiones, cambios de orden y actualización han conducido a este nuevo resultado que fue posible gracias al apoyo de El Colegio Mexiquense y a la generosa colaboración de Rosaura Hernández.

MA. TERESA JARQUÍN O.
El Colegio Mexiquense, A. C.

CARLOS HERREJÓN PEREDO
El Colegio de Michoacán, A. C.

Octubre 1º de 1994
Santa Cruz de los Patos

PRIMERA PARTE

LAS ÉPOCAS PREHISPÁNICA Y COLONIAL

María Teresa Jarquín O.

I. ÉPOCA PREHISPÁNICA

PODEMOS RASTREAR LA EVOLUCIÓN DE NUESTRA CULTURA desde los remotos orígenes de cazadores recolectores, su paso hacia la agricultura, hasta la formación social y política caracterizada por gobiernos teocráticos y militares. Nuestro territorio es afortunado, pues el Estado de México guarda testimonios prehistóricos y arqueológicos de las más altas culturas generadas en Mesoamérica. Por medio de los estratos podemos seguir la evolución de asentamientos humanos desde miles de años antes de la era cristiana. Por ejemplo, en la región chalca, concretamente el sitio arqueológico de Xico, es depositario de uno de los asentamientos humanos más antiguos (posiblemente 22 000 o 21 000 años a.C.). Hacia el norte, en la zona texcocana, Tepexpan y Santa Isabel Ixtapan, se han encontrado restos de animales del pleistoceno asociados a restos humanos y artefactos.

Si iniciamos el recorrido desde el periodo preclásico admiraremos las figurillas de barro encontradas en Tlatilco, lugar cercano a Naucalpan. Estas pequeñas estatuas son famosas por los atavíos de los personajes, especialmente femeninos, que indican una variedad de adornos y modelos de indumentaria, ya que no podríamos llamarlos vestidos, pues muchas veces son únicamente faldillas, peinados de diferentes estilos, etc. Entre los varones se diferencian sus ocupaciones o entretenimientos: guerreros, chamanes (sacerdotes o brujos), acróbatas y cazadores. Las vasijas muestran los gustos por determinados alimentos, como peces, patos o animales acuáticos.

Si avanzamos en el tiempo llegamos al periodo clásico, identificado principalmente con Teotihuacan y poblados concomitantes a esa metrópoli, aunque estuviesen un tanto alejados de ella. El ocaso de las ciudades de este periodo nos lleva a la siguiente época, identificada con Tula-Xicocotitlan. La influencia cultural de esta ciudad se percibe en la cerámica y en los detalles de archi-

ectura; por ejemplo, en Calixtlahuaca o en Teotenango. Las referencias históricas provienen de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, cronista texcocano que manifiesta tener conocimientos del parentesco entre la familia real tolteca y gente del valle de Toluca, porque aquí se refugiaron algunos nobles toltecas a la caída de su metrópoli. Años después, una princesa tolteca se casaría con Nopaltzin, un hijo de Xólotl, el gran Chichimecatecuhtli, principal protagonista de la época siguiente a la tolteca, conocida como chichimeca.

De los tiempos de la irrupción chichimeca nos quedan como testimonio arqueológico dos pequeños centros político-religiosos: Tenayuca y Santa Cecilia, inmersos hoy en la mancha urbana de la ciudad de México. Los límites entre el Distrito Federal y el Estado de México se sitúan casi en esos puntos de referencia. Tenayuca no tiene la monumentalidad de Teotihuacan, pero de aquella tenemos más información histórica gracias a las pinturas o códices en los que se guardó la memoria de los chichimecas, fundadores de señoríos que destacaron políticamente.

Los señoríos que se formaron en el área geográfica que hoy conocemos como Estado de México no alcanzaron a integrar una entidad política homogénea. Cada población de cierta importancia tuvo territorio y gobierno propios —casi todos conservan sus nombres originales— y algunos destacaron más que otros. Únicamente podríamos considerar como cabeceras políticas de importancia a Chalco y Texcoco. Los demás eran pequeños gobiernos, propios de sus respectivas etnias; por esta razón se presentan aquí como entidades autónomas.

A. LOS SEÑORÍOS CHICHIMECAS

Cuautillán

A raíz de la desmembración del señorío tolteca se produjeron varias migraciones chichimecas, entre ellas las del grupo conocido posteriormente como cuautiltanense. Espectadores de la decadencia tolteca registraron en sus escritos acontecimientos paralelos en el

tiempo, lo que aconteció en Tula y lo ocurrido al grupo chichimeca migrante antes de que se asentara definitivamente en Cuautitlán. Ambos lugares —Cuautitlán y Tula— tuvieron, separadamente, cuatro gobernantes más o menos contemporáneos: Mixcoamazatzin, en las postrimerías de Tula, y Chicontonatiuh, en los inicios de Cuautitlán. Tula padeció calamidades y desorganización. Mientras tanto, los cuautitlanenses peregrinan, reconocen lugares que les sirven de sedes, antes de que fueran a señorear a Cuautitlán.

Con el tiempo, los cuautitlanenses fueron adquiriendo territorios en los que marcaron límites, algunas veces extensos, otras retraídos, según los acontecimientos políticos. Tres veces lo hicieron: la primera durante el reinado de Xiuhneltzin, en el siglo VIII de nuestra era; la segunda en el siglo XIII, después de la guerra de Jaltocan; y la tercera en el siglo XIV, cuando llegaron los acolhuas. En esta ocasión designan a Cuautitlán como cabecera y la dividen en cuatro barrios con dos pueblos sujetos cada uno alrededor de un templo que aún existía a la llegada de los españoles. Para el siglo XV varias cabeceras se disputan el liderazgo político de la región lacustre: Azcapotzalco, Texcoco y Tenochtitlan. Finalmente, los cuautitlanenses pasan a ser tributarios de la llamada Triple Alianza.

Cuautitlán sobrevivió como señorío a las vicisitudes anteriores, y ya en las primeras décadas del gobierno hispano pudieron hacer un recuento de su historia. Sus principios, como hemos visto, correspondieron a una vida nómada y señalaron perfectamente cuándo y cómo adoptaron la vida sedentaria, los adelantos culturales que obtenían y la creación del *altepetl* o ciudad, mediante un acuerdo entre nobles y gente del pueblo, o bien la inconformidad expresada en migraciones. Con la tradición oral y escrita acumularon una buena información para situar a Cuautitlán en la vida política y cultural del centro de México.

Jaltocan

Varios grupos poblaron Jaltocan desde tiempos remotos: el más antiguo fue el de los vixtocanos, después arribaron los nonoalcas, los texcalpanos, los toltecas y los aztecas.

Los toltecas llegaron durante la desintegración de Tula; entonces un personaje llamado Yaotl —al parecer era el último gobernante de Tula, el famoso Huémac— condujo a algunas familias a Jaltocan, colocándolas “en la parte de abajo”; esto ocurrió en el año 1 pedernal, que aproximadamente corresponde al 1064 de nuestra era. Según el profesor Wigberto Jiménez Moreno, la gente que Huémac colocó allí era el sector otomí del señorío tolteca, ya que Tula estuvo compuesta por población nahua y otomí. En Tula dos grupos lucharon por la hegemonía político-religiosa: el adorador de Quetzalcóatl, encabezado por Topiltzin, y el de los súbditos de Tezcatlipoca, cuyo sacerdote mayor era Huémac. Ambos personajes se relacionan con Jaltocan. En su huida, Topiltzin sólo pasa por Jaltocan. En cambio, Huémac trata de que su familia se arraigue allí: una hija suya, Chalchiuhnenetzin, se casa con Teohtlacoauhqui, señor de Jaltocan. La versión de Pablo Nazareo coincide con la de Ixtlilxóchitl al entroncar la dinastía de Jaltocan con el linaje tolteca de Huémac. Nazareo menciona también nueve señores de Jaltocan emparentados por línea femenina con Azcapotzalco y Tacuba. Para el siglo XIII el poder político de los tepanecas propició que los enlaces matrimoniales de Jaltocan se inclinaran hacia Azcapotzalco. Una vez que esta capital perdió su poderío, los matrimonios de Jaltocan se realizaron con gente de Texcotoonco y de Coatlinchan.

Más tarde los acolhuas de Texcoco fueron ayudados por Azcapotzalco y por los mexicas, luchando todos contra Jaltocan. Muerto Tzompan termina la dinastía de Xólotl en Jaltocan. Esa guerra en sí fue, más que política, cultural y económica. Cultural porque fue una lucha entre la facción chichimeca, que empezaba a aculturarse, y el grupo otomí, que rechazaba las nuevas formas de vida impuestas por la élite texcocana. Pero no sólo fue la imposición, sino la presión ejercida por Azcapotzalco a través de Cuautitlán y de Texcoco lo que cercó por el este y el oeste a Jaltocan. Estratégicamente la situación geográfica de Jaltocan interesó tanto a Azcapotzalco como a Texcoco porque aquel poblado era un punto intermedio entre los lagos de Zumpango y Texcoco y los productos de éstos eran codiciados por los vecinos. Fue la

época de transición entre el nomadismo y el sedentarismo, entre la vida rural y la urbana. La parte política consistió en disputarse la herencia del prestigio político de Xólotl. Las alianzas matrimoniales pierden importancia; ahora serán las alianzas militares y la repartición de tributos las estrategias que manejarán los vencedores, los señores de la Triple Alianza: Tenochtitlan, Texcoco y Tacuba.

Texcoco

Población muy antigua, se le conoce por varios nombres: Catlenihco o “lugar de detención”; Texcoco, “acogedero o entretenedero de gentes”, etc. Llegó a ser la capital de los acolhuas después de un proceso de aculturación que duró varias generaciones de gobernantes. El paso de nómadas a sedentarios se registró tanto en documentos pictográficos como en historias escritas en náhuatl y en castellano. Los principales cambios culturales se observan en la alimentación, inicios de la agricultura, vestuario, armas, vivienda, urbanización, organización política y económica, lenguaje y religión.

La llegada de los chichimecas al altiplano central indudablemente obedeció a la búsqueda de mejores condiciones de vida. Por su condición de nómadas se dedicaron a la caza, lo que implicaba adquirir el sustento en tierras lejanas. Para arraigarlos, Xólotl y sus descendientes construyeron corrales para tener a la mano venados, conejos y liebres; así lo ordenó hacer Quinatzin, bisnieto de Xólotl, y designó a dos señores importantes para que favorecieran la cría de animales, pero en vez de hacerlo, acabaron con ellos; por tal desobediencia se les desterró, aunque posteriormente se sublevaron.

Algo parecido sucedió con la agricultura; desde que los toltecas se dispersaron no se había vuelto a sembrar maíz. Un descendiente de los toltecas llamado Xiuhltato, que vivía en Cuauhtepic, había guardado unos granos de maíz que sembró y se fueron multiplicando; los repartió “entre todos los de su nación”. Chichimecas y toltecas se aficionaron al cultivo del maíz; Nopaltzin, soberano chichimeca, ordenó que se sembrara maíz en todas sus tierras.

Tlotzin Póchtotl, hijo de Nopaltzin y educado en Chalco, aprendió de su maestro, Tecpoyo Achcauhtli, a cultivar la tierra y vio “cuán necesario era el maíz y las demás semillas y legumbres para el sustento de la vida humana” y obligó a todos sus súbditos a dedicarse a la agricultura. Al igual que con los criaderos de animales, muchos no estuvieron de acuerdo y emigraron a Metztitlan y a Tototepic; eran los otomíes, a los que les resultaba demasiado difícil el paso de recolector a agricultor, del nomadismo al sedentarismo.

En la segunda mitad del siglo xiv la ciudad de Texcoco se embelleció con palacios de múltiples habitaciones para el soberano y los nobles. Los recintos personales y los destinados a negocios gubernamentales se encontraban encerrados en una verdadera fortaleza; jardines y albercas embellecían las construcciones. Se atribuye a la época de Nezahualcóyotl los planos de las casas de gobierno del *Mapa Quinatzin*. En ellos se observa alguna influencia europea debido a que ese documento se elaboró en el siglo xvi.

Cundió la fama de los palacios texcocanos, y los de Nezahualcóyotl y Nezahualpilli no fueron superados por sus sucesores. Por ejemplo, la residencia de Cacama, último gobernante prehispánico en Texcoco, tuvo como característica principal un embarcadero debajo de ella.

A la llegada de los españoles, Texcoco tenía aproximadamente 140 000 casas, y su extensión era de tres o cuatro leguas.

Texcoco, con la tradición religiosa de sus monarcas, aceptó el culto cristiano y la ciudad albergó la famosa escuela para indios que fundara fray Pedro de Gante.

Chalco-Amaquemecan

La región de Chalco-Amaquemecan es una de las zonas pobladas desde tiempos antiguos. Después de esos misteriosos autores de los artefactos del “complejo Chalco”, tenemos noticias, por documentos escritos, de que los primeros pobladores fueron los xuchtecas, con fama de brujos y magos que ejercitaban sus artes adivinatorias en el agua. En orden de aparición les siguen los olmecas,

“gente del país del hule”, conocidos como los olmecas históricos para diferenciarlos de los arqueológicos de las costas de Tabasco y Veracruz. Luego llegó gente de Quiyahuiztlan y otros nombrados cocolcas, “que usaban disfraz de jaguar”, a quienes los chichimecas atacaron y destruyeron las pertenencias de su brujo.

Los grupos mencionados vivieron en el monte Amaqueme, conocido entonces como Chalchiuhmomozco. De allí fueron desalojados por inmigrantes que provenían de diversos sitios: Tlapallan Chicomoztoc, Aztlán, Teoculhacan. Estos individuos no formaban un grupo homogéneo sino que se distinguían entre sí por su dios tutelar, por su lenguaje o por el nombre del lugar que eligieron como asentamiento relativamente definitivo.

Otro tipo de pobladores —los tecuanipas— procedentes de Chicomoztoc, “el lugar de las siete cuevas”, fueron aceptados en la región chalca gracias a que llevaron productos novedosos como pieles de gato montés, redes de canastas, muñequeras, objetos de caracol, papel de pachtli, arcos y vestidos de pieles. Se les concedió la residencia en calidad de vasallos y con la condición de que hicieran un terraplén. Adoraban a Mixcóatl.

Con este mosaico de gente de distinto nivel cultural, en la región de Chalco-Amaquemecan llegaron a formarse verdaderas “familias reinantes” en las cabeceras, provenientes de cinco grupos diferentes, étnica y lingüísticamente: los totolimpanecas-amauques, los chichimecas-tecuánipas, los nonohualcas, los poyauh-tecas y panohuayas, y los tenancas tlayllotlacas. Todos lograron convivir, si no en una completa paz, sí con cierta tolerancia. Mediante el trabajo de muchos y la administración y autoridad de pocos, lograron hacer de Chalco una región esencialmente agrícola, codiciada por los poderes en juego a partir del siglo xiv.

Los mexicas, en su isla Tenochtitlan, carecían de tierras cultivables y tuvieron que proveerse de maíz en Chalco; pero entonces los inspectores encargados de la recolección del maíz para los mexicas emprenden represalias en contra de la nobleza chalca, con el objeto de dejar “manos libres” en la administración de las cosechas. Los nobles huyen a Totomihuacan, hoy estado de Puebla. El momento era propicio para medir fuerzas. Los chalcas

protestan por la huida de sus señores y tratan de formar una confederación contra los mexicas. Por lo pronto, ambos bandos deciden ejercitarse en la guerra florida, situación que dura algunos años, mientras los mexicas consiguen la alianza de los texcocanos para combatir a Chalco. Estaba en juego el control de la producción de maíz, legumbres, madera, canoas y piedra, además de la indispensable mano de obra bien calificada de los chalcas.

La ofensiva mexica en contra de Chalco no fue únicamente económica, se trataba de emparentar las familias mexicas con las chalcas, porque éstas descendían de los toltecas, de gran prestigio cultural. Los soberanos mexicas trataron de enmendar errores: Tizoc colocó dos príncipes chalcas en Amaquemecan, otros dos en Tlalmanalco-Tlacoachcalco-Opochuacan, y funcionarios menores en Tenango-Tepopola, Tepetlixpan-Chimalhuacan y Acxotlan Cihuateopan. Moctezuma II, además de reinstalar a la nobleza chalca, casó a una de sus hijas con el señor de Tlalmanalco-Opochuacan. Como dote de ese matrimonio fueron llevados dos barrios de otomíes para cultivar las tierras. Esto aconteció casi al finalizar el poderío mexica, de modo que a la llegada de los españoles, éstos aprovecharon las condiciones de sujeción en que estaba Chalco, tanto para convertir esa provincia en aliada como para explotar su producción agrícola.

B. LOS SEÑORÍOS OTOMÍES

La frontera noroccidental del Estado de México estuvo ocupada por siete pueblos "muy poderosos y grandes, todos de gente serrana", es decir, otomíes: Chapa (de Mota), Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlan, Cuahuacan, Cila y Mazahuacan. Los otomíes tuvieron organización política y religiosa, "vivían en poblado y tenían su república, con mandones y señores que regían a sus súbditos".

En cuanto a la organización religiosa, había un sacerdote supremo con el título de Tecutlató, y adivinos que se decían Tlaciuhque, "allegados y semejantes a su dios [...]", al que le hablaban y él les respondía. Adoraban a dos dioses principales y a uno

menor: los primeros eran Otontecutli y Yocippa, y el menor Atetein.

Su comida consistía en maíz, frijoles cocidos, axí, sal y tomate; tamales colorados o xocotamales; zorrillos, culebras y lirones; perritos, conejos, pescado, ratones, comadreas, sabandijas, venados y topos; también comían yerbas, tunas y raíces. Bebían la miel del maguey. En general tenían buenas comidas y buenas bebidas.

El grado de cultura era diferente entre los diversos grupos otomíes. Uno de esos grupos, el conocido como tamime, después de labrar sus sementeras, trataba de vivir con mexicanos o con otros otomíes más adelantados y aprender de ellos sus lenguas y costumbres; se les llamaba entonces otonchichimecas o nahuachichimecas. Sus vestidos eran pobres y desaliñados, tanto hombres como mujeres usaban el cabello largo. Eran expertos cazadores y conocedores de yerbas y raíces con las que comerciaban de casa en casa.

Jilotepec

Jilotepec es mencionado en las fuentes históricas como lugar de paso obligado por las tribus que salieron de Chicomoztoc, ya que unas se quedaron en Tula y otras avanzaron hacia la región poblano-tlaxcalteca.

Su posición geográfica, en el corredor de las migraciones, los colocó en un balcón desde el que pudieron observar a sus vecinos y aliarse o no con ellos. El prestigio de buenos guerreros de que gozaron los otomíes hizo que fuesen temidos o que se apreciara su ayuda en caso de guerra. Se consideraban más afines a los tepanecas que a los acolhuas, de modo que cuando se enfrentaron Azcapotzalco y Texcoco los otomíes favorecieron a los soberanos acolhuas. Sin embargo, cuando Nezahualcóyotl, soberano de Texcoco, pretende llegar a Jilotepec, los otomíes salen a recibirlo a Cuautitlán, sin permitirle llegar a Jilotepec.

En cuanto Tenochtitlan empieza a cobrar poderío, sus monarcas emprenden campañas militares hacia la región otomí. Moteczuma Ilhuicamina conquista Teotlalpan, Jilotepec y Tula. El rey

Ahuízotl conquista otra vez Jilotepec, Chapa y su región, con el pretexto de que los otomíes servían de muy mala gana a los mexicanos. Éstos se ensañaron contra sus enemigos al grado de que los otomíes suplicaron a Ahuízotl que detuviese el saqueo por el cual obtuvieron maíz, frijol, chía, gallinas, ropa, joyas y plumas.

Una vez conquistados por los mexicas, Jilotepec y Jocotitlan pasan a engrosar la lista de tributarios, y por los productos que figuran en ella podemos darnos cuenta de la economía de la región: conejos, liebres, pájaros y, curiosamente, hongos “de los que emborrachan”.

Chapa de Mota

Nombre que significa en náhuatl “en el agua o río de la chía”; en otomí “nonthé”. Poco sabemos de la época anterior a la conquista mexica: sólo de una pequeña migración del siglo XIII procedente de Chapa, que salió a incursionar por tierras de Teotlalpan y pobló algunos lugares como Ajacuba, Ueipuchtla y Tezcatepec, sitios en que se instalaron familias independientes que más tarde reconocieron a los soberanos mexicas, especialmente al segundo Moctezuma.

Toluca

Situada en el valle de Matlatzinco, el asentamiento se identifica por sus pobladores, los matlatzincas. Arqueológicamente la región fue habitada desde los primeros tiempos del preclásico y su ocupación ha sido continua hasta nuestros días. Ya en épocas en que encontramos historia “escrita”, las fuentes nos dicen que hubo una estrecha relación cultural entre Tula y Toluca, pues esta última ciudad formaba parte de “las manos y los pies” del señorío tolteca. Relaciones familiares salvaguardan la cultura tolteca en el valle de Matlatzinco: los infantes Pochotl y Xilotzin, hijos de Topiltzin Meconetzin, fueron enviados a los altos montes y tierras de Toluca, en época de la desintegración tolteca, a fin de que no se acabara el linaje real. Esa nobleza se enlaza a su vez con los

chichimecas de Xólotl, ya que un hijo de éste se casa con Azcaxóchitl, hija del príncipe Pochotl.

Según Ixtlilxóchitl, el valle de Toluca fue recorrido por el mismo Xólotl y su hijo Nopaltzin, en una de las travesías que hicieron antes de establecerse en Tenayuca.

Cuando Azcapotzalco domina la política de los valles centrales, la región de Toluca se liga culturalmente a esa cabecera: un ejemplo de ello es que en ambos lugares se hablan las mismas lenguas, matlatzinca y otomí, y se adoran los mismos dioses. Mas el apogeo tepaneca no dura largo tiempo y su poderío es remplazado por la Triple Alianza. Entonces muchos tepanecas buscan refugio en tierras toluqueñas y algunos se dirigen hacia Ocuila, Xalatlahuco y Atlapulco. La zona de influencia tepaneca, hacia el occidente, va más allá de la sierra de las Cruces; llega a Ixtlahuacan, Quahuacan, Xilotzinco y Ocelotepec, pueblos reclamados por don Antonio Cortés, cacique de Tlacopan en el siglo xvi.

La situación anterior refleja la dependencia del valle de Toluca de Azcapotzalco, primero, y de Tlacopan, después. Como Tlacopan formó parte de la Triple Alianza, vendrán en seguida las conquistas de esa confederación cuando se expande hacia el occidente. En ese rumbo se encontraban los michuaques, enemigos de los tenochcas, y para atacarlos —o para defenderse de ellos— era menester apoderarse primeramente de la región matlatzinca; hacia allá se dirigieron los ejércitos de la Triple Alianza.

Axayácatl irrumpe en el valle de Toluca en el año 12 tochtli-1478. La guerra tuvo por resultado el reconocimiento, por parte de Axayácatl, del señor de Toluca como principal autoridad de toda la región. Después vendría el reparto de tierras entre los vencedores y el tributo impuesto a los vencidos. Las cabeceras tripartitas gozarían, entre otras prerrogativas, de tierras labradas por los habitantes matlatzincas. En esa situación los encontró, casi un siglo después, Hernán Cortés.

Malinalco

Según las fuentes, el poblamiento de Malinalco data del siglo XII de nuestra era, cuando Cuauhtexpetlatzin envió gente de Culhuacan a Ocuila y Malinalco. Otra migración llegó procedente de Nepopualco, sin que se precise la fecha. La población nahua llega mucho después con Malinalxóchitl, hechicera, hermana de Huitzilopochtli. Con su arribo se le da el nombre actual a la población. Antes se conocía como Texcaltepeticpac.

Al parecer, la impresionante zona ceremonial data de 1476. Según el arqueólogo José García Payón, los templos pudieron haberse construido en tiempos de Ahuízotl y de Moctezuma Xocoyotzin, soberano que ordena proseguir con su construcción. Pocos años después, las tropas de Andrés de Tapia incursionarían por esa población.

II. LA CONQUISTA ESPAÑOLA

LA CONQUISTA ESPAÑOLA en tierras del actual Estado de México puede abordarse desde diferentes puntos de vista: la conducta de los indígenas hacia los extranjeros; el itinerario geográfico de Cortés y sus tropas, y meditar acerca de las actitudes políticas de conquistadores y conquistados.

Los indígenas, especialmente el soberano de Tenochtitlan, mostraron actitudes contradictorias hacia los seres extraños provenientes del oriente y que arribaron a tierra firme en el año 1 ácatl-1519. Moctezuma II, el soberano tenochca, tuvo noticias por sus vigías y mensajeros de la presencia de naves y hombres extranjeros, animales y objetos que "vomitaban" lumbre y causaban muerte. Para descifrar esas apariciones, consultó a los hechiceros más famosos.

Dos poblados del actual territorio mexiquense gozaron de fama entonces, por tener excelentes brujos: Malinalco y Chalco. Los malinalcas expresaron que la información en las pinturas, heredadas de sus antepasados, no coincidían con las descripciones presentadas a Moctezuma. Los de Chalco no hicieron declaraciones y se concretaron a observar y recibir a los enviados que llegaban a su territorio, entre ellos a los nigromantes más capaces enviados por el soberano de Tenochtitlan.

El cronista chalca Chimalpahin relata escuetamente los primeros contactos de aquellos pueblos con los españoles; registró información sobre la crueldad con que éstos trataron a los prisioneros indios y los estragos causados por la epidemia de viruela. Los chalcas se constituyeron en aliados valiosos de los españoles, y uno de sus logros fue apoderarse del templo de Huitzilopochtli, en Tenochtitlan, hazaña no lograda por tlaxcaltecas ni por texcocanos. Los señores chalcas llegaron a reconocer la autoridad de Cortés y quisieron que él designara a los gobernantes de las

cabeceras de esa provincia. Después de consumada la victoria hispana sobre el señorío mexica, los chalcas siguieron acompañándolos en las posteriores expediciones al norte; por ejemplo, a la guerra del Miztón, en la que intervino el señor de Tlalmanalco, don Francisco de Sandoval Acacitli, quien llevó un cuidadoso registro de la participación chalca en esa guerra.

TEXCOCO

Texcoco, la capital del señorío acolhua, tenía fama de que sus gobernantes descendían del gran chichimecatecuhtli, el caudillo Xólotl, quien arribó al altiplano en los primeros años del siglo XIII. Entre sus soberanos distinguidos contó al sabio poeta Nezahualcōyotl y a su hijo y sucesor, Nezahualpiltzintli. A la muerte de este último sus numerosos hijos aspiraban a sucederle en el gobierno texcocano. Fue la época en que llegaron los españoles y gobernaba entonces Cacama, apoyado por su tío, Moctezuma II. Otros hermanos suyos, Coanacoch e Ixtlilxóchitl, deseaban regir el señorío y habían manifestado su inconformidad de diferentes maneras.

Cacama visitó a Cortés durante la permanencia de éste en Amquemecan; deslumbró a los españoles con la suntuosidad de su comitiva e invitó al capitán a que visitara su ciudad. El conquistador acude a Texcoco, percibe su grandeza y se entera de las enemistades entre los hijos de Nezahualpiltzintli, circunstancias que aprovechó Cortés en el momento adecuado.

La influencia de Cacama en la política de la Triple Alianza se debía a que formaba parte del grupo de consejeros de Moctezuma II. Al llegar los españoles, Cacama opinó que debería recibírseles en Tenochtitlan; se les aprehendería y se les regresaría a las costas, por donde llegaron. Algunos aceptaron su propuesta, pero hubo opiniones en contra que encabezó Cuitláhuac, señor de Iztapalapa, personaje identificado con los matlatzincas de Toluca y con el señor de Coyoacán. Cacama sostuvo su opinión hasta que Cortés encarceló a Moctezuma. Poco después haría lo mismo con el texcocano, poniéndole grilletes. Cuitláhuac sería el sucesor de Moctezuma.

Otro grupo importante, en particular en la política texcocana y en general en la de la Triple Alianza, fue el encabezado por el hermano de Cacama, Ixtlilxóchitl; éste, disgustado porque su hermano quedó al frente del reino, se retiró a Otumba al frente de un poderoso ejército. Enterado de la llegada de los extranjeros, quiso entrevistarse con ellos y les envió embajadores para que les ofreciesen alojamiento si aceptaban pasar por Calpulalpan. Cortés prefirió otro camino e Ixtlilxóchitl se acercó a Texcoco para observar las maniobras de los españoles. Allí se encontró con sus hermanos y otros parientes, quienes le pidieron olvidar sus rencores y aliarse en contra de los extraños. Esa sugerencia no fue del agrado de Ixtlilxóchitl porque pensaba eliminar de cualquier forma a su hermano y asumir el poder.

Hubo que esperar un tiempo para destituir a Cacama. La oportunidad se presentó cuando el texcocano quiso liberar a Moctezuma de la prisión "amistosa" en que lo tenía Cortés; éste, no sin fundamento, pensó que Cacama se alzaría en contra de los españoles y decidió hacerlo prisionero. En esas condiciones moriría durante los sucesos que conocemos ahora como la "Noche Triste".

El primer bautizo en Texcoco fue el de Tecocoltzin, que recibió el nombre de don Fernando, pero murió cuando Cortés se dirigía a Iztapalapa. Coanacochtzin, prisionero, formó parte de la comitiva de Cortés a las Hibueras. Acusado de formar parte del complot encabezado por Cuauhtémoc en contra de los españoles, fue llevado a la horca, de donde lo rescató su hermano Ixtlilxóchitl, pero murió debido a las lesiones que sufrió en el cuello, al ser colgado del árbol. Inmediatamente Cortés nombró señor de Texcoco a Ixtlilxóchitl. La ayuda de este príncipe fue de vital importancia en el éxito de la conquista militar, sobre todo en el sitio a Tenochtitlan.

Mucho tiempo tuvo que esperar Ixtlilxóchitl para verse coronado señor de Texcoco. Sus hermanos, los príncipes aspirantes a la corona, hijos de Nezahualpiltzintli, fueron eliminados uno a uno hasta que llegó el turno al elegido de los nuevos señores de la tierra. Por varios méritos Ixtlilxóchitl se ganó el aprecio de los conquistadores; sin embargo, para ser aceptado como fiel colaborador, fue necesaria su conversión al catolicismo. Ixtlilxóchitl obli-

gó a Yacotzin, su madre, a que adoptara la nueva religión; ella cambió su nombre indígena por el cristiano de María. A ésta se le conoce también con el nombre de Tlacoxyhuactzin.

Consumado el triunfo hispano, la provincia de Texcoco-Aculhuacan fue repartida pronto en encomiendas. Hernán Cortés obtuvo la de la ciudad de Texcoco en los primeros años de colonización; esta posesión la disfrutó poco tiempo porque durante la gubernatura de la Audiencia, encabezada por Nuño de Guzmán, le fueron quitadas varias propiedades (entre ellas Texcoco) y pasaron a ser dominio de la Corona.

MATLATZINCO

Los historiadores de la Conquista española mencionan el nombre de esa región al relatar cómo pensaban recibir los señores del altiplano central a los españoles. La actitud de los pueblos de “hacia el poniente”, es decir, los del centro y sur del valle de Toluca, fue de rechazo al invasor y de hostigamiento a los indígenas aliados a los españoles. Eso ocurrió con los de Cuernavaca cuando fueron amenazados por los malinalcas; en esa ocasión Cortés designó a Andrés de Tapia para que sometiera a los “rebeldes”. A juzgar por el número de soldados españoles que combatieron a los malinalcas, éstos no debieron de ser muchos y sus armas fueron, lógicamente, inferiores. Según parece, un elemento que ayudó a evitar que se les aniquilara completamente fueron los cerros, inaccesibles para la caballería. Las tropas españolas regresaron a sus “reales” después de varios días de combate. Cortés dio a Tapia un plazo de 10 días para ir, combatir y regresar. Tapia volvió en el tiempo convenido.

Al parecer, dos días después de que Tapia regresara, unos otomíes del valle de Toluca se presentaron ante Cortés, se quejaron de que los matlatzincas, “nación poderosa y guerrera”, tenían planeado atacar a los hispanos. Cortés despachó a Gonzalo de Sandoval a combatirlos. Según las crónicas, este contingente atravesó un río y dejó muertos a unos 1 000 matlatzincas. Clavijero dice que San-

doval sitió la ciudad (no se da el nombre de ella, pero es de suponerse que era Toluca), obligó a los enemigos a abandonarla y a guarecerse en una fortaleza construida en un monte escarpado. Los españoles entraron en la ciudad, la saquearon e incendiaron. Pospusieron el ataque a la fortaleza para el día siguiente, pero la encontraron indefensa. Cerca de allí había otras aldeas "enemigas" que se rindieron sin dar combate. Sandoval los recibió "con la mayor benignidad" persuadiéndolos de las ventajas de aliarse a los españoles. El capitán español regresó al cuartel general y cuatro días después de su arribo a Tenochtitlan se presentaron unos señores matlatzincas y cohuixcas a "pedir perdón" por los acontecimientos pasados. Desde entonces establecieron una confederación que fue muy útil a los españoles para luchar contra los mexicas.

Los otomíes se enteraron de que los españoles atacarían Malinalco, y se acercaron a Cortés para quejarse de que vivían como esclavos en Tenochtitlan y de que los de Matlatzinco les hacían la guerra y quemaban sus pueblos. Además, tenían conocimiento de que los matlatzincas combatirían a los españoles. Aquí Hernán Cortés fue más cuidadoso en su relato. Precisa que el campo de batalla de Matlatzinco estaba situado a "22 leguas de nuestros reales". Despacha a Sandoval con un ejército más numeroso que el que dio a Tapia. Los pormenores de la campaña fueron que Sandoval durmió en un pueblo otomí frontero a Matlatzinco. Al día siguiente llegó a unas estancias otomíes que encontró despobladas y quemadas. En el camino, los españoles recuperaron provisiones que no pudieron llevarse los que habían huido y que consistían en maíz y "niños asados" (probablemente perritos de la variedad *itzcuintli*). El ejército español llegó a un río donde había muchos enemigos, a los cuales persiguió la caballería. Atravesaron el río y se dirigieron al pueblo de Matlatzinco, que estaba a "tres leguas de allí, donde los de a caballo encerraron a los que habían huido". Entre otomíes y españoles se calcula que posiblemente mataron a más de 2000 enemigos matlatzincas. Mujeres y niños se refugiaron en un cerro muy alto. Sandoval suspendió el ataque porque las tropas estaban fatigadas y ya era de noche. Se ordenó el

regreso de las tropas españolas, y a los cuatro días de que habían retornado a su base, los señores de Matlatzincó, Malinalco y Cuision (cohuixcas) pidieron perdón a Cortés y le ofrecieron alianza.

Los acontecimientos sucedieron varios días después del sitio de Tenochtitlan. Cuauhtémoc, para obtener ayuda de matlatzincas y malinalcas, les envió cabezas de caballos, manos y pies de hombres españoles para demostrarles que los hispanos no eran dioses.

PUEBLOS AL NORTE DE LOS LAGOS

Los pueblos al norte de los lagos presentaban, en las primeras décadas del siglo xvi, un panorama políticamente pobre, constituido por antiguos asentamientos con tradición gubernamental como lo fueron Tenayuca, Cuautitlán, Tepotzotlán o Jaltocan. En ninguna forma su poderío podía compararse con las principales cabeceras de la cuenca lacustre del altiplano central, como eran Tenochtitlan, Texcoco o Tlacopan.

En tiempos de Cuauhtémoc, la gente que todavía no conocía bien a los españoles era la de Tenayuca, Tula, Tulancingo, Jilotepec, Cuautitlán y Cuauhtlalpan, las dos últimas fueron las que apoyaron efectivamente a Cuauhtémoc. Con tropas de esos lugares se reunió un poderoso ejército que, al decir de Durán, constaba de tantos soldados que "cubrían el sol". Tenían como objetivo impedir la salida de los hispanos. Indígenas y españoles se enfrentaron en Otumba. En esa ocasión triunfaron los hispanos, más que por la superioridad del armamento o por la estrategia del combate, por la audacia del soldado español Juan de Salamanca, quien mató al jefe indígena conocido por los nombres de Zihualcaltzin, Cihuacatzin o Maxatopilli. Con su muerte se desmoronó el espíritu de lucha indígena.

El contacto o conocimiento que Cortés tuvo con los pueblos, al norte de los lagos, fue superficial. No fueron pueblos de fuerte cohesión política ni mucho menos militar, pero sí lo suficientemente poderosa para enfrentarse a los hispanos. El poderío indígena estuvo fragmentado en las principales cabeceras: Jaltocan, Cuau-

titlán y Tepotzotlán. Hacia el poniente estaban Jilotepec y Cuauhtlalpan, de tradición otomí y por lo tanto hábiles guerreros en los que Cuauhtémoc depositó su última esperanza. Las otras aldeas no pasaban de ser antiguas poblaciones de labradores que podían ser útiles en momentos precisos. Los pueblos del norte de los lagos representaron el último reducto de resistencia indígena frente a las tropas españolas. La estrategia de aislar a la ciudad de México, realizada por Cortés, tuvo buenos resultados. Sometidos los pueblos ribereños durante la Marcha de los Remedios a Texcoco, quedó el "agua libre" a la operación de bergantines con la que culminó la victoria hispana sobre los pueblos de los lagos.

III. ÉPOCA COLONIAL

EL CHOQUE ENTRE ESPAÑOLES E INDIOS en la zona central de México, en el siglo XVI, propició una nueva actitud en la población indígena que mantuvo latentes tradiciones prehispánicas, las que hasta la fecha le proporcionan un sentido de identidad colectiva y un lazo de unión muy sólido. Se transformaron los conceptos de propiedad de la tierra, privatizándola fuertemente, pero se mantuvo la tierra comunal. Se introdujo el ritual católico, aunque se conservaron muchas prácticas o creencias anteriores. En el centro de la Nueva España (lo que hoy es el Estado de México) se manifestó la dinámica entre las dos categorías de agentes participantes del proceso de transculturación: los indios y los españoles en su relación productora, social y política. La formación de esta nueva sociedad constituyó un proceso largo caracterizado por un movimiento entre lo hispánico y lo indígena durante los siglos XVI y XVII hasta lograr una nueva clase de cultura producto del mestizaje.

El Estado de México es un ejemplo idóneo de éstos y otros mecanismos, pues se encuentra en el camino entre valles que se caracterizaron por una producción agroganadera y el centro consumidor de ellos, la ciudad de México. Esta posición intermedia le permitió conservar los rasgos indígenas a la vez que recibía la influencia española. Al mezclarse ambos, se logró una sociedad representativa de la conquista espiritual y cultural que mantiene fuertes rasgos indígenas, característicos de la realidad nacional.

LA FORMACIÓN DEL SISTEMA COLONIAL: REPARTOS Y ENCOMIENDAS

Después de dominar Hernán Cortés y su hueste el antiguo Imperio mexica, el deseo de llegar a conquistar los reinos tarascos in-

citó a los españoles a planear la conquista del valle de Toluca, que era el paso obligado hacia Michoacán. Ésta fue realizada en dos etapas, y según los cronistas de la época, se ejecutó en forma rápida y relativamente fácil. Con esta invasión todo el territorio central quedó en poder de los españoles. Cortés, como gobernador general y justicia mayor de la Nueva España, repartió la tierra de acuerdo con los méritos de sus soldados, sin recabar previamente la autorización real y de acuerdo con la política de "hechos consumados". Para justificarse aseguró posteriormente que había sido necesario arraigar a los españoles a la tierra, con el fin de proteger a los naturales: "Yo repartí los solares a los que se asentaron por vecinos, e hízose nombramiento de alcaldes y regidores en nombre de vuestra magestad, según en sus reinos se acostumbraba".

Un problema crónico en la Nueva España fue el jurídico. Al comenzar la expedición Cortés no había celebrado capitulación alguna, de modo que no estaba autorizado para conquistar y mucho menos para poblar. Aunque hizo los repartos de acuerdo con la legislación española, quedaron siempre en entredicho por haber usurpado facultades reales no delegadas. También violó ciertas disposiciones establecidas por la Corona en materia de repartición, que surgieron debido a los desórdenes que se producían en los lugares conquistados. Una de estas disposiciones fue que "cada vecino de los primeros pobladores tenía derecho a una encomienda que legalmente no podía exceder de 500 indios ni producir más de 2000 pesos al año".

En los valles de Toluca y México se pasó por alto este requisito. Las tierras estaban densamente pobladas, eran buenas para la ganadería, producían granos y redituaban rápidas riquezas. Así, la encomienda en un principio resistió la forma mixta de señorío-repartimiento, pues consistió, al mismo tiempo, en un poderío civil, militar y económico.

De acuerdo con la legislación, a cada uno debería proporcionársele un solar para construir su casa, que formaba parte de una peonía o de una caballería, según fuera el poblador infante o jinete. Sin embargo, en el centro de México estas reglas no se acataron en ningún momento.

Pero la insistencia de los conquistadores en solicitar cada vez más tierras, repartimientos de indios y encomiendas creó una pugna con la Corona, la cual trabajó siempre para debilitar el poder de los españoles, defendiendo cuanto podía a los naturales.

Se confirmaron los repartos que Cortés había hecho antes de esta donación. Los pueblos del valle de Toluca sujetos en encomienda al marqués fueron, entre otros, Calimaya, Tepemaxalco, Metepec y Tlacotepec, y otros dependientes de Toluca. Los demás asentamientos, que tradicionalmente dependían de Toluca, no le pertenecieron en forma específica, porque Cortés ya los había cedido a sus allegados y generales. Así, la tierra quedó repartida entre la Corona, el marqués, los encomenderos y los estancieros españoles. La zona nunca estuvo bien delimitada en el siglo XVI, ya que hubo unidades geográficas que se dividieron entre varias personas, y otros pueblos entre encomiendas y marquesado; e incluso algunos de ellos quedaron en poder de dos encomenderos.

En un principio la idea de un súbito enriquecimiento mediante el hallazgo de minas provocó que los españoles desdeñaran la tierra y evitaran ocuparse de labores agropecuarias. A quienes les interesó poseer el suelo disponían de un pequeño capital o mano de obra. La agricultura era un negocio costoso y difícil de desarrollar, pero poco a poco la tierra cobraba importancia, pues representaba un valor estable.

Los soldados exigieron encomiendas y repartimientos a Cortés, según la tradición peninsular. Así se había hecho en Andalucía, donde se repartieron, entre los caballeros venidos del norte, ciudades, aldeas, castillos y tierras en forma de feudos perpetuos, con jurisdicción sobre los habitantes. Según esta tradición, los conquistadores tenían derecho al tributo, a los servicios de trabajo de los naturales, es decir, a disfrutar del mismo prestigio que tenían los dueños de "señoríos solariegos" de la metrópoli. Todo esto, unido a la idea de las recompensas dadas a los particulares que habían hecho posible la conquista, movió a Hernán Cortés para autorizar el reparto.

En 1523 el rey instruía a Cortés sobre la necesidad de otorgar a

los españoles tierras como reconocimiento a sus servicios, posesiones que serían definitivas cuando la Corona las confirmara a través de las mercedes reales.

A pesar de las órdenes reales, la colonización continuó mediante mercedes de tierras y encomiendas, pero a finales del siglo xvi la Corona evitó dar nuevas concesiones y, sobre todo, previno que no heredaran los hijos de los encomenderos el ejercicio del poder jurídico, aunque sí el derecho de sembrar y recibir tributo y servicios personales.

Una de las últimas donaciones realizadas por Cortés antes de partir a España, confirmada el 19 de noviembre de 1528 por el tesorero Alonso de Estrada, fue la encomienda del valle de Toluca, otorgada a Juan Gutiérrez Altamirano, que sobresale por su extensión, población y riqueza; cosa que ocurrió con Zinacantepec, otorgada a otro encomendero, Juan de Sámano.

Cortés dio Ecatepec a perpetuidad a doña Leonor, la hija de Moctezuma, para ella y sus descendientes, donación que rápidamente adquirió la categoría de encomienda de mestizos, en virtud de que doña Leonor se casó con el conquistador Juan Paz y el sucesor fue su hijo. Las relaciones que en esta donación se dieron respecto a sus subordinados fueron diferentes de las encomiendas dadas a los españoles.

La donación más grande, por el número de tributarios (16 015), fue la de Texcoco, debido a que en ella se habían incluido las cabeceras de Chalco y Otumba. En cambio, la encomienda más pobre respecto a todo el valle fue la de Tequisistlán, repartida entre la Corona y Juan de Tovar. El crecimiento de las encomiendas produjo algunos problemas por el uso y usufructo del suelo con las comunidades indígenas.

Por ello, durante el siglo xvi las autoridades virreinales supieron de gran cantidad de amparos interpuestos por los indígenas, relativos a propiedades dejadas en herencia, pues sin considerarlos se otorgaban nuevas mercedes. Las dificultades surgían al querer demostrar que ciertos terrenos eran usufructuados por personas ajenas. Recordemos que la propiedad privada indígena era considerada como legalmente poseída si se demostraba que

era herencia en posesión privada desde tiempos anteriores a la Conquista.

Entre 1547 y 1552, el juez repartidor asignó terrenos y parcelas a las nuevas poblaciones de acuerdo con las normas españolas: dio un terreno para las casas de gobierno, de la comunidad, del hospital, algunas sementeras para la Iglesia, y junto a ellos se establecieron las dependencias de la cabecera, las oficinas de la alcaldía y las tierras del fisco. Por último, los terrenos dependientes del pueblo los repartió más apegados a la usanza indígena, empezando por los de la comunidad, la gobernación y el fisco.

A pesar de todo, se presentaron dificultades entre las etnias. En especial los matlatzincas se pusieron de acuerdo para aceptar las tierras que les correspondían. Los mexicas admitieron los terrenos que les dio el juez y algunos otomíes y mazahuas pidieron algunas sementeras y campos de labranza. Ya formados los pueblos, se les informó que no se darían tierras a quienes no las trabajaran y darían preferencia a quienes las cultivaran. Además, se respetó la tierra que había otorgado el *tlatoani* mexicana Moctezuma.

Siguiendo el modelo español, se empezó a llevar un libro de registro de la propiedad en cada cabecera jurisdiccional, en donde tenía que aparecer el nombre de la persona y la descripción del terreno que le correspondía, a fin de evitar sobornos a las autoridades y repartir un predio dado anteriormente.

LA ESTRUCTURA DEL GOBIERNO

La Corona organizó la administración gubernamental de la Nueva España siguiendo la práctica castellana; tomó para el gobierno indígena dos caminos: uno, dejar a los naturales la dirección del sector local, o sea la administración municipal, y dos, retener la dirección de los sectores provincial y general, es decir, dividir el gobierno en dos esferas: una autónoma, con autoridades indígenas, y otra dependiente, con autoridades españolas.

En el gobierno dirigido por los españoles hubo tres secciones:

la distrital o provincial, que encabezaban los corregidores y alcaldes mayores; la general o central novohispana, a cuyo frente estaba el virrey o un representante —como el presidente de la Audiencia o los gobernadores en los grandes distritos—, y, por último, la general o central hispana, que presidían el rey y el Consejo de Indias.

Así, el corregimiento fue una institución establecida para gobernar las ciudades y administrar justicia en las comarcas que dependían del rey. Con el paso del tiempo, y ante la decadencia de la encomienda, fue cobrando importancia hasta llenar el hueco dejado por los encomenderos al finiquitar sus mercedes.

La jurisdicción de los corregidores se inició con los naturales, y a partir de 1580, por real cédula, se extendió a los españoles. Como agentes del poder central, tuvieron un estrecho contacto con los indios: eran los encargados de recaudar los tributos; vigilar la administración y empleo de los bienes de la comunidad, la moral pública y privada, la contratación y el transporte; castigar sumariamente a los criminales; imponer contribuciones a las pulquerías para sufragar los presupuestos locales; regular las pesas, medidas y precios para evitar abusos de los mercaderes; convocar a los principales vecinos para resolver problemas importantes. El corregidor “[...] conferenciaba con los eclesiásticos para erigir templos y conventos; cuidaba de proveer medidas para el buen trato de los indios”.

El principal deber de los corregidores era hacer ejecutar puntualmente las órdenes del cabildo; en ocasiones aprobaban en los cabildos las medidas que a ellos les interesaba establecer, y sus sugerencias sobre la inversión de los fondos eran tomadas como órdenes. Las amplias facultades de los corregidores se estimaban perjudiciales desde los tiempos del virrey don Antonio de Mendoza quien, considerando las quejas presentadas contra ellos, pidió al rey abolir el oficio y remplazarlo por el de alcalde mayor. Con el tiempo se sustituyeron sin llegar a desaparecer por completo. Posteriormente se nombraron también tenientes, alguaciles y escribanos.

El corregimiento exigió por su misma naturaleza una delimitación de zona, lo que conllevó un trazo del espacio geográfico;

para ello, las unidades cabecera-sujeto fueron nuevamente la base esencial. El trazado del mapa de corregimiento resultó difícil de hacer e incluso no se pudo fijar en forma permanente por las encomiendas. Fue hasta 1550 cuando el corregimiento logró plena autoridad política sobre las áreas de la encomienda.

En teoría, los corregimientos eran limitados en tamaño, bien demarcados y contiguos unos a otros. Pero en la práctica los españoles, como los indígenas antes que ellos, hicieron distinciones más exactas de fronteras en las tierras bajas del valle de México y de Toluca con mayor densidad de población, que en las zonas montañosas remotas y dispersamente pobladas.

Así se organizó en 1531 el corregimiento de Otumba, de donde salió en 1544 el corregimiento de Oztotipac. En ese mismo año se formó el corregimiento de Tequisistlán, de donde surgiría en 1600 el corregimiento de Teotihuacan, al que se le anexaría Acolman en 1640, al transformarlo en alcaldía mayor. Un año después se delimitó geográficamente el corregimiento de Chiconautla, el cual fue sustituido en 1640 por la alcaldía mayor de San Cristóbal Ecatepec. En 1563 se fundó el corregimiento de Chalco, cuyos límites se movieron constantemente entre 1533 y 1553 entre Tlayacapan y Tlalmanalco. En 1534 Coatepec era cabecera de corregimiento. Hasta 1546 se delimitó a Tepetzotlán con siete pueblos de la región del lago del norte como corregimiento, y en 1566 se anexó parcialmente Jaltocan. De este corregimiento se desprendió, durante el siglo xvii, la alcaldía mayor de Tenayuca y el corregimiento independiente de Zumpango. Por último, alrededor de 1560 se delimitó el corregimiento de Zumpango de la Laguna, en el valle de México, que se transformó en alcaldía mayor en 1640.

La distribución geográfica de los corregimientos en el valle de Toluca fue la siguiente: en los primeros años de la década de 1530 la zona más poblada era la ribera de la laguna del Lerma, conocida como laguna de Matalcingo o Río Grande, la cual fue reclamada por el marqués del valle de Oaxaca como subordinada a su villa de Toluca. En 1534 la Audiencia tomó esa área como parte de la Corona, siendo el corregimiento de Metepec y Tepemachalco, Talasco, Teutenango y Jiquipilco y, años más tarde, Ixtlahuaca. Todas

estas poblaciones fueron unidas alrededor de 1550 bajo un mismo corregimiento que denominaron alcaldía mayor del valle de Matalcingo, con su capital en Toluca. La extensión de la zona impidió su control y facilitó el surgimiento de corregimientos independientes, como el de Ixtlahuaca y Metepec. Éste fue el más grande e importante de la zona, y su alcalde mayor era nombrado directamente por el rey.

En 1532 Malinalco era la capital de la provincia de esa zona e incluía Atlatlauca y Suchiaca, que pronto fueron separadas en corregimientos independientes en 1534 y 1537, respectivamente. Por cuestiones geográficas la Audiencia anexó Tenango a Atlatlauca en 1550 para dar fluidez administrativa, pero al ver que no funcionaba se determinó asignar Tenango al valle de Matalcingo y Atlatlauca a Malinalco, ambas con la categoría de alcaldías mayores. Como los resultados fueron buenos, en 1558 se determinó que Suchiaca también quedara como alcaldía mayor anexa a Malinalco. En el siglo xvii la zona sufrió variaciones alrededor de 1647; en 1675 se volvió a combinar la jurisdicción de Tenango como cabecera, y en el siglo xviii se transfirieron varias villas de Metepec a Tenango. Cerca de la ciudad de México se formó, en 1535, el corregimiento de San Mateo Atarasquillo, el cual pasó íntegramente a la ciudad de Lerma en el siglo xvii al ser fundada dentro de la jurisdicción.

En la provincia de la Plata, al sur del valle de Toluca, se crearon en 1536 los primeros corregimientos en Texcaltitlán y Amatepec. Posteriormente se fundaron dos alcaldías mayores, una en Sultepec en 1540 y otra en Temascaltepec. La primera fue al mismo tiempo corregimiento de Amatepec y Sultepec, con todas las villas indias de la región. Por su parte, Temascaltepec tuvo su propia jurisdicción en los vecinos del corregimiento de Tuzantla, cerca de Maravatío. En 1715 las dos alcaldías mayores fueron fusionadas en una: Temascaltepec-Sultepec. Zacualpan e Ixtapan, por su parte, se enlistaron como corregimientos en 1544. En 1563 el área estuvo bajo la alcaldía mayor de las minas de Zacualpan. La jurisdicción fue ampliada en 1578 por la transferencia de Coatepec y Cuitlapilco, que pertenecían a Sultepec, y alrededor de

1589 se le anexó Ixcateupan (que hoy corresponde al estado de Guerrero), quedando así conformada la zona del sur del valle.

En el norte del valle de Toluca la Corona tuvo que enfrentar algunas dificultades con los encomenderos para poder controlar la zona administrativamente. Alrededor de 1548 se nombraron justicias para los chichimecas tomando como base la provincia de Xilotepec; pronto se creó una alcaldía mayor con una inmensa jurisdicción, que se extendía hacia el occidente de los límites de Nueva Galicia, pues hacia el norte nunca se definió su frontera. Abarcaba Sichú y Pusinguio (San Luis de la Paz), Guanajuato. Tlalpujahua, San Miguel y Querétaro fueron separadas al final del siglo xvi en alcaldías mayores que se ciñeron a Cimapan (Hidalgo). La parte noroeste de la provincia de Jilotepec sufrió cambios en 1640 al separarse Hueychiapa y formar una alcaldía mayor independiente.

En los siglos xvii y xviii, con el desarrollo de la vida económica colonial, la importancia de los corregimientos se acentuó aún más a causa de las prerrogativas y oportunidades que brindaban para enriquecerse. Lejos de aspirar a un buen sueldo, los corregidores buscaban hacer negocios que les redituaran buenas utilidades aprovechando, por supuesto, su posición. Sin embargo, se abolicieron los corregimientos legalmente por las leyes de intendencia, siendo asumidas las posiciones de corregidores por subdelegados bajo la supervisión de intendentes.

Los ayuntamientos se establecieron en cuanto se fundaron las ciudades y villas. El cabildo o concejo municipal estaba integrado por alcaldes y regidores, cuya cifra variaba (uno o dos) en función del número de habitantes de la comunidad. Al principio eran elegidos por los vecinos, pero al paso del tiempo la Corona otorgó los cargos a perpetuidad y después fueron vendibles y renunciables. El cabildo legislaba localmente: expedía las ordenanzas municipales, cuidaba de las obras públicas, de mejorar las condiciones y la calidad del trabajo y la enseñanza elemental, de abastecer a la ciudad, así como de representarla en los pleitos que cualquier tribunal emprendiera en su contra y defender sus privilegios.

La administración de justicia tanto civil como criminal era com-

petencia de los alcaldes ordinarios. Su jurisdicción era ordinaria y común, es decir, estaban exentos de ella los individuos que gozaban de algún fuero. Vigilaban la ciudad usando la vara de justicia, "incluso en la noche, por medio de rondas en las que también participaban el corregidor y el alguacil, y, temporalmente, en los caminos cuando desempeñaban el cargo de alcaldes de la Santa Hermandad".

Los integrantes del ayuntamiento tenían facultades específicas. El alcalde mayor ejercía las funciones judiciales de primera instancia. El alguacil procuraba preservar el orden en la ciudad. El mayordomo administraba los propios; el síndico cuidaba los intereses de la corporación. Otros miembros del cabildo eran el abogado y el escribano; éste debía ser "real", es decir, con título de la Corona en las ciudades y villas de importancia.

El patrimonio de los ayuntamientos se formaba con tierras llamadas propias y con otros bienes: los arbitrios, que consistían en alquileres de casas y tierras; el servicio personal de los indios en las obras públicas; las multas impuestas al ganado, y las licencias para fiestas de toros, gallos, juegos de azar y otros.

En un principio los pueblos indígenas mantuvieron sus antiguos modelos prehispánicos de gobierno local. Los caciques con título de *gobernadoryotl* regían desde la cabecera, y los principales estaban bajo su tutela administrando los sujetos, barrios o estancias con la ayuda de los *tequitlatos*.

El virrey don Antonio de Mendoza fue el primero en nombrar gobernadores y alcaldes ordinarios para los pueblos indígenas. A mediados del siglo xvi ya había cabildos en varios de ellos. En 1618 Felipe III fijó el número de integrantes de los cabildos indígenas. Sólo en cierta medida el ayuntamiento de los pueblos indígenas se ajustó al de las ciudades y villas españolas.

Los cabildos indígenas constaban de los oficiales de república: el *gobernadoryotl* o juez-gobernador, alcaldes, regidores y alguacil, conocido más comúnmente como *topil*. Además, según las necesidades del pueblo, podía haber mayordomos, escribanos y alguaciles de doctrina, quienes formaban parte, a veces, de los pequeños concejos dependientes del cabildo municipal.

La elección de las autoridades no siguió la forma española, ya que existían variantes regionales según la costumbre indígena. El sistema de elección siempre era muy solemne. Estos cabildos fueron la célula del gobierno municipal al combinarse la tradición indígena de elección entre los miembros más destacados de la comunidad, y la española en su variante más democrática.

CONGREGACIONES Y FORMACIÓN DE PUEBLOS

A la llegada de los españoles existía un esquema de asentamientos humanos dispersos. Sus pobladores, dedicados al cultivo extensivo del maíz, se veían obligados a vivir cerca de sus campos de labranza. Existían también algunos centros ceremoniales —cabeceras religiosas y económicas donde sólo residían gobernantes, sacerdotes y algunos nobles— adonde acudían desde los campos los naturales durante las celebraciones religiosas, días de mercado, pago de tributo y cuando iban a prestar servicios personales en trabajos comunales. Ante esta situación, “los españoles pronto se dieron cuenta de que no podían ni explotar completamente ni catequizar efectivamente a un pueblo disperso en áreas remotas, donde evadirían el tributo y practicarían ritos prohibidos”. Resultaba necesario, en primer lugar, congregar a los naturales alrededor de los pueblos indígenas establecidos y luego buscar lugares propicios para otros pueblos.

A principios de la década de los treinta, tan pronto llegaron los primeros misioneros franciscanos a Texcoco y Toluca, que eran los centros más importantes de los valles de México y Matlatzincó, se abocaron a organizar los asentamientos indígenas según lineamientos del virrey Antonio de Mendoza. Las directrices del virrey marcaron los primeros poblados en el centro de México en la década de 1540. Durante la segunda mitad del siglo xvi hubo una tendencia a asimilar los pueblos y grupos indígenas a villas o municipios españoles, donde fuese más fácil evangelizarlos y enseñarles a vivir en “policía”. A éstos se les llamó pueblos de “congregación”, “junta” o “policía” y, a fines del siglo xvi, se les cono-

ció como pueblos de “reducción”, en los que se siguieron los modelos y conceptos urbanísticos traídos de España, modificados en parte por la tradición indígena.

La Corona siguió dos modelos para apartar a los naturales de los españoles y de los esclavos africanos: estableció repúblicas de indios donde se separaba a los naturales del resto de la población, y congregó o redujo en poblaciones a los indios dispersos que carecían de residencia fija.

Los españoles designaron cuatro poblaciones del valle de México como ciudades, creándose una categoría urbana superior: Tenochtitlan y Texcoco en 1543, Xochimilco en 1559 y Tacuba en 1564. Incluso los misioneros franciscanos y dominicos reordenaron ocho centros para la conversión de los indios fuera de la ciudad de México. Tres situados en la ribera del lago: Coyoacán, Cuautitlán y Texcoco; otros tres en la comarca de pueblos acolhuas: Coatepec, Tepetlaoxtoc y Otumba; y dos en las tierras de los chalcas: Tlalmanalco y Chimalhuacán.

Los pueblos se establecían en los lugares más convenientes de cada región, “señalándoles largos términos para sus labranzas y dehesas y montes”. En 1567 se ordenó que antes de organizarlos se tomaran en cuenta los puntos de vista de los caciques, de las órdenes religiosas y de los residentes de la zona para elegir el sitio adecuado a fin de que no sufrieran daño ni agravio. Al mismo tiempo se dotaría a los pueblos de autoridades índias y de tierras suficientes para sus actividades agrícolas, es decir, un fundo legal. A partir de entonces no se permitió establecer estancias de ganados de españoles ni caballerías de tierras cerca del pueblo. En 1687 se aumentó el fundo legal a 600 varas, debiéndose medir desde la última casa del pueblo y por “todos los cuatro vientos”, y en 1695 se estipuló que la medición se hiciera desde el centro del pueblo, que casi siempre era la iglesia.

Las comunidades indígenas que tenían tradición de *Tlatocáyotl* (con *tlatoani*, señor o rey) se convirtieron en cabeceras, desde donde se administraban los barrios y estancias o pueblos sujetos. Las autoridades que residían allí se encargaban de recaudar los tributos y enviarlos al centro. (Gibson definió como “pueblo suje-

to" a una comunidad que debe tributo, servicio y otras obligaciones a los funcionarios de la cabecera.)

Las estancias o barrios generalmente tenían su base prehispánica en la antigua unidad llamada *tlaxilacalli*, conocida también como *calpulli*, que era gobernada por jefes locales subordinados a la cabecera. En todas las jurisdicciones los pueblos tlatoanis se convirtieron en cabeceras, sedes del gobierno colonial en sus esferas política y eclesiástica; en ellos se estableció una doctrina que albergó a los clérigos e iglesias, y de ellas dependía un número de pueblos llamados "visitas". A esta organización se le conoció indistintamente con el nombre de doctrina, curato, partido y parroquia.

Al agrupar a los pobladores dispersos quedarían tierras desocupadas donde se podrían fundar pueblos de españoles y mestizos. Así, las tierras libres podían ser solicitadas como mercedes, pues esto no perjudicaba a ningún natural; además, estaban sin producir, en detrimento de la Corona y de la Colonia.

Aparentemente los motivos de los españoles eran altruistas; sin embargo, coexistían con otros menos nobles ya que las congregaciones eran el instrumento más eficaz para asegurar el sometimiento de la población a sus intereses económicos y religiosos. Así, resultó más sencillo contabilizar a los indígenas mediante las matrículas de tributos, obligarlos a prestar el servicio personal en forma más regular y, sobre todo, forzarlos a adoptar gradualmente las formas de vida española. En suma, los agrupamientos permitían mantener un mayor control sobre la población india.

Los primeros frailes también vieron la utilidad de la congregación ya que facilitaba el adoctrinamiento y garantizaba la asistencia regular de los fieles a la iglesia. Sin embargo, al percibir que los españoles explotaban cada vez más a los indígenas y los contagiaban de sus malas costumbres y enfermedades, empezaron a oponerse a estas congregaciones; no obstante, se vieron obligados a aceptarlas pues no había otro camino para poder cristianizar a los naturales. Además, fueron ellos

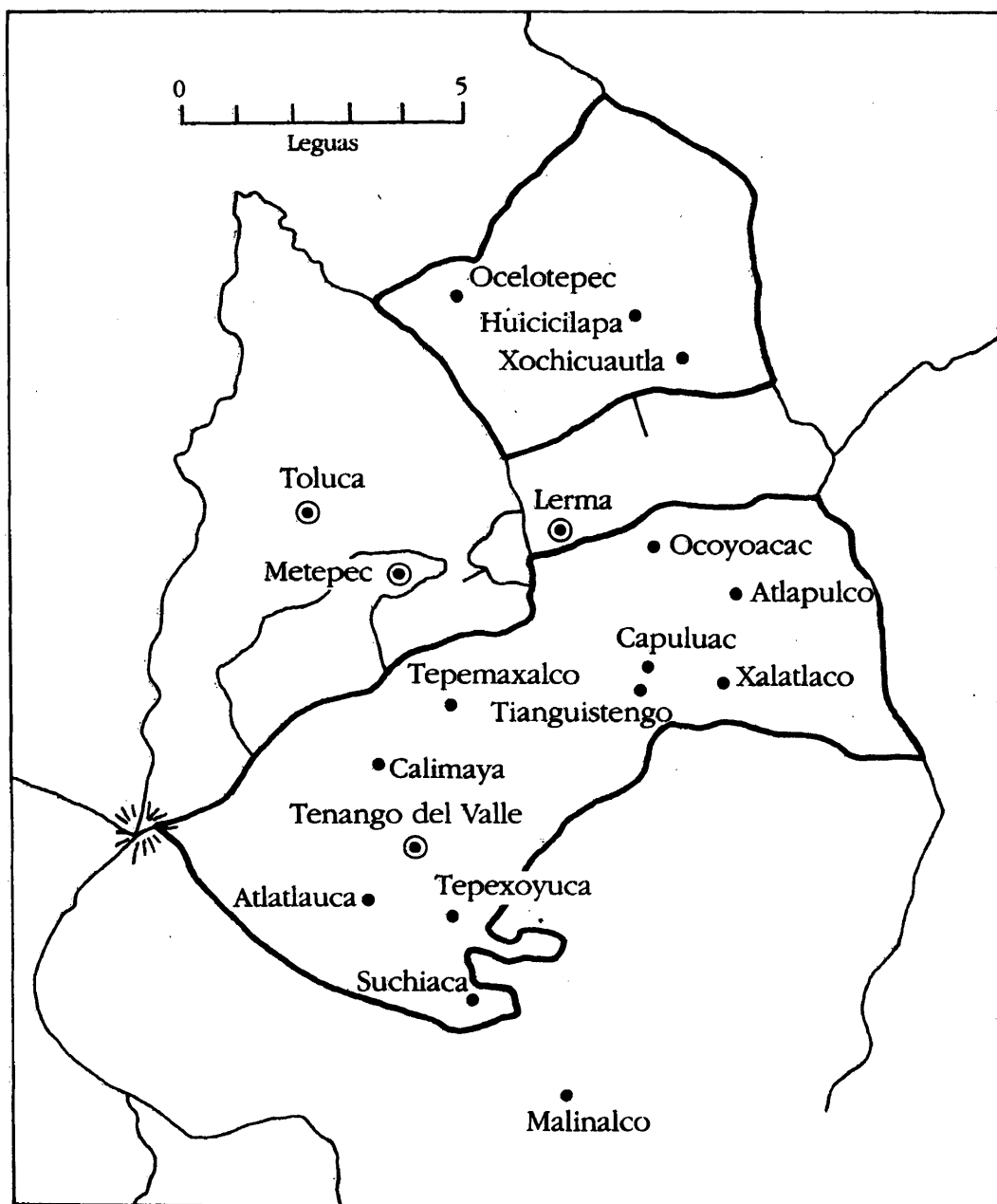
[...] quienes primero se aprovecharon de este control absoluto de las nuevas poblaciones para dirigir y realizar uno de los proyectos cons-

tructivos más ambiciosos y espectaculares que recuerda la historia mexicana: la edificación de monasterios.

En las congregaciones coexistía un doble proyecto histórico-político y evangelizador; el primero intentó reducir la pluralidad cultural y política de los indígenas y crear una igualdad y homogeneidad que le permitiera tanto el control productivo y de mano de obra como la hegemonía cultural y política. El segundo intentó formar unidades relativamente autónomas dentro de la Colonia y del Estado español. Ante el indígena encomendado había que contraponer al indio congregado y crear un espacio de libertad y autonomía relativa donde era posible la misión. La religión en estos proyectos era bien aceptada para reforzar la hegemonía o para dar identidad al propio grupo.

Don Luis de Velasco llegó a la Nueva España en 1550 con instrucciones precisas sobre las congregaciones. Durante su mandato, y apoyado por los frailes, se seleccionaron los nuevos sitios para los monasterios y se proyectaron cabeceras y pueblos de visita en el valle de Toluca. Así se formaron las congregaciones de Capulhuac (1557), Atlapulco (1560), Zinacantepec (1560) y Metepec (1561). Algunos pueblos se juntaron en uno solo como sucedió con Calimaya y Tepemajalco. Estas reducciones cumplían con los deseos del rey, quien ordenó que se dieran todas las disposiciones necesarias para "que los indios de estas tierras que están derramados se junten en pueblos [...] con todo cuidado e diligencia, como cosa que mucho importa".

Hacia 1563 los labradores de Cuapanoaya y Huitzitzilapa, en el valle de Toluca, rehusaron congregarse. En el valle de México, por esos años, se congregaron Ecatepec (1560), Tenayuca con Teocalhueyacan se reunieron en el primer pueblo (1560), Tizayuca (1563), Amecameca y Tenango Tepopola (1570), y Teotihuacan, Tequisistlán y Tepexpan (1580), donde se congregaron los habitantes de ese valle. En cada lugar se estableció un convento, punto central alrededor del cual se situaba la población hispana que controlaba a los naturales. Los frailes se encargarían de propagar la fe cristiana y de ejercer una vigilancia más estrecha sobre la producción.



MAPA 1. *Toluca y algunas jurisdicciones del valle en la época colonial.*
(Dibujo basado en Peter Gerbard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, UNAM, 1986, p. 279.)

Los naturales se resistían a congregarse por temor a perder sus tierras de labranza, por tener que construir nuevas casas y por evitar ser obligados a prestar servicios personales al convento, casas reales, casas de los españoles y en la construcción de los edificios públicos. También procuraban evadir su registro en el padrón de tributarios del encomendero donde existían estas mercedes.

A fines del siglo xvi y principios del xvii, la Corona llevó a cabo un nuevo programa de congregación originado en parte por las epidemias de 1593-1605 que diezmaron a la población y exigieron un reacomodo de pueblos. Sólo que ahora se veía a la congregación como el restablecimiento de familias indígenas dispersas o de sujetos enteros en comunidades compactas conocidas como pueblos de reducción. Las justificaciones declaradas eran "la enseñanza del cristianismo, la eliminación de la ebriedad, la promoción de una vida indígena ordenada y la protección de los indios bajo el derecho español".

Desde el punto de vista político, ciertos lugares importantes en la época prehispánica dejaron de existir; en cambio, algunas comunidades recién formadas cobraron importancia, sobre todo las que habían estado subordinadas y que debido a los reacomodos reafirmaron su independencia como cabeceras. El ejemplo más claro es el de Chapa de Mota. En febrero de 1592, por orden del virrey Velasco, se congregaron 24 estancias en dos lugares: una en la cabecera Chapa hacia el pueblo de San Felipe y otra en San Luis, donde debieron reunirse cuatro estancias.

Los indígenas se oponían a las reducciones argumentando el arraigo local, la lejanía y calidad inferior de las nuevas tierras, la vulnerabilidad a los intrusos (pues la novedad atraía a la gente), la mezcla étnica (como sucedió en el norte de Acolman entre mexicas y acolhuas) y la diferencia del medio adonde los reducían porque cambiaba por completo la vida de su comunidad.

La tendencia fue concentrar aún más la población indígena sobreviviente, hacerla más accesible al control de encomenderos, hacendados y otros, y disponer de las tierras para entregarlas a los españoles. Además, las crecientes ciudades de la Nueva Es-

CUADRO III.1 *Pueblos de reducción de los valles de Toluca y México en 1592-1604*

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>
Acolman	1603-1604	Jocotitlan	1592
Amecameca	1599	Tecamac	1603-1604
Atlacomulco	1592	Tenango Tepopola	1599-1603
Chiautla	1603	Tenayuca	1593
Chapa de Mota	1592	Teotihuacan	1600-1603
Chimalhuacán	1599	Tepetlaoxtoc	1603
Citlaltepec	1592	Tepexpan	1604
Coatepec	1604 (ca)	Tepozotlán	1593
Coatlinchan	1603	Tequisquiác	1592
Cuautitlán	1604	Tizayuca	1603
Ecatepec	1603-1604	Tlalmanalco	1599-1603
Huehuetoca	1594	Tlalnepantla	1593-1603
Hueypoxtla	1592-1603	Tultitlán	1604
Ixtapaluca	1603	Zinacantepec	1593
Jaltocan	1593-1599	Zumpango	1593
Jiquipilco	1593		

FUENTE: Gibson, 1978, pp. 293-294. AGNM, ramo Tierras.

paña y los centros mineros necesitaban una cantidad superior de alimentos y vestidos de los que podía producir una menguada población rural bajo el viejo sistema tributario. Las nuevas instituciones de producción, como obrajes y haciendas, fueron construidas en tierras y con mano de obra de estos pueblos indígenas congregados o reducidos.

LA ORGANIZACIÓN DE LA IGLESIA

A raíz de la conquista militar, y con igual grado de intensidad, se da lo que Robert Ricard ha llamado la conquista espiritual de la Nueva España. Su fin principal era la incorporación de los naturales al mundo cristiano de Occidente por medio de la religión católica.

En 1523 desembarcaron los primeros franciscanos: fray Juan de Tecto, fray Juan de Aora y fray Pedro de Gante, quienes comenzaron otro periodo en la historia del dominio de la Nueva España.

Se establecieron en Texcoco e iniciaron desde allí la evangelización de los naturales. Fray Pedro de Gante, junto a sus tareas misionales, estableció la primera escuela para niños indígenas donde se enseñaba música, artesanías, lectura, escritura y doctrina cristiana. La acción evangélica se enfocó hacia los menores por la mayor facilidad de acción entre ellos, ya que podían aprender con gran rapidez la lengua castellana y a su vez enseñar náhuatl a los misioneros. Aunque algunos adultos hablaron pronto el idioma de Castilla, su catequización se retrasó por su modo de vida basado en antiguas creencias.

Al año siguiente llegaron "los doce", bajo el mando de fray Martín de Valencia. Celebraron su primera misa en Texcoco, donde percibieron cómo la labor de fray Pedro de Gante empezaba a dar frutos. Los misioneros desempeñaron el papel de constructores del nuevo orden establecido. Quizá, sin quererlo, fueron el instrumento definitivo de la dominación, pues poco a poco, pero con gran eficacia, transformaron al indígena en súbdito español.

La gigantesca tarea de cristianización de los nativos del Nuevo Mundo consideró la satisfacción de las dos partes, el conquistador y el conquistado, a fin de que la obra no se perdiera ni quedara aislada. Hubo de enfrentar un mosaico de climas y lenguas autóctonas complejas: náhuatl, otomí, matlatzinca, mazahua, ocuilteca y, en las fronteras con Michoacán, tarasco. Se pusieron en práctica algunos vocabularios, gramáticas y métodos especiales para enseñar la doctrina. Se utilizaban indios instruidos en la doctrina cristiana, seguramente trilingües, que reunían cada domingo grupos de indígenas con la misma lengua. El catequista de cada grupo durante una hora enseñaba primeramente en latín y después en la lengua nativa. Había sesión de preguntas y respuestas. Al final, el cura oficiaba la santa misa y predicaba el sermón, de preferencia en náhuatl.

En 1525 tuvo lugar "la primera batalla al demonio"; los frailes ahuyentaron a todos los que estaban en los templos indígenas y persiguieron la idolatría que se ocultaba tras las imágenes católicas. Empezaron la evangelización sistemática administrando los sacramentos de la penitencia (confesión) y el matrimonio, instru-

yendo convenientemente a los nuevos feligreses. Se combatió la poligamia acostumbrada desde los tiempos prehispánicos. Los principales indígenas tuvieron que decidir cuál de sus numerosas mujeres sería la legítima. Para dar mayor importancia social al matrimonio, en Texcoco éste fue solemne y con grandes festejos.

Conforme aceptaban el cristianismo, los indios se mostraban diligentes en la construcción de los nuevos templos. Ellos mismos cargaban las piedras y las vigas, hacían la cal, los adobes y los ladrillos. Para 1541, fecha en que Motolinía escribió sus *Memo-riales*, este fraile contó más de 400 templos cristianos erigidos en los pueblos importantes de las cabeceras de Texcoco, Tlalmanalco y Chalco; Tenayuca, Cuautitlán, Otumba, Tepeapulco y Cempoala.

Texcoco, uno de los principales conventos de la provincia del Santo Evangelio, trabajó afanosamente en los primeros 20 años de evangelización. En este lugar la labor misional de fray Pedro de Gante dejó huellas tan profundas entre la población que el arzobispo Montúfar llegó a decir: "El arzobispo de México no soy yo, sino fray Pedro de Gante."

En la región de Chalco, un incendio fue el preludio de la evangelización. Los templos indígenas de Amaquemecan, Tlalmanalco y Tenango se consumieron en llamas. Sobre sus cenizas, aún calientes, el agua de los bautismos apagaría la idolatría. Así empezaron los franciscanos. Después vendría la labor de convencer a los nobles de que dejaran la poligamia y se casaran con una sola mujer.

A partir de 1524 se empezaron a fundar conventos en los grandes centros indígenas de importancia política y religiosa. Los franciscanos abrieron la brecha al apostolado en el México central, sus fundaciones se multiplicaron entre 1525 y 1531, y con la llegada de las otras dos órdenes mendicantes —dominicos en 1526 y agustinos en 1533— se hizo una red de comunicación entre los diversos conventos establecidos en la Nueva España.

Se fundó la custodia del Santo Evangelio en 1524, creándose como provincia en 1535. México fue promovido a arquidiócesis en 1546, quedando sujetas a ella todas las catedrales de América. Las tres órdenes mendicantes acordaron su delimitación geográfica. Los franciscanos se establecieron en la región de Puebla y en

el centro de México, en lo que serían los futuros estados de México, Morelos, Hidalgo y Tlaxcala. Los dominicos extendieron su actividad a los lugares vacantes del valle de México, Puebla y Morelos, además de toda la zona mixteca-zapoteca con Oaxaca como centro. Los agustinos sembraron la fe en tres direcciones: un área meridional, otra septentrional, entre los otomíes, y la última occidental, hacia Michoacán. Se establecieron en la región fronteriza de los actuales estados de Guerrero y Morelos, y en los años de 1537 y 1543 se instalaron en Ocuilan y Malinalco, respectivamente, en el valle de Toluca, y en algunos lugares del valle de México como Acolman, Ayotzingo, Tecamac y Tepexpan de acuerdo con el capítulo de 1540; por esa misma época fundaron casa en Capulhuac, Tianguistenco y Zacualpan, y en Toluca dos conventos.

A la provincia del Santo Evangelio, comúnmente llamada de México, pertenecían los valles de Toluca y México. Tenía una extensión geográfica de 40 leguas de norte a sur, y de 80 leguas de oriente a poniente, abarcando desde el puerto de San Juan de Ulúa, en Veracruz, hasta el convento de Zinacantepec. En 1585, cuando el padre comisario general visitó la provincia, contaba con 69 casas entre grandes y pequeñas: 38 conventos estaban sujetos al arzobispado de México, 30 al de Tlaxcala y uno al de Cuba.

Un convento o una iglesia parroquial servía de sede a un área geográfica interrelacionada con pueblos menores, con objeto de mantener una comunicación con la población indígena aledaña a dicha cabecera. Las sedes fueron seleccionadas por el tamaño, por el estatus de sus comunidades o por la densidad de la población, sin tener en cuenta las fronteras tribales.

En el valle de Toluca los franciscanos escogieron como cabeceras de doctrina a Toluca, Zinacantepec, Calimaya, Jilotepec y Metepec. En cada lugar se construyó una iglesia con dinero del encomendero o por donación de los mismos naturales. Según el padre Chauvet, la primera fundación fue Toluca en 1529-1530; luego Jilotepec en 1530; más tarde, alrededor de 1569, Metepec y Zinacantepec, y por último Calimaya en 1577, aunque algunas fuentes señalan que esta última se fundó en 1561.

Aparte de las primeras fundaciones franciscanas y agustinas se sabe que el clero secular administró varios pueblos del valle de Toluca a partir de 1535: Almoloya, Amatepec, Atarasquillo, Atlacomulco, Atlapulco, Chapa de Mota, Huitzizilapan, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Jalatlaco, Jocotitlán, Ocoyoacac, Otzoloapan, Tecualoyan, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenango del Valle y Zumpahuacan, entre otros. Sin embargo, fueron los franciscanos quienes dominaron la región y controlaron su economía. El clero diocesano quedó relegado al poniente y sur del valle de Toluca.

En el siglo xvi, en el valle de México, el clero regular estableció conventos en Santiago Chalco, San Andrés Chiautla, San Miguel Coatlinchan, San Buenaventura Cuautitlán, San Cristóbal Ecatepec, San Luis Huexotla, La Purísima Concepción Ozumba, San Juan Teotihuacan, San Antonio de Padua Texcoco, San Luis Obispo Tlalmanalco, Corpus Christi Tlalnepantla y San Lorenzo Tultitlán, asentamientos que luego se ampliaron en el siglo xvii.

En 1528 los dominicos se establecieron en Chimalhuacán, Chalco, Ecatzingo, Ixtapaluca, Tepetlaoxtoc, Tenango Tepopola y Amecameca. Aprovechando la fertilidad de la zona y la abundancia de la fuerza de trabajo, desarrollaron la agricultura y dieron auge a actividades económicas importantes como la arriería, el corte de madera y la fabricación de carbón.

Por su parte, los agustinos se establecieron en San Agustín Acolman en 1555, Ayotzingo, Tecamac y Tepexpan. Los jesuitas llegaron en 1572 a la Nueva España. No se hicieron cargo de curatos o doctrinas en nuestro territorio, como tampoco en lugar alguno de la Nueva España. En cambio, hicieron sentir su influencia desde el colegio de Tepotzotlán, internado de indios y noviciado de la orden, en el suntuoso edificio que es muestra de su riqueza.

En general, el clero regular controló la mayor parte del actual Estado de México. Llama la atención que el clero secular no tuviera ninguna injerencia en el valle de México, que era el más rico y poblado en el momento de la Conquista. Dentro de la Iglesia, los frailes mendicantes regulares y el clero secular comprendían dos grupos poderosos de oposición que lucharon por el control

de los pueblos. En el primer momento de la evangelización se habían confiado a las órdenes religiosas poderes parroquiales y sacramentales para la realización de metas misionales, facultades tradicionales de los clérigos de la jerarquía episcopal que consideraban el control parroquial por el clero regular como una intrusión no autorizada.

A fines del periodo novohispano, la Iglesia era ya una institución rica y compleja. Sus doctrinas recibían ingresos de rentas de tierras, hipotecas, cofradías, hermandades, organizaciones caritativas y otros fondos e inversiones, además de las contribuciones regulares de los miembros de la parroquia. Todo esto condujo a que las fricciones se acrecentaran cada vez más, por lo que al cambiar la dinastía Habsburgo por la Borbónica, y con las reformas de gobierno, se decretó en 1756 la secularización de varios de los conventos que estaban en manos de los mendicantes, entre los que se encontraban casi todos los monasterios del valle de Toluca y de México, pasando a formar parte de la arquidiócesis y quedando controlados por el clero secular, con lo que terminó un capítulo importante de la labor misional de la Iglesia.

Así, la conquista militar sometió a los indígenas al poder del imperio español. Algo semejante ocurrió en el terreno espiritual. Clero regular y secular predicaron el evangelio entre los antiguos adoradores de dioses sangrientos. Si bien se suprimieron los sacrificios humanos, se presentaron nuevas formas de religiosidad que no lograron desplazar del todo a las antiguas.

LA FORMACIÓN DE LA HACIENDA Y LA VIDA ECONÓMICA

La economía de los pueblos de los valles de México y Toluca, que actualmente forman el Estado de México, tuvo su base en la agricultura y se organizó principalmente en unidades productivas conocidas como haciendas. Esta forma de propiedad territorial fue la riqueza más prestigiada a principios del siglo xvii. La palabra *hacienda*, tan usual a principios de la Colonia, significaba haber o riqueza personal en general y con el tiempo pasó a designar

una propiedad territorial de importancia. Así, de ser la unidad económica por excelencia en la Nueva España se convirtió en una unidad autosuficiente; atrajo a los pueblos indios y otra población dispersa se fue asentando también en las haciendas; mantuvo servicios religiosos y aprovisionamiento seguro.

Desde mediados del siglo xvi la encomienda inició su decadencia como primera institución económica. No sólo habían quedado muchos españoles desprovistos de ella, sino que el sistema de tributo y servicios resultó insuficiente para el abastecimiento de las ciudades. Muchos españoles iniciaron la explotación de empresas agrícolas y ganaderas. Por otro lado, las grandes extensiones de tierras que los indígenas dejaron vacantes permitieron su aprovechamiento para la agricultura española, que inició un franco movimiento de expansión.

Muy pronto el valle de Toluca se convirtió en una zona de gran producción ganadera. Aunque se criaban caballos, bovinos y ovinos, fue esta última especie la que alcanzó mayor preponderancia, sobre todo en los pueblos de la parte norte de la región. En Toluca los ganaderos locales, agrupados en la asociación conocida como la Mesta, se reunían anualmente en agosto para sesionar. A principios del siglo xvii Toluca empezó a adquirir fama por la producción de jamones y chorizo.

La vida económica se vio afectada por diversas epidemias que causaron verdaderos estragos en 1531, 1545, 1564 y otros años en las zonas de mayor población. La más terrible de todas, para el valle de México y de Toluca, fue tal vez la de 1576-1577, que acabó con poblaciones enteras. En 1588 las regiones de Tlaxcala, Tepeaca y Toluca sufrieron un nuevo azote. Esta vez la reducción imprudente ordenada por el virrey Conde de Monterrey agravó aún más la mortalidad entre los indígenas. Los pueblos más afectados tuvieron que vender sus tierras para pagar los tributos reales presentes y pasados. Varios caciques aprovecharon la situación para invadir terrenos que después ofrecían a los españoles, amparados con compras ficticias o asegurando que se trataba de sitios abandonados.

Deseosos de tierras, los personajes poderosos ejercieron su influencia para que las autoridades reales dieran licencia a las "po-

bres viudas" o a gente sin recursos para poder vender' sus propiedades. Hacia 1588 el virrey Marqués de Villamanrique derogó algunas de las restricciones para vender. El propietario, para ser considerado dueño, debía cultivar la tierra por un plazo de cuatro, cinco y hasta ocho años. A pesar de estas normas, en el siglo XVII era frecuente otorgar una merced real de tierras acompañada de una licencia de venta.

El Consejo de Indias, mediante cédula de 1615, ordenaba al virrey vender en subasta pública nuevas mercedes de tierras con la condición de que los compradores se obligaran a reconfirmar sus títulos ante la Corona. "A los españoles que hubieran 'usurpado' tierras, se les podía aceptar el pago de una 'composición moderada' en caso de que desearan conservarlas", si no, se venderían en subasta pública.

El conde de Salvatierra (1642-1648) al ver que las órdenes de su antecesor, el marqués de Cadereyta, no lograron recabar el dinero esperado, despachó nuevas comisiones para medir las tierras y averiguar su riego. El fruto de este trabajo empezaba a llegar a la metrópoli medio siglo después de la orden original.

Esta política se sintió con más fuerza en las zonas de mayor población, como los valles de México y Toluca. Los corregidores, alcaldes mayores o sus tenientes y los jueces de congregación ejercieron la función de jueces demarcadores de tierras.

A mediados del mismo siglo, en 1643, se dispuso que todas las posesiones que no contaran con títulos legítimos serían consideradas tierras de realengo y, por ende, puestas en subasta pública. Para que una tierra fuera designada de realengo, se verificaba si reunía o no las características que las mercedes de población estipulaban. Se investigaban las sementeras y el número de ganado, mediante testimonios indígenas y de cualquier otra persona interesada, presentándose tanto títulos de propiedad como códigos que relataban la historia del lugar.

El punto de vista de los dueños era que cada propiedad tenía su propia historia. Los propietarios de títulos legítimos poseían todo el derecho de disfrutarlos sin estar obligados a realizar una recomposición; en cambio, las propiedades ilegítimas o ilegales

se obligaban a la composición o pago de acuerdo con la calidad y cantidad de las tierras y aguas. Claro que los poseedores de esas tierras tenían el derecho de ofrecer a la Corona una cantidad, a su parecer, de acuerdo con el valor real, a fin de legalizar los títulos.

Este mecanismo, llamado composición, lejos de lograr el éxito fue rechazado por los propietarios españoles, quienes se oponían a la investigación cuando carecían de títulos, como era frecuente. Asimismo, ejercían su influencia para evitar que sus terrenos fueran medidos, o si ya se habían recompuesto, de acuerdo con la ley, pedían que se anulara esa disposición.

Pronto lograron que la Corona expidiera dos mercedes: una que exceptuaba la medición de la tierra mediante el pago de una cuota, y otra para amparar a los dueños de haciendas de cierto prestigio en la región, por ser descendientes de conquistadores o formar parte de la clase social alta.

A mediados del siglo xvii, las composiciones tuvieron su punto culminante cuando los poseedores de tierras recibieron mercedes definitivas de sus propiedades que habían usufructuado con títulos irregulares o por tradición familiar, iniciando de este modo la fijación exacta de los linderos.

Esta recomposición de la propiedad llevó al establecimiento de las haciendas en las mejores tierras del Estado de México; se ejecutaron expropiaciones parciales y, en ciertos casos, totales, de las comunidades y de otros habitantes anteriores. La tierra era fértil, el agua no escaseaba y la mano de obra, a pesar de las epidemias, abundaba. Se aunaba a esto los medios de comunicación, que permitían la circulación de mercancías entre la capital del virreinato y los valles de Toluca y México. La tierra cobró un interés inusitado. Algunas familias aristocráticas de la región se vieron favorecidas con la expedición de títulos legales. Utilizando su poder político y social, así como sus influencias locales, lograban adquirir terrenos por un precio muy reducido y con muchas concesiones. En cambio, los poseedores de tierras sin influencia tuvieron muchos problemas para componer su parcela.

La mayoría de las propiedades, urbanas o rurales, adquiridas por las familias del valle de Toluca datan de finales del siglo xvi y

principios del xvii, cuando la propiedad se adquiría por gracia o por compra a españoles que se deshacían de sus mercedes.

La hacienda comenzó a ser la institución económica central de México, pues se fue extendiendo más y más sobre los territorios baldíos y sobre aquellos que pertenecían a las comunidades indígenas y a otras corporaciones. Los indios, cercados en sus pueblos por los ganados y los cultivos de los españoles, se hicieron pleitistas y maliciosos; entre demandas de protección y amparo en las tierras de la comunidad y procesos interminables, vivían los pueblos gastando sus recursos, liquidando sus haberes. La tierra aumentó considerablemente de valor y llegó a ser el objeto más importante para naturales y españoles; los ocupantes de ella, siempre obligados a defenderla, poco a poco se fueron convirtiendo en sus poseedores reales, no siempre legales, y así surgieron los grandes señores de la tierra.

El éxito económico de la hacienda de todas maneras es inconcebible sin su articulación con la comunidad indígena. La hacienda captó y utilizó el conocimiento milenario de los agricultores nativos en el manejo de las plantas, de la tierra y del agua, y el empleo directo e indirecto de su fuerza de trabajo de manera casi ilimitada.

Las tierras otorgadas a indios y a españoles durante los siglos xvi y xvii mediante mercedes reales fueron adquiriendo diversos matices. Las de los indios conservaron su calidad de concesiones públicas; en cambio, las de los españoles se convirtieron en propiedades privadas, dando lugar a la concentración de grandes extensiones de tierra.

Para el siglo xviii los diversos elementos de la economía de los valles de México y de Toluca, así como de las zonas aledañas y circundantes, se encuentran en pleno desarrollo después de haber asistido a un intenso proceso de formación y constitución del sistema económico general. Estos elementos se manifestaron con intensidad y dinamismo variable, aunque en realidad el sector agrario siguió siendo el dominante en el conjunto de la economía regional del centro de México. Había tomado su configuración definitiva con base en la expansión del latifundio y la prolifera-

ción de ranchos que se extendían entre los pueblos de indios y las tierras de comunidad, después de ese largo proceso de despoblación indígena que hizo posible, entre otras cosas, el acceso de españoles y criollos a las tierras antes ocupadas por las comunidades.

Concretamente en el valle de México, si bien los títulos de las haciendas muestran que los virreyes realizaron las concesiones originales a partir de tamaños relativamente pequeños, la población española, por su lado, empezó a comprar tierras aledañas y a dar el perfil definitivo que tuvo la propiedad agraria a finales del periodo colonial. En general, se calcula que alrededor de 160 haciendas surgieron en el valle en este lapso, mientras que para el valle de Toluca se contabilizaban alrededor de 84 haciendas y ranchos, de acuerdo con la información de los registros del diezmo; sin embargo, para toda la Intendencia de México se calcula que en 1810 existieron 821 haciendas, 864 ranchos pequeños y 57 estancias.

En el caso del valle de México, las haciendas tendían a ubicarse alrededor de las laderas del valle, fuera de la región lacustre, pues estaban distribuidas equitativamente en la zona de Chalco y en los lados este y oeste del valle, y casi no existían en la jurisdicción de Xochimilco. Por otro lado, el número relativamente pequeño que se observa hacia el norte de Zumpango y Xaltocan era consecuencia de la extensión considerable de las haciendas jesuitas de Xalpa, Santa Lucía y San Xavier.

De todas maneras, las haciendas de ambos valles se orientaron al abastecimiento del mercado de la ciudad de México y fueron la base de la oligarquía concentrada en la capital, aunque también la población minera y la provincial absorbió, secundariamente, una parte de la producción hacendaria, además de los propios trabajadores de las haciendas. En general, las haciendas de los valles centrales combinaron la producción de cereales con la cría de ganado y la producción de pulque, muchas veces creando complejos socioeconómicos amplios. Su funcionamiento estuvo a cargo de los mayordomos o arrendatarios, quienes tenían contacto con los indígenas y no con los hacendados que fungieron como empresarios, financieros aislados de la sociedad indígena por su riqueza, gusto, costumbres, preferencia y cultura.

En la base, en cambio, los trabajadores de la hacienda mantenían un estatus cambiante de acuerdo con la actividad productiva predominante. Por ello hubo trabajadores fijos y permanentes y otros movibles o temporales, para quienes la hacienda fue una alternativa menos coactiva en relación con lo que habían sido o eran la esclavitud, la encomienda, el repartimiento o los obrajes. De hecho, la hacienda, según Gibson, no tuvo necesidad de poner en práctica mecanismos de presión, pues su propia expansión y desarrollo ofreció soluciones a la incorporación de trabajadores que eran difíciles de encontrar en otras partes, ya que a fin de cuentas

la hacienda significaba una vivienda y un modo de vida. En condiciones que permitían sólo pequeños márgenes entre el ingreso y el sustento, la hacienda era una institución de crédito que permitía a los indígenas retrasarse libremente en sus obligaciones financieras sin perder su empleo ni incurrir en castigos.

Estas ventajas, por otra parte, parecen explicar el desarrollo extensivo del peonaje, la multiplicación de rancherías e incluso de pueblos en los límites de la hacienda y, además, la casi total ausencia de levantamientos indígenas en contra de aquélla. A su vez, las haciendas fueron una fuente adicional de ingresos para la gente de los pueblos cercanos, dado que proporcionaban empleo temporal a trabajadores necesitados de dinero y, para muchos indígenas que habían perdido sus tierras, fue una opción frente al hambre, el vagabundeo o el abandono de sus familias.

En general, las haciendas de los valles centrales de México no estuvieron alejadas de la dinámica que presentó la propiedad agraria de otros espacios del país. Según Chevalier, es indudable que la hacienda tradicional del siglo xvii y de la primera mitad del xviii se transformó profundamente al final del periodo colonial, al menos en las partes más ricas y pobladas, debido, particularmente, al incremento rápido de la población, a la existencia de intercambios más dinámicos y al papel desempeñado por un Estado central más fuerte. Con todo, Revillagigedo atestiguaba que

la "mala repartición de las tierras es todavía un obstáculo al progreso de la agricultura y del comercio en estos reinos".

En el conjunto de las haciendas que funcionaron en los valles de México y Toluca se destacan las que fueron propiedad de la Compañía de Jesús. Del total de haciendas que se registran como propiedad de esta orden, 50% se ubicó en el territorio que actualmente corresponde al Estado de México. En general, la forma en que los jesuitas adquirieron sus riquezas fue muy variada, destacándose particularmente las donaciones de tierra a través del sistema de mercedes reales o por concesiones dadas por los cabildos; luego las donaciones que hicieron los grandes hacendados; también figura la adquisición de tierras mediante el conocido sistema de las composiciones; por herencia y compra-venta o litigios y, finalmente, las donaciones que de sus tierras y sus bienes hicieron los clérigos o miembros de la Compañía.

Al momento de su expatriación, ocurrida en 1767, la Compañía de Jesús detentaba en el arzobispado de México la propiedad de 40 haciendas, 53 en el obispado de Puebla, dos en el de Oaxaca, 13 en el de Valladolid (Michoacán), tres en el de Guadalajara y 10 en el de Durango. En total fueron 121 las haciendas de su propiedad, de las cuales 20 se ubicaron en los valles de México y Toluca, que fueron destinadas a una serie de cultivos y producciones que, a diferencia de las otras órdenes, estuvieron orientadas al incremento de sus propios latifundios, al desarrollo de sus rentas, al incremento de sus capitales y, en general, a la multiplicación de sus recursos con el objeto de consolidar su prestigio y sostener sus colegios y misiones.

Algunas de las haciendas jesuitas tenían grandes extensiones de terrenos, como Santa Lucía, que llegó a reunir aproximadamente 150 000 hectáreas y se extendió por lo que actualmente son los estados de Hidalgo, México y Guerrero; en tanto, La Gavia se extendía a lo largo de 179 826 hectáreas y las de Xalpa y Temoaya sobrepasaron las 14 000. Toda esta gran extensión en general estuvo sometida a un planificado y racionalizado sistema de explotación que tomó en consideración el tipo y clima de la propiedad, el mejoramiento de técnicas y la renovación de los instrumentos de trabajo.

Más allá de la consolidación y extensión del latifundio jesuita, la dinámica general que siguió la hacienda mexiquense en el siglo XVIII es de constante movimiento y penetración en las tierras de los pueblos indígenas, a la vez que su funcionamiento inducía a éstos a trabajar en ella, incorporándolos como gañanes. De esta forma, en el siglo XVIII las mercedes virreinales y las disputas legales sobre la posesión de las tierras fueron las que determinaron los límites de la mayoría de la propiedad indígena privada. Así, un cacique o principal que hubiera disfrutado de un título virreinal formal o que poseyera una decisión a su favor por parte de la Audiencia, tenía la posesión legal similar a la de cualquier propietario blanco. Consecuentemente, el origen indígena de las tierras del cacicazgo dejó de tener vigencia y cayeron éstas de manera directa en el ámbito del derecho español. Al finalizar el periodo colonial, los caciques y los propietarios españoles podían ser mestizos y sus intereses en relación con las comunidades muy semejantes. Por ejemplo, el cacicazgo de Alva Cortés en Teotihuacan y el de Páez de Mendoza en Amecameca se convirtieron en posesiones diferentes de las haciendas españolas sólo por su origen, pero eran semejantes en relación con el acceso al mercado, en la renta de tierras a gente de otros lugares y en los pleitos con las comunidades; asimismo, heredaban sus posesiones a sus descendientes.

En resumen, toda la historia de las relaciones establecidas entre haciendas y comunidades indígenas se caracterizó por un continuo intercambio de presiones y contrapresiones, que a la larga fue ventajoso para los hacendados. Al menos en el valle de México, los indígenas trataban de defender en su beneficio los límites de sus pueblos construyendo al final o al filo de éstos sus viviendas temporales, logrando el beneficio de las 500 y luego 600 varas adicionales de tierras que debían adjudicarse a partir de la última casa del pueblo; sin embargo, esta protección fue suprimida por la oposición de los hacendados que presionaron para que las 600 varas se midieran desde el centro del pueblo. De hecho, en el siglo XVIII este territorio adicional se extinguió.

Así, la vida del poblador mexiquense de los valles de México y de Toluca se caracterizó por una organización inserta en el entor-

no rural como soporte del abastecimiento de la capital, los centros mineros y las poblaciones menores de ambos valles. De sus tierras —cualquiera que haya sido su sistema de organización de la propiedad— salieron productos fundamentales en la dieta del hombre de la meseta central. El maíz, sin duda, fue el producto más importante de la agricultura. Por ello se decía que en verdad los “indios comían bien cuando el maíz era abundante y se morían de hambre cuando el maíz era escaso”. Por ejemplo, la severa helada de 1785 desató una de las crisis más desastrosas en toda la historia de la agricultura colonial, al producir una aguda escasez al año siguiente y hacer subir los precios del maíz hasta niveles nunca vistos:

el comercio indígena declinó, así como la manufactura y el trabajo. La decadencia afectó las ofertas y elevó los precios de la carne, el trigo y los frijoles [...]. Los indios comían raíces y hierbas en 1786 y vendieron sus animales y otras posesiones. El hambre vino aparejada con la enfermedad. Con la agricultura en crisis, la población indígena vagaba por el campo, moría en los caminos y huía a México en busca de un modo de ganarse la vida y el sustento.

Pero cuando los tiempos eran buenos, la extensión de las siembras y su cosecha no era despreciable. Según Humboldt, sólo el valle de Toluca cosechaba al año más de 600 000 fanegas a lo largo de 30 leguas cuadradas, en una proporción que se calculaba en 150 por uno.

También fue importante la producción de pulque en la región de los valles de México y Toluca, aunque más en el primero que en el segundo. Los centros encargados de su elaboración en el siglo xvii se extendían a través de las regiones secas del norte, particularmente en Tequisquiac, Acolman, Chiconautla, Tecamac, Ecatepec, Jaltocan, Teotihuacan, Tequisistlán y Tepexpan, aunque también se producía en las zonas fértiles alrededor de Cuauhtitlán y Otumba, así como en las comunidades situadas hacia el sur, como Chalco, Tlalmanalco, Amecameca y Xochimilco. Cuauhtitlán, especialmente, era una de las zonas más fértiles del valle

por sus suelos ricos y por su río, el cual, a fines del siglo XVIII, se había convertido en uno de los pocos que se mantenía con corriente y no se secaba durante el invierno. Esta característica física determinó que la producción del pulque se haya organizado como empresa con base en sus grandes utilidades y no como fruto de la erosión y aridez del suelo que padecían otros lugares. Por esta razón los mercados de Cuautitlán frecuentemente eran transitados por una gran cantidad de comerciantes, viajeros, muleros y otros agentes encargados del abastecimiento de las zonas mineras y rancheras del norte.

Por otra parte, los indígenas también cultivaron el frijol, la chía, el *huautli* (una especie de amaranto), el chile, la cebada y el tomate. Las habas se adoptaron de los españoles, así como la col, las alcachofas, la lechuga y los rábanos. A éstos se sumaron el nopal, las aceitunas y los productos no agrícolas, dada la abundancia de recursos. En el valle de México la sal, la pesca, la caza y la cría de animales fueron fundamentales; asimismo el consumo de bebidas no tóxicas, como el cacao. La producción de carne, en el valle de Toluca, ocupó un lugar importante, y para mediados del siglo XVIII se había intensificado, especialmente en torno a los productos que se obtenían del ganado de cerda, de los cuales se decía al terminar el periodo colonial “que eran muy estimados” y que las dos clases de cerdo que se conocían —traídas de Filipinas y Europa— “se han multiplicado muchísimo en el altiplano central, en donde en el valle de Toluca hacen un comercio de jamones muy lucrativo”.

En general puede apuntarse que el cultivo y abastecimiento de los productos agrícolas, los usos tradicionales y las innovaciones marcaron gran parte de la relación entre el sector español y el indígena. En este movimiento las instituciones españolas se extendieron de manera dominante y absorbieron las formas de producción indígena, cuya agricultura tradicional persistió en la medida en que las comunidades pudieron conservar sus tierras; éstas, sobre todo las más fértiles y productivas, eran precisamente las tierras que más gustaban a los españoles, por lo cual su ocupación fue la que marcó los cambios más importantes que repercutieron directamente en la producción indígena.

Pero si bien el espacio mexiquense, tan amplio y heterogéneo, fue predominantemente agrícola y ganadero hasta constituirse en uno de los abastecedores más importantes de los centros mineros del norte, tampoco careció de minas, que se ubicaron en el sur del actual Estado de México, aunque en el siglo XVIII habían perdido la pujanza que originalmente tuvieron en el siglo XVI. Con todo, a fines del mismo siglo se decía que si bien la gente de Temascaltepec y Sultepec —como de Metepec y Malinalco— “se aplican regularmente al oficio de arrieros [...] la mayor parte son mineros de plata que producen bastante utilidad”. Tal vez por esto en 1788-1789 los centros mineros mexiquenses ocupaban el cuarto lugar en la producción de plata quintada, con 1 055 000 marcos, después de Guanajuato, que producía para entonces 2 469 000, San Luis Potosí 1 515 000 y Zacatecas 1 205 000; pero siempre sobre Durango, que llegaba a 922 000; Rosario, 668 000; Guadalajara, 509 000; Pachuca, 455 000; Bolaños, 364 000; Sombrerete, 320 000, y Zimapan, 248 000.

Al despuntar el siglo XIX los centros mineros de Taxco y Temascaltepec —además de Copala— no parecen atravesar por una buena situación, al parecer no sólo por el agotamiento de sus yacimientos, sino por la falta de mercurio, monopolizado por los mineros de Guanajuato y Real del Monte, al decir de Humboldt.

El sector textil, por su parte, revelaba los desajustes de la presión poblacional sobre los recursos naturales y ofrecía al poblador mexiquense una alternativa para su subsistencia en varios puntos o zonas de su amplio y diverso mundo, atraídos principalmente por el crecimiento del gran mercado de las provincias internas y de su propio mercado.

Antes del siglo XVIII Texcoco fue uno de los centros textiles más afamados en la producción de tejidos de algodón y lana, primero en torno a los obrajes, que se extinguieron a principios del siglo XVIII, y luego mediante el sistema doméstico.

Más tarde, en 1740, Villaseñor y Sánchez advertía que “Texcoco, que antes y después de la Conquista se mantuvo en la opulencia, hoy se halla exterminado por falta de comercio”. Sólo dos pueblos de su jurisdicción trabajaban tejidos de lana: Chiconcuac

y San Salvador Atenco. Para 1780 lo único que quedaba eran tejedores de algodón que entregaban su producción a las tiendas de la ciudad, "exigiendo un peso del tendero por su manufactura, puesto que él les suministraba el hilado", para las piezas de algodón.

Como en otros lugares del país, la producción estaba articulada por los comerciantes. El tendero entregaba el hilado al tejedor por peso y le pagaba el importe de la manufactura, que era por lo general de ocho reales. Una pequeña parte de la producción era vendida directamente en el tianguis por algunos tejedores, quienes para evadir el pago de la alcabala empleaban indígenas, que estaban exentos de dicho impuesto.

De esta manera, tanto el tejedor del campo como el de la ciudad se acogían a un trabajo complementario para poder subsistir cuando los ciclos agrícolas lo permitían, en el primer caso, y como un trabajo principal, y de características urbanas, en el segundo. A estas modalidades se añadía la producción obrajera ya mencionada y la originada en el interior de la comunidad indígena para su autoconsumo. Sin embargo, no sólo fueron los oficios textiles los que ocuparon la atención del mexiquense de entonces; toda una gama de artesanías caracterizó su actividad, entre la que destacó el trabajo de la cerámica que hasta la actualidad ha sobrevivido y se ha multiplicado.

LA POBLACIÓN Y LA SOCIEDAD

Parecen claras las tendencias generales que caracterizaron la evolución de la población indígena durante el periodo colonial. Manuel Miño Grijalva destaca, en primer lugar, una disminución acelerada de la población indígena frente al choque de la Conquista; en segundo lugar, que entre 1540 y 1570 el movimiento descendente disminuyó para, ulteriormente, en tercer lugar, reiniciar un rápido descenso en lo que queda del siglo xvi y primera mitad del xvii, cuando cae a sus niveles más bajos. Creemos, sin embargo, que estas estimaciones, como las siguientes, deben ser tomadas con reserva y precaución hasta que nue-

vas investigaciones de carácter local y regional arrojen resultados más seguros y confiables.

José Miranda, por su parte, concuerda en términos generales con las tendencias observadas por Borah, Cook y Simpson, de que al menos en el siglo xvii “el desenvolvimiento podía ser representado por una curva que empieza con dos millones de indígenas en los primeros años del siglo, desciende luego a un millón y medio y, en las postrimerías, se remonta otra vez a dos millones”, pero difiere en el tiempo en que se produce el inicio de la recuperación poblacional, que los ubica “dos o tres décadas” antes de 1650, entre los decenios de 1620 o 1630, de acuerdo con lo que muestran los registros de “las liquidaciones de medio real” que los indios pagaban para la construcción de la catedral. Sus cálculos globales indican que en la década de 1640 el obispado de México registra una población de 57 751 habitantes y para las postrimerías del mismo siglo ésta sube a 76 626, lo que implica una diferencia de 18 875 entre ambas fechas, aumento que se observa también, proporcionalmente, para los obispados de Puebla y Michoacán.

Particularmente para el valle de México, Gibson ha establecido las tendencias que siguió la población indígena a partir de la Conquista, tiempo para el cual estima la existencia de 1 500 000 habitantes hasta 1570, cuando cae aproximadamente a 325 000, para luego acelerar su caída a 70 000 personas que se registran a mediados del siglo xvii.

Durante el siglo xviii la población indígena continúa creciendo con lentitud, a pesar de problemas transitorios como la plaga de 1736, cuyos efectos se sintieron hasta 1739. De todas maneras, los cálculos y estimaciones de que se disponen en 1742 muestran un incremento que tomaría mayor dinamismo en la segunda parte del siglo.

Posiblemente este movimiento tenga varias explicaciones, que van desde la migración de un centro a otro con el fin de evadir la carga tributaria hasta el hecho de que varias de las jurisdicciones señaladas presentaban mejor oportunidad de elevar el nivel de vida, sin dejar de lado las consideraciones de tipo ecológico.

Al final del periodo colonial los habitantes catalogados como

indígenas llegaron a representar casi 90% de la población total. Este crecimiento, por otro lado, contribuyó a que durante el siglo xviii proliferaran *tensiones agrarias*, pues la transferencia de tierras continuó en favor del grupo español a costa de las comunidades. De esta manera, las disputas se extendieron entre hacendados y pueblos o entre los mismos pueblos, e incluso entre los residentes de una misma comunidad.

Todo el proceso y crecimiento anotado en los párrafos anteriores muestra el movimiento general por el que atravesaba la población de la Intendencia de México y de todo el reino, pues para 1793 la primera contaba con 1 162 856 habitantes; en 1803 con 1 511 900 y, para 1810, subió a 1 591 844 —según Humboldt y Navarro y Noriega—, años durante los cuales la población de toda la Nueva España pasó de 4 833 569 habitantes estimados en 1793 a 6 122 354 en 1810.

Por su parte, la formación de la estructura social durante la época colonial atravesó por un intenso movimiento en el que participaron grupos de la más diversa procedencia a partir del proceso de conquista, aunque en distintas proporciones y de acuerdo con las características propias de cada región. En el conjunto del espacio colonial, las áreas nucleares que mantenían la más alta población aborigen, al momento de producirse la Conquista española, seguían conservando en el siglo xviii una clara mayoría de indígenas entre la población total, nivel que alcanzó un promedio de 60 y 75% en Perú, Guatemala y la Nueva España, aunque hubo áreas en las cuales al finalizar el siglo xviii los indígenas representaban hasta 92% o más de la población total. Para el caso novohispano parece seguro ahora que las regiones bajo el dominio azteca mantenían un fuerte carácter indio; que en el territorio de la Nueva Galicia y el que correspondió a los tarascos, los indios y los no indios participaban de un porcentaje similar, y que la franja hacia el norte, que fuera colonizada después de la Conquista, poseía un conglomerado racial en el que los indios estaban escasamente representados. Sin embargo, en México existieron claras diferencias dentro y entre las distintas unidades geográficas menores, como las jurisdicciones, las parroquias y los pueblos.

John Tutino muestra también que los centros regionales de los valles de México y Toluca fueron dominados por oligarquías locales de españoles, compuestas por comerciantes, agricultores, oficiales reales y clérigos, quienes desempeñaban múltiples papeles simultáneamente y que a la larga fueron parte importante en la producción de alimentos para el abasto del mercado provincial. Canalizaron el comercio entre la capital y las provincias y sirvieron como parte de la burocracia colonial en sus funciones, que abarcaban desde el ámbito judicial hasta el eclesiástico, lo cual los distinguió como mediadores entre el poder colonial con base en la ciudad de México y el resto de la provincia. En este contexto puede asegurarse que la combinación de actividades comerciales y agrarias, basadas en un capital recientemente adquirido en el comercio y trasladado hacia la propiedad de la tierra, tipifica al hombre del centro de México; estos rasgos, por otro lado, muestran que la posición socioeconómica de éste, en muchos aspectos, fue una réplica de lo que sucedía con las élites de la capital, cuyo poder nunca estuvo alejado del hombre de provincia en estas zonas, tal vez porque la ciudad de México concentró la riqueza originada en la provincia sin que se produjera un proceso de reinversión y acumulación. Muchas veces ocurrió que las fortunas adquiridas en provincia pasaban a la capital al fusionarse familias o simplemente al trasladarse aquéllas hacia México. Calcula Tutino que la riqueza acumulada por los prominentes hombres de provincia estuvo, en lo que se refiere a la propiedad agraria, por debajo de los 40 000 pesos y en su mayoría fluctuó entre 10 000 y 20 000. En general, su patrimonio tuvo un valor de 20 000 a 100 000 pesos, cifras mucho más bajas que aquellas que se conocen para la élite de la ciudad de México, pues sus haciendas raramente fueron valuadas por debajo de 50 000 pesos.

El sector español ubicado en la ciudad de México representaba poco menos de 50% del total, mientras que el grupo de mestizos, mulatos e indios, al contrario, se encontraba fuera de la capital o esparcido en los demás pueblos y rancherías de la Intendencia. Del total de esta población, la distribución de edad muestra una concentración en los grupos de cero a siete años hasta el de 26 a 40,

promedio de vida después del cual parece acortarse, pues la proporción marcada decrece en 200% entre la población mayor de 41 y menor de 40.

En conjunto, como ocurrió en los demás casos de españoles residentes en el país, se puede generalizar el hecho de que en Toluca más de la mitad de los inmigrantes se dedicaba al comercio; 10 o 15% eran empleados por la Corona y el resto trabajaba en la agricultura o la minería. Ni las profesiones ni las artesanías les resultaban atractivas.

En general, la estructura social de los pueblos que habitaban los valles de México y Toluca estaba dominada por el grupo indígena, aunque Gibson observa que las zonas caracterizadas por la presencia aborígen tenían también la población más numerosa de no indios y que la mezcla étnica era mayor en la ciudad de México y en los pueblos o haciendas más grandes que en las pequeñas y en el campo. Por otra parte, parece claro que entre todos los cambios sociales que se suscitaron durante el periodo colonial, el más importante fue el avance del mestizaje, que se observa particularmente en el siglo XVIII y que alcanzó grandes proporciones, tanto en su número como en su complejidad. Esta situación produjo una marcada verticalidad y jerarquización de la sociedad colonial, pues el grupo español y criollo aristocrático estableció una drástica diferenciación en relación con los otros grupos, que para entonces también habían crecido y su presión era mayor que en los primeros tiempos de la vida colonial.

Sobre las funciones socioeconómicas que desempeñaron los diferentes grupos sociorraciales, sólo parece estar claro que los peninsulares y criollos se reservaron las funciones aristocráticas, dejando las otras tareas a los "plebeyos"; aunque también se advierten indicios de que los peninsulares fungieron como burócratas y comerciantes por excelencia; los criollos como grandes terratenientes; los mestizos como artesanos, tenderos y arrendatarios; los mulatos como trabajadores manuales urbanos y, finalmente, el grupo indígena adscrito a la comunidad fue la mano de obra destinada a diferentes tipos de trabajo no calificado y pesado. Estas funciones, sin embargo, no se dieron de una manera tan rí-

gida, variaron de región en región, pues en lo que actualmente constituye el Estado de México, por ejemplo, la presencia de negros y mulatos representó un número mínimo en relación con el amplio sector indígena.

En general, la sociedad de los valles de Toluca y de México estuvo compuesta por los dos grupos culturales básicos de españoles e indígenas, aunque a lo largo del periodo colonial se incorporó un creciente y amplio sector de mestizos. Sin embargo, a pesar de que por su número eran inferiores, los españoles dominaron la situación política y económica, mientras se expandían social y culturalmente. La mayoría indígena, en cambio, permanecía vinculada a la comunidad, guardando a través del tiempo una cohesión cultural muy estable. El sector mestizo, por su parte, se identificó con el grupo español, aunque en general fue incluido entre los niveles más bajos de la sociedad colonial.

Una de las características particulares de la vida económica y social de los valles centrales fue la articulación de un número grande de pueblos y ciudades a la capital. En los centros cuya población oscilaba entre los 2 000 y los 10 000 habitantes, tales como Toluca, Taxco, Otumba, Chalco y otros, el papel desempeñado por la justicia provincial frecuentemente significó el pivote del comercio regional, articulándose, de esta manera, justicia-comercio en un mismo agente. En el siglo XVIII, cuando la economía entró en una nueva fase de rápida expansión con la nueva alza de la producción de plata, la combinación entre expansión comercial y crecimiento de la población produjo nuevas presiones en las relaciones comerciales, aunque sin llegar a la violencia generada por la pobreza rural.

Por otra parte, el funcionamiento de la sociedad colonial implicó que los indígenas, aunque eran considerados legalmente superiores a los mestizos, y en especial a los africanos, ocuparan una posición social inferior, pues las castas hablaban español y de éstas salieron criados, esclavos o asalariados del grupo español, hecho que los hacía aparecer, "a los ojos de los indígenas, como reflejos de la autoridad de sus amos", pues incluso el cacicazgo legítimo al finalizar el periodo colonial tenía poco significa-

do. Humboldt, a principios del siglo XIX, hacía notar que los caciques apenas se distinguían en esa época de la masa de la población indígena en su modo de vida y en sus bienes, contrariamente a lo que parece haber ocurrido en los primeros tiempos.

LA VIDA CULTURAL

Llegada la Conquista española, el territorio del actual Estado de México fue sometido. Sus tierras alimentaron al nuevo amo, y los niños aprendieron una nueva fe, nuevos sonidos musicales y otra lengua, materias que solía enseñarles fray Martín de Valencia al pie del cerro Amaqueme, santuario de sus antiguos dioses, en donde se levantaría el flamante templo de la nueva y única deidad encarnada en el hijo.

En Texcoco existieron las mejores escuelas donde se enseñaba el náhuatl. Esta tradición cultural continuó con la escuela para niños indígenas fundada en 1523 por fray Pedro de Gante. Allí dibujó con jeroglíficos las primeras oraciones cristianas para los indios. Mientras tanto, la llegada de nuevas órdenes religiosas significaría la incorporación de nuevas formas de arte que se plasmaron en sus conventos e iglesias, en combinación con las antiguas y propias maneras de percibir la belleza. Así nació una expresión mestiza, que algunos autores han llamado *tequitqui*, síntesis estética de ambas culturas. Pinturas o esculturas en piedra, barro o madera son una expresión clara de ello. La diversidad es magnífica en tierras mexiquenses: Acolman muestra una suntuosidad plateresca poco común en el siglo XVI. Tepozotlán se convertiría, tiempo más tarde, en uno de los ejemplos barrocos más impresionantes de la Nueva España. Allí los jesuitas desarrollaron desde época temprana una labor intensa que combinaba la evangelización con la enseñanza a los grupos indígenas de la región, trabajo en el que destacó el cura mexiquense Juan de Tovar. Para fortalecer esta tarea se creó el seminario de indios San Martín, que funcionó hasta 1767.

Poco a poco toda esta serie de esfuerzos que se realizaron en el

primer siglo de conquista produjeron sus frutos en el siguiente, aunque éstos respondieron más a un intento individual que institucional. Así, la fuerza de su talento colocó a cuatro mexiquenses en el plano más alto de la cultura e ilustración universal: Juan Ruiz de Alarcón, sor Juana Inés de la Cruz, José Antonio de Alzate y José Mariano Mociño.

En el siglo xvii brilló con luz propia sor Juana Inés de la Cruz, desde su humilde Nepantla a la universalidad del conocimiento. Uno de sus distinguidos críticos, Antonio Alatorre, anotaba el carácter acentuadamente masculino de la cultura novohispana en el siglo xvii, reconociendo que el papel de la mujer estaba aún más restringido en España y su imperio que en Francia e Italia. En la actualidad es difícil imaginar un mundo en que la única reacción posible de una madre, al oír que su hija tiene el deseo de entrar a la universidad, es celebrar con risa tan descabellada idea. Sor Juana tuvo el sueño de ser hombre. Sólo que, en ese sueño, hombre no significa individuo del sexo masculino, sino individuo del género *homo sapiens*; “hombre” no en contraposición a “mujer” sino en contraposición a “animal”.

Tan consciente estaba de sí misma, tan segura de su proyecto vital, que si no fuera por la certeza de lo realizado, sus palabras sonarían a jactancia y exhibicionismo. La realización del sueño de ser hombre, la comprobación de que la inteligencia y el saber no tienen sexo, exigía de ella una demostración. Sor Juana hizo mérito del trabajo que le costó llegar a donde llegó. Sus apologistas pensaban en el concepto teológico de la “ciencia infusa”, esos conocimientos que a veces infunde directamente el Espíritu Santo. Pero a sor Juana no le hacían ninguna gracia esos que la veían como caso milagroso.

Todo empezó en Amecameca cuando, a los ocho años, hizo una loa en verso para la fiesta de Corpus Christi. Vino luego la espectacular exhibición en el palacio del virrey Mancera. Después, Juana de Asbaje fue muy admirada, y la prueba de que esta admiración era sana, de que no se basaba sino en la excelencia de lo escrito, está en el número de reediciones que la coloca por encima de todos sus contemporáneos. La alabanza impresa más antigua de la

poetisa es la que escribió su ilustre contemporáneo Carlos de Sigüenza y Góngora en 1680. Lo que más le elogia don Carlos es “su capacidad en la enciclopedia y universalidad de las letras”, o sea, la variedad de sus conocimientos.

El sueño de sor Juana fue no sólo ser hombre, abarcar los conocimientos humanos, sino, además, brillar entre los hombres. Y es que el primer sueño

no sólo da toda la medida de sor Juana en cuanto al arte de la palabra, sino que la materia misma de que está hecho es el sueño de su vida, el que la acompañó desde la tierna infancia: el sueño de saberlo todo, de abarcarlo todo, de ser hombre en el pleno sentido de la palabra.

En cambio, en el siglo XVIII el más distinguido fue el también mexicano José Antonio de Alzate (1737-1799). De acuerdo con un consenso generalizado, fue el más prolífico científico de los criollos ilustrados. Su biografía lo describe como un serio e importante investigador científico, cuyas obras traspasaron las fronteras de la Nueva España. A él se deben multitud de observaciones astronómicas, geográficas, químicas y físicas; la elaboración de mapas, etcétera. Pero este hombre no se contentaba con guardar para sí el fruto de sus estudios, sino que —en su posición de ilustrado y cristiano— buscaba siempre compartir estas luces, para el bien y el progreso de la comunidad, creyendo que con sólo decir “la verdad” abriría los ojos de sus contemporáneos. Sin distinción de grupos trataba, a través de sus publicaciones periódicas, de acercarse a toda clase de auditorios, redactando sus artículos en lenguaje sencillo y comprensible. Resulta difícil mencionar todas sus obras; sin embargo, entre las más importantes se encuentran: su *Diario Literario de México*; las *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*; los *Asuntos varios sobre ciencias y artes*, y las *Gacetas de literatura*. Dirigió estas publicaciones periódicas y escribió, como ilustrado enciclopédico que era, multitud de artículos acerca de diversos temas sin perder la ocasión de mencionar datos o hechos, resultantes de sus observaciones personales, que pudieran ser úti-

les al lector interesado, aunque esto significara mezclar unos temas con otros, tarea que desempeñaba a la perfección. Describía asuntos geográficos de manera tan bella que hacía crecer la admiración por las maravillas de la tierra mexicana, e ilustraba al observador respecto a otros estudios semejantes elaborados en diferentes partes del mundo. Especificaba los aparatos utilizados y hacía comentarios de tipo histórico, económico e incluso de temas sociales y religiosos. Mostraba a su público que el trabajo de investigación requería de paciencia, tenacidad y, en muchos casos, de valentía; aunque en algunas ocasiones, cuando buscaba ilustrar, se apoyaba en argumentos de autoridades contemporáneas.

No obstante su mentalidad científica, logró mantener el equilibrio respecto a sus creencias y valores religiosos. Su actitud nunca dejó de ser la de un científico observador, crítico y respetuoso.

Con Alzate se levanta la figura de otro mexiquense ilustre, José Mariano Mociño. Fue el alumno más distinguido del Jardín Botánico, lo que le valió ser estrecho colaborador de Martín de Sessé y Vicente Cervantes en las importantes investigaciones botánicas que realizaron a finales del siglo XVIII con motivo de la expedición patrocinada por la Corona, y coautor de varias relaciones y catalogaciones sobre el tema. Su reconocimiento y clasificación de las producciones naturales fue relevante. Mociño tuvo la suerte de participar en la extraordinaria expedición botánica de 1787 a 1803 que dirigió Martín de Sessé y Lacasta. Ésta fue una de las tres grandes expediciones americanas que organizó el botánico Casimiro Gómez Ortega con el consentimiento de Carlos III. En dicha expedición se recorrió todo el territorio novohispano y se clasificaron más de 4 000 especies. Como resultado de ello, se obtuvieron ricas colecciones y dos estupendas catalogaciones tituladas *Plantea novae hispaniae* y *Flora mexicana*.

LA INTENDENCIA

Con la creación de las intendencias se intentó impulsar al gobierno provincial como una alternativa del papel dominante que ha-

bían cumplido las audiencias y el virrey, dotando al intendente de amplios poderes en los ramos de justicia, guerra, hacienda y policía. De esta manera, se constituyeron verdaderas capitales locales con una posición intermedia entre los distritos y la ciudad de México. En su estructura y formación territorial, las intendencias se basaron en los límites de las diócesis ya existentes y, en el fondo, fueron las “progenitoras de los estados modernos” de México. Así, en la Nueva España se crearon 12 intendencias en 1786: Guanajuato, México, Guadalajara, Yucatán, Oaxaca, Durango, San Luis Potosí, Michoacán, Zacatecas, Puebla, Veracruz y Sonora. Entre éstas, la Intendencia de México —que integraba los actuales estados de Hidalgo, Morelos, Guerrero y México— abarcó una extensión de 116 843 km² de un total de 2 335 628 km², que se estimaron entonces para el conjunto de intendencias y provincias de la Nueva España. Albergó a una población estimada en 1 511 900 personas, es decir, un promedio de 12.9 personas por kilómetro cuadrado.

Por otro lado estaba el Marquesado del Valle, parte del cual se encontraba enclavado en el interior de la Intendencia de México. Después de varios y largos pleitos, en 1707 la Corona embargó las rentas del Marquesado a los descendientes de Cortés por la participación de éstos en contra de España y en favor de Austria; no obstante, fue restituido en 1726 y vuelto a embargar en 1734, también por problemas políticos, aunque este secuestro sólo duró poco tiempo. Luego, en 1809, por su colaboración con los franceses, el gobierno nacional español ordenó la confiscación del Marquesado, orden que se suprimió en 1816 sólo para recuperar el derecho a cobrar las rentas de las empresas y los censos de su estado. Al terminar el periodo colonial, en la Intendencia de México sólo quedaban las plazas de Toluca, el ingenio de San Antonio Atlacomulco, el palacio de Cuernavaca y la casa del corregidor en la primera de las ciudades mencionadas. A esto hay que añadir la pensión que pagaban los abastecedores de carne de Cuernavaca y Toluca, además de otros bienes y rentas ubicados en otras partes del país. Parece claro que en su agitada vida, el Marquesado estuvo sujeto a vaivenes impuestos principalmente

por la relación de los descendientes de Cortés con la Corona. Con la creación del sistema de intendencias, al Marquesado se le respetó su independencia y las reformas en nada alteraron su existencia.

A pesar de los problemas que en el conjunto colonial se presentaron para la ejecución del Plan Borbónico, particularmente entre 1786-1804 por la aparición de graves crisis agrícolas, epidemias o guerras internacionales, las reformas alcanzaron su doble objetivo que fue el incremento de la aportación económica de la Colonia a la metrópoli, por una parte, y por otra, acentuaron la dependencia de ésta. En el interior, no obstante, esas reformas produjeron resultados imprevisibles, ya que el golpe y sangría que sufrió la Colonia con el nuevo sistema fiscal y mercantil, así como el que sufrió la Iglesia con la cédula de enajenación de los capitales de capellanías y obras pías, repercutió sensiblemente en la propiedad agraria, dada la extensión y alcance de las hipotecas que gravaban gran parte de haciendas y ranchos. En el plano social, parece que también fue generalizado el hecho de que un amplio sector de la clase media criolla había sido constantemente relegado en el control y manejo de los asuntos civiles y eclesiásticos. Por su parte, el sector más bajo del pueblo, compuesto por indios y castas, había llegado a un estado pobre y miserable agravado por epidemias y crisis agrícolas fuertes. De esta manera, frente a la perspectiva reformista de los criollos de la oligarquía y de la clase media, la degradación de la plebe miserable pronosticaba otra eventualidad de cambio mucho más amenazadora.

Por otra parte, todo el movimiento de alza de los niveles de la población significó en la realidad que, desde fines del siglo xvii y durante todo el siguiente, se incrementaran también las tensiones en el interior de las comunidades o de los pueblos de indios debido principalmente a la carencia de tierras, pues, como lo muestra Gibson, todas las tierras de "repartimiento" habían sido ya distribuidas, por una parte, y, por la otra, las haciendas se habían extendido a lo largo de las de comunidad. Ante la falta de tierras, familias enteras carecían de ellas para su subsistencia; otras arrendaban a las haciendas vecinas; muchas vivían juntas en cada casa

y, cuando la situación era desesperante, “huían al monte improductivo”, donde vivían “sin ley ni rey”. Así, a fines del periodo colonial, comunidades enteras carecían de tierras, con excepción de sus propias casas. A esto vino a sumarse el hecho de que para el mismo periodo también habían crecido los sectores de mestizos y castas que presionaban y, cuando podían, se apropiaban de las tierras comunales, al menos en el centro de México.

De esta manera, desprotegidos de la seguridad que podía proporcionarles la hacienda, los pueblos de indios se convirtieron en gran potencial para un levantamiento. Las crisis agrarias, la crisis de la minería regional que atravesaba por momentos difíciles y el peso de la tributación sólo vinieron a agravar las tensiones provocadas por el crecimiento de la población en el interior de los pueblos. Se había agudizado la dificultad de encontrar una alternativa en la agricultura. El desempleo de gran parte de sus pobladores determinó que en ciertos momentos, como los de 1810, fueran presa fácil del movimiento revolucionario.

SEGUNDA PARTE

DE LA INDEPENDENCIA A NUESTROS DÍAS

Carlos Herrejón Peredo

IV. INDEPENDENCIA Y LIBERTAD

COMIENZA LA GUERRA

A LA SOMBRA DE LAS REFORMAS BORBÓNICAS, los criollos fueron los más relegados. Proporcionalmente lo serían cada vez menos frente a los españoles en los altos puestos. La situación empeoró para los terratenientes y labradores cuando, alrededor de 1804, el gobierno español se apoderó de los capitales que la Iglesia novohispana administraba para financiar la producción agrícola. Tal ocurrencia agudizó una situación ya difícil por malas temporadas y escasas cosechas. Esto último sucedía poco antes de 1810.

En tales circunstancias, los criollos justamente resentidos y los indígenas, agobiados por todas partes, sólo esperaban una señal para expresar hasta con la violencia su más clamoroso descontento. Para la gente que ocupaba nuestra provincia, la señal fue espectacular: apareció entre El Oro y Temascalcingo una muchedumbre como de 60 000 personas de Guanajuato y Michoacán que, armadas con palos y machetes, gritaban contra el mal gobierno, aunque también vitoreaban al rey de España; querían acabar con los españoles y al mismo tiempo aclamaban la religión y a la Virgen de Guadalupe. Sólo unos 2 000 hombres eran soldados con regular armamento. Al frente de todos venía el cura Miguel Hidalgo y Costilla. Era el 27 de octubre de 1810.

En aumento continuo pasaron por San Felipe del Obraje y luego por Ixtlahuaca hasta llegar a la ciudad de Toluca. De aquí salieron rumbo a la capital. Metepec, Atenco y Santiago Tianguistenco se unieron a la multitud, de modo que al llegar cerca del monte de las Cruces alcanzaban 80 000 almas. Allí se dio la célebre batalla del día 30. Al principio los insurgentes fueron rechazados por la posición ventajosa de los adversarios que comandaba Trujillo. Pero al pose-

sionarse algunos insurgentes de un lugar más alto, pudieron flanquear al enemigo y hacerlo huir. Esa victoria abría las puertas de la capital, mas al llegar a Cuajimalpa, Hidalgo determinó dar marcha atrás. No había parque ni artillería suficiente para ocupar la ciudad. Hidalgo tomó el camino de Querétaro, pero en las inmediaciones de Aculco se topó con el ejército de Calleja. Derrotados los insurgentes, se dispersaron y comenzó una guerra de guerrillas.

Al norte de nuestra provincia iniciaron sus correrías Miguel Sánchez y los Villagrán. Entre tanto, dos parientes del cura Hidalgo —Tomás y Mariano Ortiz—, incursionaban por Amanalco y Temascaltepec.

Por su parte, Joaquín Canseco salió de Tenancingo con indios de 20 pueblos en dirección a Tenango para reunirse con el insurgente José María Oviedo, a quien la Suprema Junta de Zitácuaro, presidida por Ignacio Rayón, le había encomendado su defensa. Poco después Oviedo se aprestaba para emprender un ataque sobre Toluca. A pesar de ser rechazados, los atacantes insistieron durante cuatro jornadas. Mas habiendo llegado refuerzos realistas de México, suspendieron el ataque. Contraatacaron las fuerzas virreinales. Muchos fueron los prisioneros, mismos que Porlier mandó asesinar en la plaza principal de Toluca, que por tal motivo se le conocería después como Plaza de los Mártires.

MORELOS EN TENANCINGO. SULTEPEC, FOCO DE LA INSURGENCIA

Por el sur apareció entonces José María Morelos y Pavón. Venía en auxilio de Tenango y Zitácuaro. En Tecualoya una parte de sus huestes hubo de enfrentarse con las de Porlier. Venció el realista y logró quitar a Galeana unos cañones. Pero el jefe insurgente, habiendo entrado a Tonatico, recuperó su artillería. Los realistas marcharon entonces a Tenancingo seguidos de cerca por Morelos, quien presentó batalla. Los insurgentes triunfaron. Era el 23 de enero de 1812. Sin embargo, Morelos no prosiguió la marcha, ya que Zitácuaro había sucumbido.

La Suprema Junta Nacional hubo de trasladarse a otro punto y

eligió Sultepec, a donde arribó en marzo de 1812, convirtiéndose entonces en capital de la insurgencia hasta junio del mismo año. Allí se concentraron no pocos de los que se comprometían a luchar por la causa, como el doctor José María Cos, quien se las ingenió para editar *El Ilustrador Nacional* y luego *El Ilustrador Americano*.

RAYÓN SOBRE TOLUCA: ELEMENTOS CONSTITUCIONALES

Instalada la Junta en Sultepec, Ignacio Rayón emprende el ataque sobre Toluca. A mediados de abril de 1812 entran los insurgentes a Toluca y reducen a Porlier al convento de San Francisco. Rayón tiene el triunfo casi en sus manos cuando ordena la retirada por falta de parque. No obstante, los insurgentes siguieron rondando los alrededores. En Zinacantepec firmó Rayón un documento memorable el 30 de abril de 1812: los "Elementos Constitucionales", primer intento de una carta magna para el nuevo modelo de país. En ella se establece, entre otras cosas, el pueblo como origen de la soberanía, y tres organismos para ejercerla: una Junta, un Consejo de Estado y un Congreso de Representantes, además de los cargos de Protector Nacional y de Generalísimo, así como varias de las garantías individuales, como la libertad (supresión de la esclavitud), la igualdad (supresión de castas), la seguridad personal (derecho a juicio), la integridad corporal (supresión del tormento), la libertad de expresión (imprensa), y el derecho al trabajo (supresión del monopolio gremial).

TRIUNFOS Y DERROTAS

Estando en esos afanes, Rayón recibió la noticia de que un ejército venía a Toluca en auxilio de Porlier. Al saberlo éste, salió de Toluca, pero Rayón lo hizo retroceder. Mandó entonces el caudillo insurgente una parte de su gente a Lerma para contener el avance del realista Castillo Bustamante, quien, derrotado, tuvo que retirarse a Jajalpa y aguardar refuerzos de México.

Penetraron finalmente los realistas al valle y los insurgentes se concentraron en Tenango. Se organizó la defensa y rechazaron un primer ataque; pero después la indisciplina de varios jefes, que en lugar de mantenerse en sus puestos se fueron a dormir, propició una fatal sorpresa. Considerable fue la matanza y dispersión. Finalmente, se fueron reuniendo los sobrevivientes, desde luego los miembros de la Suprema Junta Nacional: Rayón, Liceaga y Verduco, quienes acordaron repartir las provincias en lucha: Liceaga se encargaría de Guanajuato, Verduco de Michoacán, Morelos del Sur y Rayón de México, aunque este último se fue a su tierra, Tlalpujahua. Desde allí coordinó a los hermanos Polo, que continuaron la lucha por Aculco; a Eпитacio Sánchez y Atilano García, que merodeaban Monte Alto, y a José Cruz, que hacía guerrilla por Tenancingo.

En coordinación con Rayón, Benedicto López, habiendo recuperado Zitácuaro, desalojó a los realistas de Malacatepec. También Tenango volvió al poder de la insurgencia. Mientras tanto, los insurgentes de Ñadó asaltaban con éxito un convoy enemigo. Poco después el cura Correa también atacó con fortuna otro convoy realista en Calpulalpan.

Rayón proseguía en su intento de coordinar la revolución manteniendo correspondencia con Morelos y los demás miembros de la Junta, así como emprendiendo viajes. Además de noticias y disposiciones, enviaba varios impresos que avivaban el fuego de la independencia. En varias ocasiones visita la hacienda de Solís, fuente de víveres para sus tropas; acude otras tantas al pueblo de Aculco y al monte de Ñadó, baluarte debido a Rafael Polo. La defensa era urgente, puesto que el enemigo ya había incursionado hasta Arroyo Zarco y Atlacomulco. Pasando por Ixtlahuaca, el ejército realista marchó contra el Campo del Gallo, fortaleza de Tlalpujahua que cayó en mayo de 1813. Ñadó correría la misma suerte.

Mas la guerra proseguiría en estas tierras. Atilano García y Eпитacio Sánchez aún quedaban activos en Monte Alto y Villa del Carbón. Francisco Rayón infligió serio descalabro a los realistas cerca de San Felipe y luego retomó Tlalpujahua. Por su parte,

Ramón Rayón llevó a cabo una correría hasta Huehuetoca, donde sorprendió y venció al realista Ordóñez. Otro insurgente, el coronel Pedro Espinosa, batió en Otumba una fuerza realista.

Ramón Rayón se instaló finalmente en Cóporo, Michoacán. Desde allí hizo una salida hasta Jilotepec. En Cóporo se recibieron dos fatales noticias: una, que Francisco Rayón había sido fusilado en Ixtlahuaca, y la otra, que Morelos también era pasado por las armas en San Cristóbal Ecatepec, el 22 de diciembre de 1815. La antorcha de la insurrección parecía extinguirse, pero de las filas de los Rayón saldría quien la tomara en su último relevo. Era un indio llamado Pedro Ascencio de Alquisiras. Se coordinó con Vicente Guerrero.

PEDRO ASCENCIO Y LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA

Pedro Ascencio se mantuvo invicto hasta mediados de 1821. Organizó sus partidas haciendo que los habitantes de los pueblos fueran simultáneamente soldados y campesinos, que cabalgando a lomo de mula caían como rayo sobre el enemigo por entre senderos abruptos y con la misma presteza desaparecían. El presbítero Izquierdo, originario de Sultepec, colaboró estrechamente con Ascencio.

Valiente, cauto e ingenioso, Pedro Ascencio venció al comandante Juan Domínguez en Santa Rita y al coronel Rafols allí mismo, en el cerro de la Rueda y en el de San Vicente. También desbarató las tropas que intentaban atacarlo en San Pablo, en la Goleta, en Cerromel y en Almoloya. Singular triunfo obtuvo Ascencio contra Iturbide en la cañada de Tlatlaya, copando la retaguardia. No poco debió de influir en Iturbide la resistencia de Ascencio y de Guerrero para proyectar el Plan de Iguala. Bien es verdad que el restablecimiento de la Constitución de Cádiz cambió a tal grado la situación de la Nueva España que, con la bandera de las Tres Garantías —Independencia, Religión y Unión—, Iturbide pudo armonizar la diversidad de opiniones e intereses y consumir así la Independencia nacional. Ascencio ya

no pudo presenciar esto, pues murió en Tetecala el 2 de junio de 1821.

Uno de los pocos hechos de armas que coadyuvó para la consumación de la Independencia ocurrió en el valle de Toluca. Sucedió que llegaron a México tropas de España, llamadas expedicionarias, y con ellas trató el virrey de sofocar la insurrección promovida por Iturbide. Envió una división de esas tropas al valle de Toluca contra el trigarante Vicente Filisola. En la hacienda de La Huerta, Filisola diseñó su plan y así lo llevó a cabo el 19 de junio de 1821. Consistió en atraer al enemigo hacia el centro; una vez logrado este propósito, lo flanqueó y lo envolvió trágicamente. Por el campo trigarante destacó Felipe Martínez, sucesor de Pedro Ascencio de Alquisiras.

LOS ANTECEDENTES INMEDIATOS DEL ESTADO

Al consumarse la Independencia, el país estaba estructurado conforme a una doble división política: la de intendencias y la de diputaciones provinciales. La división por intendencias databa de 1786, siendo una de ellas la de México, que comprendía los actuales estados de México, Querétaro, Morelos, Hidalgo, la mayor parte de Guerrero y el Distrito Federal. La división por diputaciones provinciales era más reciente: se había establecido en la Constitución gaditana de 1812. Las diputaciones provinciales podían abarcar una o más intendencias. Funcionaban en algunos aspectos como una cámara de diputados: la mayoría de sus miembros eran elegidos popularmente, supervisaban la administración de impuestos, promovían la erección de ayuntamientos y la ilustración, así como la implantación del orden constitucional.

La Diputación Provincial de la Nueva España no comprendía todo el virreinato, sino sólo la intendencia de México y, por algún tiempo, otras más. Al igual que las demás diputaciones, siguió funcionando durante el primer Imperio y el periodo preconstitucional, hasta fines de 1823. Su importancia fue grande, pues según Mora "las diputaciones hicieron la Federación". De modo que el

Estado de México se originó en dos bases institucionales preexistentes: La Intendencia de México y la Diputación Provincial de la Nueva España.

NACE EL ESTADO DE MÉXICO

En diciembre de 1823 el Congreso Nacional aprobó el artículo constitutivo en que declaraba al Estado de México como una de las entidades de la Federación. Y,

con fecha 2 de marzo de 1824, se instaló con gran ceremonia en el salón de juntas del Ayuntamiento de la ciudad de México la Legislatura Constituyente del Estado de México, acompañada de un *Te Deum* en la catedral y salvas de la artillería. El coronel Melchor Múzquiz, jefe político superior, cedió la silla al doctor Francisco Guerra, presidente de la legislatura, y extendió sus felicitaciones a nombre de la diputación provincial saliente. Entonces la legislatura designó a Múzquiz gobernador interino del estado y aprobó un plan para la organización provisional del mismo.

El Estado de México era entonces el más importante de las 19 entidades de la República: abarcaba una superficie aproximada de 100 000 km², comprendiendo, además del territorio actual, los de Hidalgo, Morelos, el Distrito Federal y la mayor parte de Guerrero. Situado en el centro del país, cruce de infinidad de rutas y la región más poblada, contaba con 1 300 000 habitantes, que alcanzaban 21% de la población total del país. Por si fuera poco, al poseer la ciudad de México, tenía asegurados fuertes ingresos.

Sin embargo, este último punto sería fuente de problemas. En efecto, el federalismo tendió a restar poder al Estado de México, al cual se le obligó a proporcionar una contribución elevada a la Federación y se le expropió la ciudad de México, punto ejecutado el 11 de abril de 1826. El Estado de México tuvo que darse a la búsqueda de otra capital. Se eligió Texcoco, pero esta población no contaba con lo necesario para convertirse en capital perma-

nente del estado. Así que el experimento duró sólo cuatro meses. Con todo, allí se promulgó la primera Constitución del Estado de México el 14 de febrero de 1827. Conforme a ella, el territorio del estado se comprendía en los distritos de Acapulco, Cuernavaca, Huejutla, México, Taxco, Toluca, Tula y Tulancingo.

Uno de los artífices de esa constitución fue José María Luis Mora, cuyo liberalismo empalma con la Constitución de Cádiz, así como con el utilitarismo de Bentham y el constitucionalismo de Constant. Eso implica que hay que corroborar las garantías individuales y la soberanía del estado frente a las corporaciones civiles y religiosas, que limitaban al individuo y menguaban el poder estatal. Previendo, empero, que una exaltación excesiva de la soberanía estatal pudiera de nuevo ahogar las garantías individuales, Mora promovió en la constitución organismos democráticos intermedios entre los individuos y el estado, como el municipio autónomo y los jurados populares.

LAS CAPITALES TLALPAN Y TOLUCA

En 1827 Lorenzo de Zavala era el gobernador y en el Congreso la división se ahondaba entre escoceses y yorkinos. Zavala era yorkino radical y trataba de forjar un nuevo país progresista, de espaldas al pasado novohispano y tomando por modelo a los Estados Unidos anglosajones.

Propició Zavala un nuevo traslado de los poderes del estado. Ahora se dirigieron a Tlalpan, donde habrían de estar del 15 de junio de 1827 al 23 de julio de 1830. Otra vez la cercanía de la ciudad de México atraía demasiado a funcionarios y políticos. En contradicción con estas actitudes, se pretendía establecer una capital en forma, fundando el Instituto Literario, la Casa de Moneda, una biblioteca y la fábrica de puros. El resultado fue una difícil existencia de tales instituciones. Mayormente cuando los políticos atendían otros asuntos, como la expulsión de españoles, o participaban en episodios sensacionales, como la revuelta de Tulancingo o el golpe de La Acordada.

Lo de Tulancingo fue el intento frustrado de algunos escoceses que trataron de detener a los yorkinos, cada día más poderosos. El golpe de La Acordada partió en cambio de estos últimos, cuando vieron que su candidato a la presidencia, Vicente Guerrero, había sido derrotado por Gómez Pedraza. Uno de los autores del golpe fue el gobernador Zavala, quien después ocuparía el Ministerio de Hacienda. Mas no duró el gobierno de Guerrero y a Zavala le fue mal, pues hubo de marchar al exilio. En tales circunstancias volvió Múzquiz a la gubernatura. Y como la experiencia había mostrado que la cercanía de la capital del país era fuente de conflictos, se decidió el traslado de los poderes a Toluca: el 24 de julio de 1830 ya estaba sesionando la legislatura en el valle matlatzinca. Con los poderes llegó a Toluca la imprenta oficial y los restos del Instituto Literario.

PROGRESO REPRESIVO Y REFORMA INOPORTUNA

Bajo la segunda administración de Múzquiz (1830-1832), coincidente con la presidencia de Bustamante, se saneó la administración hacendaria y una nueva institución —el Banco de Avío— trató de impulsar el desarrollo de varios lugares, entre los cuales figuraban algunos del Estado de México, como Zacualpan de Amilpas, que entonces lo era, y donde se procuró fundir el hierro; Tlalnepantla, donde se fomentó la apicultura, y Tlalpan, que contó con telares de algodón. Pero la inestabilidad política del país, propiciada ahora por medidas represivas del propio Bustamante, malogró los frutos del Banco de Avío y del mejoramiento hacendario. En particular, el asesinato de Guerrero agudizó la crisis. La oposición a Bustamante se fue desarrollando.

Triunfante la oposición, llegó a la presidencia Gómez Pedraza y luego Santa Anna con Gómez Farías. En nuestro estado Lorenzo de Zavala se afianzó en la gubernatura en medio de tensiones ocasionadas por una terrible peste, así como por el acoso del reaccionario Escalada, emprendió un plan de reformas que dieron pauta a las que Gómez Farías lanzaría en el Distrito Federal. Entre esas refor-

mas estaba la impartición de una instrucción más utilitaria y menos religiosa, la confiscación de algunos bienes eclesiásticos y la supresión de la coacción civil para pagar el diezmo. Pero Zavala no duró mucho en el gobierno ni Félix María Aburto, quien había continuado con una línea semejante. Al poco tiempo se encontraba Manuel Díez de Bonilla, propulsor de medidas que echaron por tierra las de Zavala y compañía. Moderados y conservadores triunfaban en el ámbito nacional.

EL DEPARTAMENTO DE MÉXICO

De las reformas casi todo quedó frustrado, pues los cambios resultaron prematuros. El sistema federal se vino abajo en el término de un año y en tal virtud el Estado de México dejó de serlo para convertirse en Departamento de México el 23 de octubre de 1835. Toluca se quedó vestida y alborotada, pues la ciudad de México, inútilmente reclamada por el federalismo, era restituida ahora como capital del Departamento de México, que por otra parte se **a**grandaba con lo que había sido el estado de Tlaxcala.

En el sistema centralista se establecieron juntas, luego asambleas departamentales, que en algunos aspectos funcionaron como las cámaras de diputados. El Departamento de México tuvo organismos de esa naturaleza que produjeron ordenamientos legales de interés, relativos a los ayuntamientos y a la instrucción pública. En varias ocasiones, la Junta o Asamblea del Departamento de México se mostró atinada. Así pasó frente al Ayuntamiento de México, al que la Junta reprochó la empleomanía, es decir, el perpetuamiento de puestos y plazas inútiles, así como la creación desenfrenada de dependencias y comisiones con su correspondiente caterva de "empleados".

OLAGUÍBEL GOBERNADOR. INVASIÓN DEL ESTADO

Desatada la guerra con los Estados Unidos, se restablece el federalismo en agosto de 1846. Al mes siguiente, el 12 de septiembre, el

gobernador Olaguíbel reinstala en Toluca los poderes del estado. Mas entró en dificultades con el gobierno federal y con un sector de la propia legislatura, a tal grado que se le llegó a inculpar de no colaborar oportunamente en la guerra nacional, bien que Pérez Fernández, teniente gobernador, presentara pública vindicación. Sea de ello lo que fuere, cuando el invasor se acercó al Estado de México Olaguíbel trató de detenerlo esforzadamente; los diputados locales, encabezados por el sabio Tomás Ramón del Moral, manifestaron que la causa de la guerra

no es siquiera una cuestión de simple acrecentamiento de territorios[...] es la pretensión de sujetarnos al carro de su política, para que en lo de adelante no podamos hacer el más insignificante arreglo, sin obtener el previo beneplácito de esa nación, exclusivamente preocupada de intereses materiales[...] Esta guerra no es sólo la cuestión de nuestra nacionalidad, sino la de todo el continente americano.

Los estadounidenses penetraron a nuestra provincia en agosto de 1847, llegaron a Chalco y de allí a Tlalpan, donde el teniente gobernador Pérez Fernández pensaba hacerles resistencia con tropas que nunca llegaron. En la defensa heroica de Chapultepec sólo participaron unos pocos elementos del batallón de Toluca, pues la mayoría desertó. En esa misma defensa Juan Álvarez se abstuvo de intervenir con un respetable contingente de surianos, ciudadanos todavía del Estado de México, aunque a punto de separarse para formar el de Guerrero.

El nombre de Olaguíbel está ligado con la educación en nuestra entidad. Gracias a su iniciativa el Instituto Literario reabrió sus puertas el 7 de junio de 1847. La dirección se encomendó a un discreto y joven liberal, Felipe Sánchez Solís. Entre los maestros se contaban Ignacio Ramírez y Felipe B. Berriozábal, y entre los alumnos destacaría Ignacio Altamirano.

DESMEMBRACIÓN DE GUERRERO, HACENDADOS, IMPUESTOS

Uno de los opositores de Olaguíbel había sido otro liberal, Mariano Ariscorreta, quien ocupó la gubernatura de 1848 a 1849. El

gobierno de Ariscorreta hubo de afrontar tres principales problemas: uno fue la segregación de los distritos de Chilapa, Taxco y Acapulco para formar, con el poblano de Tlapa y el municipio michoacano de Coyuca, un nuevo estado que recibiría el nombre de Guerrero. En un principio la legislatura del Estado de México se opuso, pero al fin accedió en octubre de 1848. Al año, el presidente Herrera firmaba el decreto.

Otro problema consistió en el ambiente conflictivo que se vivía en las fincas rústicas. Los peones indígenas solían recibir bajísimos salarios y su pago ni siquiera era en efectivo, sino en vales; por otra parte, se iban viendo privados de sus tierras comunales. Ante las representaciones de esos indígenas y el temor de sublevaciones, Ariscorreta trató de dar una solución exhortando a los hacendados a que depusieran su actitud explotadora. La respuesta, suscrita tanto por liberales como por conservadores, negó los cargos y se lanzó contra el mismo gobernador, tachando a los indígenas de inferiores y condenados a desaparecer.

Un tercer asunto fue el de las contribuciones. Se estableció un impuesto personal para todos los varones de 18 a 60 años: un peso quienes percibieran una utilidad anual de 2 000 pesos o más; cuatro reales sobre utilidad anual de 1 000 a 1 999 pesos; dos reales sobre 500 a 999 pesos; un real sobre 200 a 499, y medio real sobre percepciones menores a 200 pesos. La disposición halló numerosos obstáculos y apenas se lograron raquíuticos frutos.

VISIÓN GENERAL A MEDIADOS DE SIGLO

Para 1850 gobernaba Mariano Riva Palacio. En sus tiempos los hacendados llegaron a contar con policía rural y en materia de impuestos el aguardiente seguía aportando uno de los mayores ingresos. Toluca se vio entonces mejorada por la culminación de tres obras: el teatro principal, por iniciativa del incansable González Arratia; el mercado Hidalgo y un hospicio.

Es de alabar que la legislatura de 1850 se haya preocupado por acabar con las malas cárceles, "casas de tortura que repugnan y no

corrigen, sino que aumentan los vicios". Se previno una mejoría de los locales y que los reos se ocuparan en trabajos útiles. La necesidad de estimular la economía llevó a Riva Palacio a fundar una caja de ahorro, en que él mismo, Ariscorreta y el futuro gobernador Madrid eran los primeros depositarios.

Le sucedió efectivamente en la gubernatura Luis Madrid, a quien correspondió ejecutar una nueva división territorial del estado. Conforme a ella, el Estado de México se componía de ocho distritos: Cuernavaca, Este (Texcoco), Tulancingo, Huejutla, Sultepec, Oeste (Tlalnepantla), Toluca y Tula. La población total de estos distritos alcanzaba la cifra de 978 106 habitantes. Pero considerando únicamente las regiones que actualmente conforman la entidad, sólo llegaba a la cantidad de 504 480.

El distrito del Este (Texcoco) se componía de los partidos de Texcoco, Chalco y Teotihuacan. En la región se producía salitre y se hacían sombreros. Funcionaba una fábrica de mantas, una de vidrio, una de papel, una de fundición de hierro, una de cal, dos de tejidos de lana y 13 de aguardiente. Dentro de este distrito se situaba una gran porción del valle de México, cuya atmósfera se hallaba contaminada por "la cantidad de hidrógeno sulfurado que se desprende de la superficie de todos los lagos mexicanos y que el acetato de plomo indica en grande abundancia en los lagos de Texcoco y Chalco".

El distrito de Sultepec contaba con los partidos de Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan. Producía cereales, fruta, madera y carbón. Se fabricaban telas, loza y panocha. En la región se hallaban las aguas medicinales de Puente de los Hornos y Agua Amarga. Había dos fábricas de aguardiente: En Sultepec figuraban las minas de Chapitel, Golondrinas, Belén y San Diego. En Zacualpan funcionaba la mina de El Alacrán.

El distrito Oeste estaba formado por los partidos de Tlalnepantla, Tlalpan y Zumpango. En la comarca se producían cereales, legumbres, sal, carbón y cal. Había un aserradero, dos fábricas de vidrio, cuatro de tejidos de lana, tres de algodón, una de hilaza, tres de papel, una fundición de hierro y tres de aguardiente.

El distrito de Toluca comprendía los partidos de Toluca, Villa del

Valle (Valle de Bravo), Tenango, Tenancingo e Ixtlahuaca. Producía cereales, frutas, legumbres y maderas; se hacían instrumentos musicales y teja. Las fabriquetas de la región eran once de aguardiente, una de cerveza, dos de azúcar y panocha, una de jabón, otra de chocolate y un molino. En el distrito de Tula se hallaba entonces el partido de Jilotepec, compuesto de las municipalidades de Jilotepec, Aculco, Acambay, Chapa de Mota y Villa del Carbón.

VUELTA Y DERROTA DEL SANTANISMO

La situación del país se iba tornando más grave: los indios asolaban el norte, aventureros y asaltantes merodeaban continuamente, los pronunciamentos se multiplicaban por doquier y la prensa hacía polvo al gobierno del presidente en turno, que era Mariano Arista. En tales circunstancias brotó en Guadalajara un nuevo plan llamado del Hospicio, que pedía el regreso de Santa Anna y al cual estaban adhiriéndose conservadores y liberales. Santa Anna tomó posesión en abril de 1853. Pronto decretó el receso de las legislaturas y luego se restauró la nomenclatura centralista de departamentos. Esta vez el de México retuvo a Toluca como capital. Santa Anna gobernaría dictatorialmente y en tal forma fue designando a los gobernadores de nuestra provincia: Manuel Torres Cataño, Mariano Salas y Antonio Ayesterán.

La insurrección que desató el Plan de Ayutla, proclamada el 10 de marzo de 1854, encontró en nuestra provincia un aguerrido partidario: Plutarco González, quien batalló por el sur con mejor suerte que la que tuvo don Santos Degollado por el noreste. La revolución de Ayutla triunfaba y Plutarco González ocupaba la gubernatura del estado, restaurado por segunda vez. Mas la reacción no se hizo esperar. Fuerzas rebeldes habían atacado San Cristóbal Ecatepec y Tenango del Valle. En particular era temible Marcelino Cobos, cuya presteza y habilidad le habían llevado a incursionar con éxito por Teotihuacan y Texcoco. El general González, que lo buscaba por doquier, fue sorprendido y sucumbió ante la emboscada de Cobos. Por aquel entonces, febrero de 1854,

nuestra provincia perdió algunas zonas cercanas a la ciudad de México; y en noviembre de 1855, Tlalpan pasó al Distrito Federal.

LA CONSTITUCIÓN DE 1857

Mientras tanto, había ocurrido un hecho trascendental para la nación: la Constitución de 1857. En ella quedaban plasmados ideales de la Ilustración y del liberalismo. El Estado de México participó brillantemente en la elaboración de esa Carta Magna a través de personas como León Guzmán, originario de Tenango. Esa Constitución consagró las garantías individuales y reivindicó la soberanía del poder laico. Esto último significaba, en palabras de Plutarco González, que “no quiere que haya en la nación un poder superior al de la nación misma”. Toda vez que la Iglesia con su influjo y propiedades ejercía un vasto poder, protestó contra esa Constitución, uniéndose a ella muchos políticos desplazados y una considerable parte del ejército. A pesar de ello, la inmensa mayoría de los constitucionalistas permanecía católica. En tales circunstancias, los partidos Liberal y Conservador ahondaron a tal punto sus diferencias que recurrieron a una de las más sangrientas de nuestras guerras civiles: la Guerra de Tres Años o Guerra de Reforma.

Hay que señalar otro punto de la Constitución por el que se crea el Estado del Valle de México, condicionando su existencia a que los supremos poderes federales salgan del territorio del Distrito Federal. La razón de procurar la creación de esa entidad era lograr una mejor administración en el centro del país. Las discusiones fueron prolongadas, pues la existencia de tal estado se vio como una amenaza para el de México, según sus diputados. Frente a ellos Francisco Zarco insistía en que al Estado del Valle se le dieran “los límites que demarca la naturaleza [...] Texcoco, Chalco, Teotihuacan, Tlalnepantla, Cuautitlán ganarán muchísimo si dependen del Estado del Valle”. Por entonces, el Estado del Valle se quedó en el papel, mas se había señalado un problema cuya vigencia llega hasta nuestros días.

EN LA GUERRA DE REFORMA

La Guerra de Reforma se inició con el Plan de Tacubaya en diciembre de 1857. Su objetivo principal era la abolición de la Constitución liberal. Al siguiente mes, el Plan de la Ciudadela reafirmaba ese propósito. Desde entonces hasta mediados de 1860 el territorio del actual Estado de México estuvo bajo el control de los conservadores. De tal manera irían fungiendo varios gobernadores conservadores. Entonces trató de sostenerse un gobierno peregrino del Estado de México, siendo el de Michoacán asilo de ese gobierno y fuente de provisiones para los guerrilleros mexicanos. Tanto liberales como conservadores tuvieron desavenencias internas. Efecto y causa de ellas fue el pronunciamiento de Ayotla en el Estado de México en diciembre de 1858.

Estando en Michoacán, el liberal Sabás Iturbide dejó la gubernatura del Estado de México a Simón Guzmán. Tocó a éste apoyar la campaña de Miguel Blanco, quien pretendía tomar Toluca y aun sorprender la ciudad de México. Éste y otros intentos se frustraron hasta mediados de 1860, cuando Berriozábal logró enseñorearse del valle de Toluca. Este avance fue uno de los pasos que prepararon la resonante batalla de Silao, ganada por los constitucionalistas. A ella concurrió Berriozábal con la división del Estado de México. Sin embargo, una vez que retornó a Toluca, fue sorprendido por Miramón, quien penetró audazmente hasta el centro de la ciudad; mas fue pasajera la hazaña conservadora, pues el 22 de diciembre de 1860 Miramón fue derrotado en San Miguel Calpulalpan, al noroeste de nuestra entidad, por González Ortega.

Sin embargo, las gavillas conservadoras siguieron por el rumbo de Malinalco, sobre todo en la sierra que va del Monte de las Cruces a Villa del Carbón, asestando duros golpes, significativos por la muerte de importantes personalidades del partido constitucionalista: Santos Degollado en los Llanos de Salazar el 15 de junio de 1861 y Leandro Valle, a los ocho días, en el Monte de las Cruces.

El 12 de octubre de 1861 la legislatura del estado culminaba la elaboración de una nueva Constitución, acorde con la federal del 57,

aprovechando las lecciones del pasado, las luces de los legisladores que nos han precedido en los bellos y apacibles días de nuestra infancia social e independiente y las no pocas que brotando del seno mismo de los combates, han ilustrado a las masas después de la última revolución de principios.

La Constitución del 61 buscó balancear mejor los poderes públicos, prescribió la mayoría absoluta en la discusión y votación de leyes, redujo los periodos de sesiones del legislativo, amplió las facultades municipales y exigió la residencia en el estado para ser diputado, sin requerirlo en cambio para la gubernatura.

LA REFORMA EFECTIVA

Al prevalecer la causa liberal en los campos de batalla, pudo llevarse a cabo la Reforma. El año de 1861 fue señero por lo que concierne a la Ley de Desamortización, que consistía en transferir la propiedad de la Iglesia a particulares, de preferencia a los mismos que la usufructuaban. Esta disposición, conocida como Ley Lerdo, había sido dada desde 1856, pero no surtió efectos considerables sino hasta 1861, incrementados fuertemente por otra ley, la de Nacionalización de Bienes de la Iglesia, dictada por Juárez en 1859. En efecto, a lo largo de 1861 se vendieron en Toluca bienes de la Iglesia por 369 500.34 pesos. La enajenación continuaría, incluso durante los días de la Intervención y del Imperio, pero en menor proporción. El principal comprador no era mexicano, sino alemán —Bernardo Wiener—, a quien se adjudicaron propiedades por 152 889.59 pesos. Le seguía Juan Martínez Baca y José María Mateos. Vienen después diversos grupos, destacando el general Leandro Valle, Manuel Alas y otros extranjeros.

La enajenación que benefició a mayor número de personas fue la de una hacienda, Merced de las Llaves (hoy Villa Victoria), adjudicada a los mismos rancheros que la trabajaban. Esto fue una excepción, pues en nuestra provincia y en el ámbito nacional las enajenaciones fortalecieron el latifundismo de los hacendados,

sin beneficiar a la masa de la población. Más bien en aquel entonces, "la política liberal intensificó la opresión del campesinado". No obstante, un objetivo de la Reforma se había logrado: quebrantar el poderío económico de la Iglesia, considerado como impedimento para un Estado laico y soberano.

EN DEFENSA DE LA PATRIA

El día de Reyes de 1862 la República Mexicana recibía en Veracruz un presente fatal: tropas francesas e inglesas, sumándose a las españolas, venían a exigir el pago de ciertas deudas al gobierno de Juárez. Asunto que se iría arreglando, pero como Francia tenía otras intenciones, la República se vio entonces obligada a pasar por una prueba más: no sólo defender la soberanía del Estado hacia adentro, sino también la soberanía del país hacia fuera: la guerra civil de Reforma, todavía inconclusa, se transformaba en guerra nacional contra la Intervención. Participación muy señalada tuvo el Estado de México en la célebre batalla de Puebla el 5 de mayo de 1862: alrededor de 4 500 hombres de los cuatro puntos cardinales de la entidad, bajo las órdenes de Berriozábal, se batieron por la causa de la República contra el ejército de Lorencez.

Para entonces ya había ocurrido el cambio en la gubernatura de la entidad: ahora se hallaba Francisco Ortiz de Zárate, quien hubo de ejecutar una orden trascendental del presidente Juárez por la cual se creaban tres distritos militares: uno al occidente con capital en Toluca, otro al norte con capital en Actopan, y el tercero al sur con capital en Cuernavaca. Los distritos del oriente se agregarían al Distrito Federal. El decreto obedecía a necesidades de defensa, que en el caso del dilatado Estado de México se topaba con la dificultad de que varias regiones no podían "recibir los auxilios eficaces y directos que necesitan de su propia capital (Toluca)". Pero por otra parte esta división en distritos, realmente militares-políticos, y sobre todo la agregación de las poblaciones del valle de México a la gran ciudad, representaban

aquella corriente que había pugnado por una división territorial más racional.

Llegaron los franceses a Toluca el 4 de julio de 1863. Venía al frente el general Bertier. No tardaron en ir ocupando el resto de la entidad: para fines de mes ya se habían apoderado de Tenancingo. El gobierno juarista se apresuró a organizar la resistencia: Vicente Riva Palacio, hijo de Mariano, fue designado gobernador y comandante militar del primer distrito del Estado de México, es decir, lo que actualmente conforma la entidad con excepción de su parte oriental. Y como en Michoacán seguía encendida la llama de la República, hacia allá se encaminó Riva Palacio para proveerse de gente, víveres y armamento. A mediados de 1864 se presentó a las órdenes de Riva Palacio Nicolás Romero, pesadilla que habría de ser de los intervencionistas a uno y otro lado de la sierra que divide México de Michoacán. Nijini, Ixtlahuaca, La Jordana, Tenango del Valle, Toluca y Metepec fueron teatro de sus hazañas.

EN EL IMPERIO

Mientras tanto, se organizaba el Imperio de Maximiliano, quien emprendió un primer viaje por el interior en agosto de 1864, pasando primero por Tlalnepantla rumbo a Querétaro y otras entidades. Entró de nuevo a nuestra provincia en octubre dirigiéndose a Toluca, donde permaneció unos días visitando oficinas públicas, iglesias, la cárcel y el Instituto Literario, así como paseando por aldeas cercanas del espléndido valle. Lo más importante de la visita fueron algunos nombramientos que escandalizaron a liberales y conservadores: Pascual González, que había sido gobernador liberal, quedó como prefecto imperial de la comarca, sucediendo así a Santiago Cuevas; y el constituyente, también liberal, Prisciliano Díaz González fue puesto al frente del municipio toluqueño.

Hasta marzo de 1865 el Imperio de Maximiliano conservó en general la misma división política que tenía la República, bien que los estados dejaron de serlo para convertirse en departamentos.

Mas luego se redistribuyeron las 22 entidades existentes en 50 con carácter centralista. Del territorio de nuestro estado se formaron total o parcialmente los departamentos del Valle de México, Tulancingo, Tula, Toluca, Puebla, Guerrero e Iturbide (actual Morelos).

V. EL PROGRESO DESIGUAL

LA REPÚBLICA TRIUNFANTE Y LA DIVISIÓN DEL ESTADO

LA GUERRILLA REPUBLICANA FUE EN AUMENTO hasta conformar ejércitos capaces de vencer a los restos del Imperio. Retirados los franceses, Riva Palacio entró a Toluca en febrero de 1867. Al acabar el mes partió con sus hombres al sitio de Querétaro. Vencido el Imperio se procedió a elecciones: el Estado de México volvió a tener gobernador constitucional a fines de 1867 en la persona de José María Martínez de la Concha.

Para entonces maduraba un doble proceso de desmembración. Desde 1861 se habían iniciado gestiones para buscar la erección del actual estado de Hidalgo. El 30 de enero de 1868 la legislatura del Estado de México se manifestó por partes iguales en favor y en contra de la erección. No obstante, la opinión de Juárez inclinaría definitivamente la balanza, de manera que las formalidades jurídicas pronto se cubrieron y el 16 de enero de 1869 el propio Ejecutivo de la República promulgaba el decreto federal del día anterior por el cual nacía el estado de Hidalgo.

El caso del estado de Morelos, salvo algunas diferencias, tuvo el mismo curso. A fines de 1867 los diputados de la región pidieron la subsistencia del tercer distrito político-militar, a pesar de que ya había terminado la guerra. En abril de 1869 se publicó el nacimiento del estado de Morelos, recortado, como el de Hidalgo, del que dejaba de ser extenso Estado de México. Entre las dos nuevas entidades se perdieron 25 811 km². Y seguía pendiente lo del Estado del Valle.

El gobernador Martínez de la Concha estuvo sujeto a fuertes presiones mientras se gestaban las nuevas entidades. Prefirió ausentarse en dos ocasiones, dando lugar a gobernadores provisionales: Cayetano Gómez Pérez y Antonio Zimbrón. Correspondió a

éstos reprimir el movimiento que encabezaba, en Chalco, Julio López Chávez en favor del reparto de las haciendas entre los indígenas explotados.

REAPARECE EL YERNO DE GUERRERO

Reapareció en la gubernatura Mariano Riva Palacio. Le correspondió llevar a cabo tres tareas de trascendencia: la promulgación de una nueva constitución en 1870, la introducción oficial del positivismo en el ámbito educativo y un nuevo impulso a las obras públicas. La nueva constitución en realidad era un ajuste de la de 1861. Suprimió lo que era mera repetición de la general del 57 y, por otra parte, fue más allá al declarar con todas sus letras la libertad de creencia; estableció el voto directo para gobernador, fortaleció el Poder Judicial y definió mejor las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo.

En cuanto al positivismo, Riva Palacio se puso en contacto con el más connotado representante de esa corriente en México, Gabino Barreda, quien dirigió una carta al propio Riva Palacio en la que se proponían criterios fundamentales de una planificación de estudios: conocimientos enciclopédicos que se impartirían conforme a la comprobación científica experimental, que hicieran de toda la educación en México un sistema de orden y unificación nacionales. En tal virtud, el Instituto Literario de Toluca abandonó la antigua tradición recibida del Colegio de San Gregorio, más o menos mantenida desde 1847, y se apresuró a seguir el modelo de la Escuela Nacional Preparatoria.

Las obras públicas habían sido la pasión de Riva Palacio. Esta vez, contando con el arquitecto Ramón Rodríguez Arangoity, construyó el palacio de gobierno y el de justicia y dio inicio al municipal. Por otra parte, el mismo arquitecto llevaba a efecto la construcción de una nueva iglesia parroquial, obra promovida por el cura fray Buenaventura Merlín, a quien se debe también una sección de los portales. Todo ello iba definiendo un estilo que seguirían en las siguientes décadas muchas de las moradas particu-

lares del centro toluqueño y que había de dar a la población su unidad arquitectónica.

En mayo de 1872 llega otro mandatario, Jesús Alberto García. Alcanzó éste a promover de modo significativo la instrucción pública primaria, haciéndola gratuita y obligatoria. Estableció en cada municipio una Junta, impuso un sistema de inspectores y fundó la carrera de profesor en el Instituto Literario. Le tocó también al gobierno de García estrenar el ferrocarril México-Veracruz, que atraviesa la zona oriental de la entidad. Asimismo, el gobernador García expidió dos códigos de importancia: el Penal y el de Procedimientos Judiciales.

LLEGAN LOS PORFIRISTAS

Se eligió como nuevo gobernador a Gumersindo Enríquez, quien ya lo había sido de manera interina. Pero en muy mala hora para él, pues apenas dos meses antes había estallado la revolución de Tuxtepec, que habría de llevar al poder a Porfirio Díaz. Vencedores sus partidarios, en noviembre de 1876 impusieron gobernador en el Estado de México, primeramente a Felipe N. Chacón y luego a Juan N. Mirafuentes.

Como gobernador constitucional, Juan N. Mirafuentes estaría en el cargo tres años. Además de general, Mirafuentes había sido estudiante de medicina y, hasta la víspera de su elección, periodista enérgico y digno contra las reelecciones de Juárez y de Lerdo. Apoyado por el ministro de Fomento, que lo era Vicente Riva Palacio, Mirafuentes inició en el estado la era de poca política y mucha administración, consagrándose de lleno al desarrollo de la entidad. Su gestión sería aplaudida por Ignacio Altamirano y por el arzobispo Labastida. La paz porfirica se había afianzado y en el Estado de México tres serían sus siguientes tutelares.

José Zubieta, al quedar como gobernador provisional, ya conocía bien el teje y maneje de la administración pública. Así, no le fue difícil mantenerse en el poder de 1880 a 1889, con tres breves intervalos que lo disimularon. Un cuidado prioritario de Zubieta

fue la educación. Prosiguió el impulso de García al insistir en adecuar la enseñanza “a las necesidades y circunstancias particulares del estado”, buscando asimismo que fuese uniforme mediante textos costeables. Fomentó la admisión de nuevos maestros al reformar el plan de estudios de la Normal. Finalmente, el gobierno de Zubieta corroboró el positivismo del Instituto, haciéndolo “científico y literario”. Para entonces, una brillante generación florecía en las cátedras del plantel: Juan B. Garza, Silviano Enríquez, Felipe N. Villarelo, Anselmo Camacho y Agustín González. También se debe a Zubieta que se estableciera en 1881 una Academia Nocturna para Artesanos.

EL ENTUSIASMO POR EL PROGRESO

Ilusionado por el triunfo liberal y por la irrupción del positivismo, el antiguo maestro del Instituto, Ignacio Ramírez, había proclamado la existencia y veneración de una nueva trinidad: la imprenta, el vapor y la electricidad. Sin llegar a tal extremo, el Estado de México no fue ajeno al entusiasmo por el progreso. Toca, en efecto, a ese periodo iniciar con empuje la edición de textos para la enseñanza elemental y para el Instituto, escritos por algunos de los propios maestros en talleres locales. Entre las publicaciones hay que señalar que al periódico oficial *La Ley* se añade *La Unión*; mientras *El Hogar*, órgano del Instituto, se transforma en *El Instituto Literario*.

Mas donde la ilusión del progreso se convirtió en euforia colectiva fue en la inauguración del ferrocarril México-Toluca el 5 de mayo de 1882. “Un gentío inmenso, probablemente más de 10 000 almas, prorrumpió un sonoro hurra, saludando la majestad del progreso, llegando a nuestros lares en alas del vapor”, “agente principal de su civilización”. El flamante sistema ferroviario se debía a capital estadounidense, cuya intención fundamental, soslayada en el delirio festivo, era establecer la red de comunicaciones que le permitiera controlar el mercado mexicano, paso decisivo en la integración de la entidad al sistema de

una economía de dependencia. Al año siguiente la vía férrea acabaría de cruzar el occidente de la entidad, rumbo a Michoacán; en tanto que el oriente ya lo había sido desde la década anterior; y un año antes, el norte: México-Cuautitlán-Teoloyucan-El Salto, así como el tramo México-Naucalpan.

POR LOS CAMPOS

A pesar de las consignas positivistas, la técnica de cultivo seguía siendo primitiva y el incremento en la producción se lograba mediante la gran extensión del cultivo, facilitada por la concentración de la propiedad en pocas manos. Los ferrocarriles darían impulso a la producción al revertir en poco tiempo capital disponible para nuevas inversiones. Otro factor determinante para una producción considerable y redituable era la utilización de fuerza de trabajo a muy bajos costos. Las haciendas del valle de Toluca en tiempos de Zubieta pagaban, como regla general, la miseria cotidiana de real y medio a cada peón, "cantidad que no alcanzaba para la subsistencia de las familias, que en porciones considerables emigran buscando mejor recompensa en el trabajo".

Dentro de ese panorama se dio una encomiable excepción. Celso Vicencio, que había sido gobernador interino y que no se avergonzaba de su raza otomí, compró en dos ocasiones terrenos de la hacienda El Mayorazgo con el fin de fraccionarlos y venderlos a precio de costo entre los vecinos de los pueblos comarcanos.

Al terminar cada ciclo de cultivo, las haciendas de la entidad, al igual que muchas otras en el país, lo festejaban de esta manera:

Cuando finalizan las cosechas, el mayordomo y el caporal arreglan la diversión; se adornan las carretas con banderas y arcos de ramas, se cubren con flores los bueyes y algunos instrumentos de agricultura; en la carreta capitana se lleva con más esmero alguna imagen, la del santo patrono de la finca o la de la Virgen de Guadalupe; en algunas haciendas la música acompaña a las carretas, y todos los gañanes y dependientes forman una especie de procesión, se dirigen a los gavilleros o eras poblando el aire con cohetes, en medio de regocijo gene-

ral; después se toma el obsequio que les prepara el amo y termina la diversión con toros y baile.

VILLADA: EL HOMBRE Y EL DINERO

Nacido en la ciudad de México, José Vicente Villada fue tipógrafo y pasaría unos años en Cuba. Enrolado de regreso en el ejército conservador, finalmente se adhiere a la causa de la República, destacando por su valentía y humanitarismo. Amigo de José Martí, cultiva el periodismo político, declarándose lerdista contra la reelección de Juárez. Diputado por Michoacán, adversario de los tuxtepecanos, llega, no obstante, a ocupar la primera silla del ayuntamiento de Guadalupe Hidalgo, donde consagra su talento y su honradez administrativa. El general Villada habría de ocupar la gubernatura del Estado de México durante cuatro periodos consecutivos, de marzo de 1889 a mayo de 1904.

Base firme en la actividad de Villada fue el cuidado del dinero. A pesar de los aspectos positivos de los años de Zubieta, éste entregó la administración estatal endeudada y Villada la saneó punto por punto, sin causar demasiado gravamen a los contribuyentes, con prudentes economías en los egresos; sobre todo durante la crisis nacional de 1893, debida a malas cosechas y a la devaluación de la plata.

TOLUCA Y LOS CUATRO VIENTOS

Villada enalteció la capital del estado, acondicionando el palacio de gobierno, el judicial y la finca de la exposición, concluyendo el municipal, levantando el legislativo, ampliando y hermoseando el Instituto Científico y Literario, construyendo o reconstruyendo el Hospital, la Normal para Profesores, la Correccional, la Casa de Maternidad, el Asilo del Mendigo, la Escuela de Artes y Oficios para Varones, el Departamento de Ingeniería, las Oficinas de Salubridad, el Tívoli para Obreros y la Gota de Leche, amén de jar-

dines, calles y monumentos, entre los que destaca el erigido a Cristóbal Colón. Junto con todo ello embovedó el río Verdiguél y sacó las zahúrdas del centro. Toluca pudo entonces renombrarse *la Bella*, ostentando un sello inconfundible al que se iban plegando las mansiones particulares y las nuevas construcciones religiosas, como San José el Ranchito. Así conoció Toluca Gutiérrez Nájera, cuya brillante pluma la elogió de esta manera:

No es monumental, no es arcaica, es joven. Tiene la frescura, la sonriente mocedad de una muchacha que sabe ataviarse y vestirse [...] como doncella hermosa que va al teatro. Gusto europeo y moderno revelan sus construcciones, todas limpias, todas elegantes...

En el ámbito general del estado se había de seguir la pauta edificando de nuevo no pocas sedes de ayuntamientos, arreglando otras y levantando numerosas escuelas, así como construyendo calles, caminos, puentes, acueductos, jardines con quiosco, hospitales, cárceles, bibliotecas, instalaciones eléctricas, vías telegráficas, baños, rastros, panteones, etc. Todo lo cual se muestra con pormenor en las famosas *Memorias* de cada cuatrienio. Además, el gobierno federal, con el apoyo del encabezado por Villada, llevó a cabo la magna obra del desagüe del valle de México, realizada en parte del Estado de México.

Larga sería la lista pormenorizada. La historia quedaría gravemente mutilada si, atendiendo sólo a las injusticias del porfiriato, nos olvidásemos que es el tiempo del liberalismo triunfante y establecido, que no sólo aportó ideas y principios, instituciones jurídicas y educativas, sino también obra visible y tangible, hecha con el esfuerzo de un pueblo gobernado con mano firme, sabia y honrada.

EDUCACIÓN EFECTIVA

La prudencia financiera de Villada puso atención en cobrar los adeudos a escuelas, en hacer efectivas las donaciones en su favor y en implantar un impuesto de instrucción pública. Al principio,

en lugar de fundar, Villada transformaba las instituciones, no sólo para mejorarlas en cuanto a su economía y rendimiento académico, sino para plasmar en ellas su sentido de la educación. El Hospicio de Pobres se convierte en Escuela de Artes y Oficios en 1889; el Asilo de Niñas Huérfanas en Escuela Normal para Profesoras y de Artes y Oficios para Señoritas en 1881. Ambos casos muestran cómo la instrucción de las clases desheredadas debía considerarse no como acto de generosa beneficencia para ayudar a menesterosos, sino como tarea habitual del estado para formar ciudadanos útiles. Con esta misma finalidad el gobierno recogió y organizó la Escuela Correccional de Toluca, promovida por una Sociedad Regeneradora.

Punto importante en la política educativa de Villada fue el proceso de centralización, reorganizando la instrucción primaria en dependencia más estrecha del gobierno estatal y no tanto del municipal, como funcionaba antes. Después promulga otra ley en que se subraya que la instrucción primaria es de carácter público y atañe al gobierno estatal su regulación.

Ligada a la preocupación por la instrucción primaria estaba la instrucción de las escuelas Normales. La Normal femenina surgió del Asilo de Niñas. En cuanto a la de varones, anexa al Instituto, se fue fortaleciendo hasta hacerla independiente. Dentro de la educación Normal se estableció la Escuela de Instrucción Pedagógica Elemental, que proporcionaba formación a profesores "prácticos", sin título ni preparación adecuada. No satisfecho con esto, el gobierno de Villada implantó un sistema de maestros ambulantes que recorrían las regiones más apartadas del estado: era la vanguardia de los misioneros vasconcelistas. Finalmente, había que mantener actualizados a los maestros. Para ello, se fomentaron las Academias Pedagógicas Municipales, que funcionaban los sábados.

El Instituto Científico y Literario gozó de cierto apoyo por parte de Villada, quien hizo enriquecer sus gabinetes y distinguió y controló a los maestros colocándolos simultáneamente en puestos de gobierno. Siguió siendo esa casa de estudios el espejo del positivismo en marcha, cuyas tesis resonaron en palacio de gobierno

en boca de Juan B. Garza. El instituto llegó a ser en el ámbito nacional una preparatoria brillante. Sin embargo, en cuanto a estudios profesionales, resultó un fracaso. En un principio Villada apoyó el restablecimiento o instauración de varias carreras: jurisprudencia, comercio e ingeniería (hasta siete especialidades en este ramo). Pero al fin las suprimió reduciendo el instituto al nivel preparatorio debido al nulo o escaso número de alumnos, pues los que querían proseguir su carrera se marchaban a la ciudad de México. A pesar de las prédicas positivistas, la gran mayoría de estudiantes, no queriendo saber más de números ni de experimentos, se iban a engrosar las filas de abogados.

En cambio, en la Escuela de Artes y Oficios sí concluían con éxito su corta carrera técnica un considerable número de jóvenes, a tal grado que Villada iba otorgando a esta institución más del doble de lo concedido al instituto. Lo que ocurría era que el alumno de la Escuela de Artes y Oficios, sin las pretensiones de los del instituto, tenía una rápida colocación en los talleres del mismo gobierno, en los de la incipiente industria toluqueña o en los de la cercana metrópoli, que eran numerosos. Otro apoyo a la capacitación fabril fueron las academias nocturnas de artesanos.

Villada trató de llevar al campo los beneficios de la educación superior, fundando en Chalco la Escuela Regional de Agricultura. Sin embargo, los pocos alumnos inscritos difícilmente acudían: tenían que ser sacados de sus casas. La explicación no es difícil: la industria urbana, no obstante estar inscrita en el capitalismo, compensaba el estudio con mayores estímulos, pues requería mano de obra calificada; mientras que al campesino, desposeído de tierras propias, no le beneficiaba una preparación donde el incremento productivo se hacía más por cultivos extensivos que por adelantos técnicos.

HACIENDAS Y HACENDADOS

Así era, en efecto, en la mayor parte de las 381 haciendas y los 474 ranchos que había en el Estado de México al despuntar este siglo. En tales fincas la masa de peones desposeídos —cerca de

120 000— pocas veces contaban con administradores humanitarios. Hacia 1893 el jornal de un peón en las haciendas del Estado de México era de alrededor de 25 centavos.

Los hacendados podían agruparse en tres categorías: los que subsistían del conjunto de antiguos terratenientes, los nacionales, que medraron a la sombra del liberalismo, y los extranjeros. Entre los primeros cabe mencionar al paternal Norberto Pliego, dueño de San Antonio en Metepec, y a la rancia familia de los Barbabosa, dueños de San Mateo Atenco y de San Diego de los Padres, ocupados en producir toros de lidia. Entre los extranjeros hay que señalar a Tomás Braniff, presidente de la Negociación Agrícola de Xico y Anexas, que desecaba el lago de Chalco. Santos Pérez Cortina, laborioso y hábil español, en pocos lustros amasó una fortuna, dueño como era de las haciendas de Santa Cruz en Zinacantepec, de San Nicolás Tolentino en Toluca, de Mextepec en Almoloya, de San Bartolo en Malacatepec y del Veladero en Tenango, amén de un conjunto de negociaciones en Toluca, como una tocinería, un taller mecánico y una jabonería.

MINERÍA E INDUSTRIAS

Mayor aún era la presencia del poder extranjero en la minería. En Sultepec (mina La Bella Mañana) estaban los intereses del español Ernesto de Silva; en Temascaltepec (mina El Rincón) los de Antero Muñúzuri, también español; mientras que en El Oro entraban los anglosajones con Guillermo Brockman (mina El Buen Despacho); la compañía The Bristish Gold Mines of Mexico (mina El Carmen), y otra compañía inglesa, The Mexico Venture Syndicate (mina México). En Zacualpan la principal negociación minera (El Alacrán) no estuvo presidida por extranjeros, sino por el yerno de don Porfirio, Ignacio de la Torre; quien, sin embargo, contaba con socios extranjeros.

En cuanto a la industria de la bebida, fue célebre en todo el país la cerveza Toluca, elaborada por el alemán Santiago Graf. Se contaba con renombrados molinos de trigo, como el de La Indus-

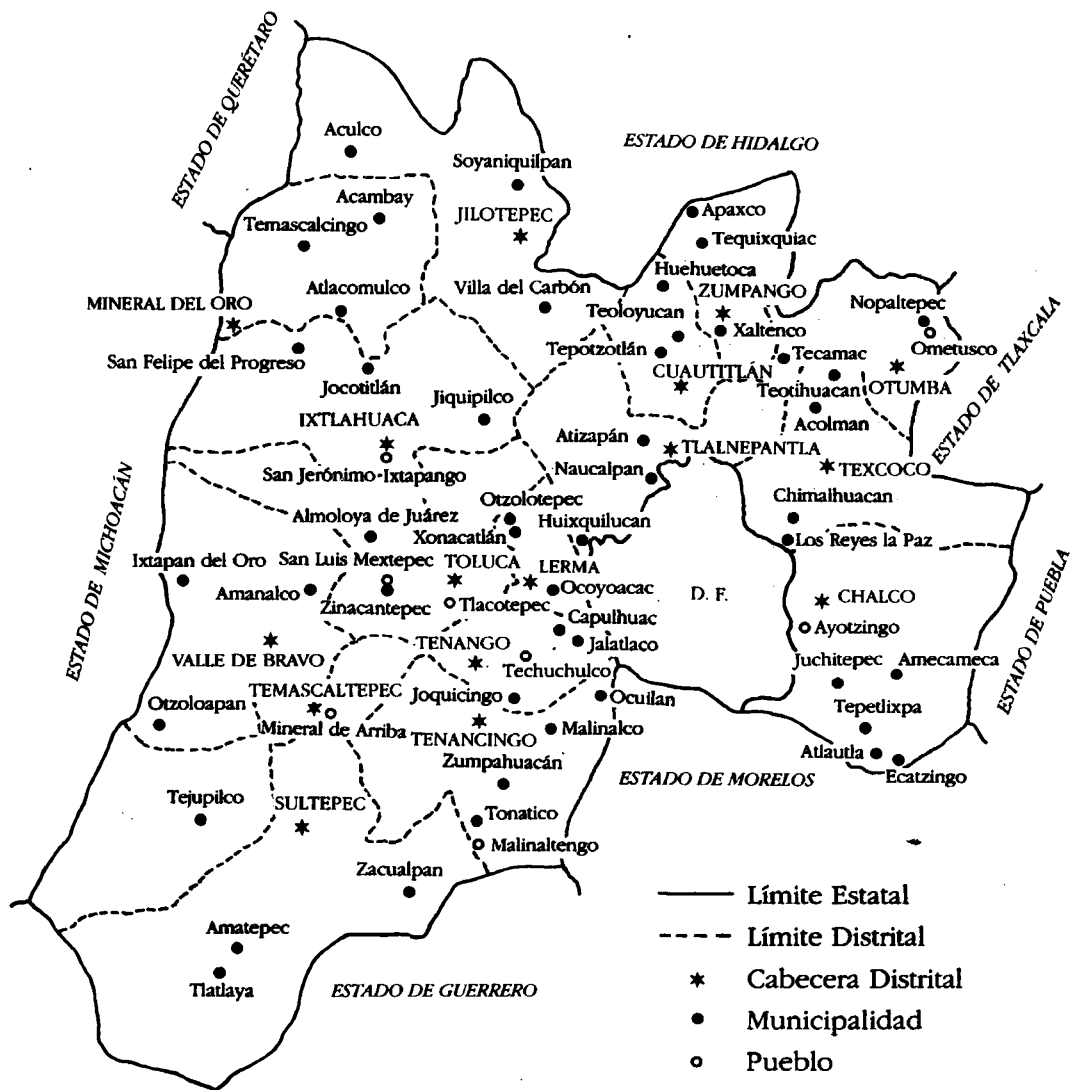
tria, en Aculco, y los de San Miguel y de la Unión, en Toluca, propiedad este último de la familia Henkel. Diversos productos alimenticios elaboraba el español Demetrio Barenque.

Lo principal de la industria textil se había reunido en la Compañía Industrial de Hidalgo, Tejidos y Estampados San Antonio Abad y Anexas, Barrón, La Colmena y Miraflores, con fábricas establecidas en diversos rumbos, como Tlalnepantla y Tlalmanalco. Seguía la Industria Nacional, con fábrica en Toluca, y la de Tomacoco en Amecameca. Continuaba en primera línea la antigua industria de San Ildefonso, en Nicolás Romero, de capital inglés y dedicada a mantas, casimires y alfombras. Como ejemplos de la industria de la construcción cabe mencionar la San Andrés Construction, de ladrillos prensados, junto a Teoloyucan; y de igual giro, la San Bernardo, por Zinacantepec. Finalmente, la Fábrica de Papel San Rafael y Anexas, en Tlalmanalco, excepcional por su técnica moderna, poseía máquinas que podían producir hasta 30 toneladas diarias de papel.

SAGACIDAD Y HUMANITARISMO SOCIAL

El gobierno de Villada, al igual que los demás de la República, cumplía ante todo el oficio de policía en este orden de cosas y fomentaba el progreso en la educación y en las obras públicas, como ya lo señalamos antes. Además, Villada solía actuar con sagacidad e imprimir a sus obras un sello humanitario y social. Por ejemplo, controló a los grupos políticos mediante una vigilancia continua, el reparto adecuado de puestos y una prensa propia. No menos importante fue la política de remoción en los distritos: "El gobierno procura a menudo cambiar a los jefes políticos de uno a otro distrito[...] con el objeto de evitar los males que trae el que se perpetúen en los mismos distritos."

Con el centro del poder federal sostuvo trato constante, coordinándose con el Distrito Federal en vías de comunicación y en la obra del desagüe del valle de México. Departía amistosamente con el dictador Díaz cuando éste iba a San Nicolás Peralta, finca de



MAPA 3. El Estado de México en 1903. (Dibujo basado en *Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Colección General del Estado de México Clave* 2436, C. Guzmán, 1903.)

Ignacio de la Torre. Cuando trató de rebelarse Canuto Neri en Guerrero, Villada se apresuró a encabezar un ejército para reducirlo, y aunque no se llegó a ningún encuentro, su movilización fue parte de la rápida pacificación. Por esa lealtad y por su obra, Villada, a pesar de no ser tuxtepecano, mereció de don Porfirio un elogio especial como "gobernante modelo".

Consciente de las desigualdades que oprimían a la población, procuró que éstas no se agravaran en la legislación y en la administración de justicia, sino que se observara la igualdad ante la ley. De tal suerte eran las relaciones de Villada con los hacendados más explotadores, que provocó en ellos "sucesivamente la duda, el resentimiento y la hostilidad". De modo especial causaba disgusto a los hacendados que el gobernador patrocinara numerosos indultos en beneficio de reos que, según los terratenientes, debían ser colgados o sepultados en vida.

El favor que dispensó Villada a las clases menesterosas y a los indígenas, así como su campaña contra el alcoholismo y su convivencia dominical con los obreros, han sido criticados como paternalistas, término que no encaja en su importante labor educativa ni en la legislación sobre accidentes de trabajo, criticada en su tiempo como "tesis de socialismo de Estado".

LA ÚLTIMA CARTA DE DON PORFIRIO

José Vicente Villada murió el 6 de mayo de 1904. A los 12 días, por instrucciones de don Porfirio, el Congreso del Estado se apresuró a nombrar gobernador interino en la persona de Fernando González, quien pronto fue titular. González brilló por una serie de ausencias. En realidad, durante los primeros años de González, el estado siguió siendo manejado en cierta medida por la gente de Villada, pero sin su vigilancia ni su espíritu emprendedor. Fernando González no pudo soportar los continuos recuerdos laudatorios para su predecesor; y como le gustaba la cacería, prefería irse a su hacienda de Chapingo, donde correteaba animales feroces especialmente importados.

Las injusticias en el campo iban en aumento. Los indultos se fueron acabando. Ahora, el mismo gobernador se ufanaba de lograr “el castigo seguro y eficaz de todos los delincuentes”. La policía rural se pertrechó más y más, poniéndose no tanto al servicio de la autoridad cuanto de los hacendados, quienes pudieron con mayor impunidad explotar a los peones e imponer castigos a su antojo. La falta de humanidad no era rara en algunos hacendados o administradores, como el caso de un peón que fue colgado de los pulgares por robar.

Por otra parte, la producción de maíz en 1910 y 1911 no se encontraba en términos halagüeños. Comparándola con los años 1899, 1900 y 1902, en lugar de aumentar había disminuido frente a una población en crecimiento. La tendencia a la disminución en la producción se veía venir desde los primeros años del siglo, misma que se precipitó tremendamente en 1909 al caer una helada que destruyó las cosechas. A esto se añadía el persistente atraso técnico de los cultivos y el desgano de los peones a trabajar en las haciendas, a las cuales se veían generalmente atados por la servidumbre de los préstamos.

INDUSTRIA EN AUMENTO

Por lo que concierne a la industria, en general se incrementa la producción y surgen nuevos centros durante el gobierno de González, debido al ingreso de más capital extranjero, a las exenciones de impuestos, pródigamente concedidas, y a los bajos salarios. En 1910 llegaban a 304 las industrias registradas y a 1 926 los talleres de artes y oficios. En las industrias, incluida la minería, laboraban más de 8 000 operarios y el jornal era apenas de 50 centavos, aunque en algunas se pagaban sólo 25 y en otras hasta 70 centavos. Las mujeres recibían la mitad. El renglón que tuvo un excelente incremento fue el minero, en el municipio de El Oro, cuya importancia había hecho que en 1902 se elevara a cabecera de nuevo distrito. Este municipio, que en 1900 sólo contaba con 12 439 habitantes, en 1910 había llegado a 30 889, casi los mis-

mos que Toluca, a la sazón con 31 023. Alrededor de 5 500 obreros trabajaban en El Oro, donde el capital estadounidense ya se había introducido, compitiendo con el inglés. A un paso de El Oro, del lado de Michoacán, el mineral de Tlalpujahua disfrutaba de una bonanza semejante. En conjunto, ambos centros formaban un emporio. Allí florecía el comercio, la banca, las construcciones y el lujo, así como la embriaguez y la prostitución. A pesar de que los salarios de El Oro eran de los más elevados en la entidad —entre 50 centavos y cinco pesos—, el nivel de vida se había disparado y no tardaron en surgir problemas laborales de envergadura.

RECESOS Y ADELANTOS EDUCATIVOS

Hubo receso en la construcción de escuelas, aunque los alumnos aumentaron. Se dio mayor atención a la educación media superior, en tanto que la de párvulos se desarrolló en los periodos de González gracias a Laura Méndez de Cuenca. El Instituto Científico y Literario continuaba bajo el signo del positivismo, pero ya no con el impulso original. Varios de los maestros, perpetuados en la cátedra, no cumplían del todo, aunque otros se esforzaban por mantener el nivel. En cambio, la Normal para Varones salía por fin del Instituto en 1910 para ocupar su propio edificio, todo un palacio sobre un área de 10 000 m², la obra más significativa de González debida al ingeniero Vicente Suárez. Con otras residencias del *art nouveau*, la Normal de Varones completaba la arquitectura toluqueña de principios de siglo.

VI. LA REVOLUCIÓN

EL PRECURSOR

ANDRÉS MOLINA ENRÍQUEZ, nacido en Jilotepec, conocía bien el estado, como juez que había sido por distintos rumbos y colaborador en el gobierno de Villada, además de maestro en el instituto. Sabía de leyes, de historia y de sociología, con la imprescindible dosis de las ciencias positivas en boga. Juntando saberes y experiencias escribió un libro que vio la luz en 1909: *Los grandes problemas nacionales*, cuyo contenido principal se resume en una demoledora crítica al latifundismo y en un detallado nacionalismo mestizo.

El libro venía a tocar el fondo de la realidad en que se debatía la mayor parte de los mexicanos condenados al miserable peonaje. Apareció en el momento preciso en que para otros mexicanos interesados en el bien del país el problema principal no era social, sino político: las reelecciones indefinidas de Porfirio Díaz con su séquito más o menos inamovible de gobernadores y ministros. El libro de Molina Enríquez fue "el documento más importante como precursor de la Revolución y el mejor catálogo de nuestros problemas". A los que de alguna manera compartían la suerte de los peones los hizo más conscientes; a los que buscaban el cambio político los hizo tomar en cuenta el ineludible cambio social; al gobierno le hizo notar su descuido fundamental y a los hacendados les denunció sus injusticias y les predijo su fin.

Dos núcleos principales luchaban por el cambio: uno en el norte y otro en el sur de la República. El del norte quería lo político: "sufragio efectivo, no reelección". Al frente figuraba Francisco Madero. El del sur buscaba una pronta justicia muy concreta: la restitución de tierras a los pueblos. Entre sus caudillos destacaba Emiliano Zapata, quien veía en la dictadura de Porfirio Díaz el

sostén de los hacendados. Por eso apoyó el movimiento de Francisco I. Madero.

CON MADERO Y CONTRA MADERO

El maderismo había prendido en diversos grupos de nuestra provincia. Entre sus integrantes cabe mencionar a Valentín y Heriberto Enríquez, Cirilo Cancelada, Gabino Hernández, Loreto Bustos, Moisés Legorreta y José Medina. Por el sur aparecieron grupos alzados con Alfonso y Joaquín Miranda a la cabeza. Ante las noticias de estos alzamientos, el gobernador González ordenó que los rebeldes apresados fueran pasados por las armas. En marzo de 1911 se suspendieron las garantías y el gobernador asumió facultades extraordinarias. Pero la dictadura se derrumbaba. Una vez celebrados los Tratados de Ciudad Juárez, Porfirio Díaz renuncia y el gobernador González hace lo mismo en mayo de 1911. En la República queda de presidente interino Francisco León de la Barra y en el Estado de México asume el cargo de gobernador Rafael M. Hidalgo, quien de inmediato emprende una política de conciliación.

Andrés Molina Enríquez, después de presentar infructuosamente su candidatura para gobernador del estado, el 23 de agosto de 1911 lanza el Plan de Texcoco en que desconoce al gobierno de De la Barra, suspende el orden constitucional hasta que por el pleno dominio de las fuerzas revolucionarias se haga la paz en la República, y establece el fraccionamiento de latifundios, así como la regulación de los salarios. Molina Enríquez es capturado y reducido a prisión. Algunos de los comprometidos con él, como Alfonso Miranda y Jesús Salgado, se vincularán con el movimiento del sur, que ya había resurgido: por Ocuilan y hasta Ozumba con José Trinidad Ruiz, y por Sultepec con otros. Varios de los alzados, en un principio "maderistas", se van acercando a Zapata, quien también se había levantado contra Madero ante la tardanza de la reforma agraria.

LA REPRESIÓN

El gobierno maderista del estado empezó el año de 1912 decretando la suspensión de garantías, de manera que para febrero ya eran fusilados varios rebeldes, mientras que a los ayuntamientos sureños se les cambiaba a discreción del gobernador Manuel Medina Garduño. En abril de 1912 penetran fuerzas de los zapatistas Genovevo de la O y Francisco Pacheco, organizando la rebelión en la zona de Malinalco, Ixtapan y Tenancingo. Para entonces se habían levantado, en Malinalco, Luciano Solís; en Jalmolonga, Carmen Pizaña; en Temascaltepec, Amado Zarza; en el Platanar, Jesús García; en Tonatico, Domitilo Ayala; en Tenancingo, los Zamora, y en San Sebastián, Ignacio Fuentes. Varios de éstos y otros guerrilleros se sujetan a los generales zapatistas, pero algunos continúan sobre la línea del bandolerismo. Contra ellos hay orden de Emiliano Zapata para desarmarlos y someterlos.

La ofensiva zapatista siembra el pánico y, a instancias del gobernador Medina Garduño, a mediados del mismo agosto la Federación refuerza la entidad y comisiona al general Ricardo Trujillo para que reemprenda la "pacificación", que resulta punto menos que imposible, pues la guerrilla se multiplica. Sin embargo, los federales penetran en octubre de 1912 y en algunas partes el incendio deja huella de su paso, aunque en otras, como en Agua Blanca, sufren descalabros. Mientras ardía el sur, en noviembre de 1912, el noroeste del estado se convulsionaba pavorosamente debido a fuertes temblores que en Acambay y Temascalcingo cobraron numerosas muertes y daños. No pareció sino que la tierra se unía al sacudimiento social, tratando de sepultar una época y edificar otra.

MEXIQUENSES ANTE ZAPATA

La difusión del movimiento agrario hizo que Zapata se fuera imponiendo como la máxima autoridad para muchos campesinos

de nuestra entidad. Algunos de ellos, del pueblo de Meyuca, peregrinaron hasta Morelos para demandar ante Zapata la restitución de sus tierras. He aquí la respuesta:

Al C. General Genovevo de la O. Su Campamento./ Representantes del pueblo de Meyuca se han presentado ante mí exponiendo que las haciendas de Tizates y Chiltepec, desde tiempo hace que se adjudicaron terrenos que los vecinos de dicho pueblo reconocen de su legítima propiedad, según las escrituras primordiales que obran en poder del referido pueblo. En tal virtud, recomiendo a Ud. solucione este asunto de acuerdo con lo que sea de entera justicia, basándose en las disposiciones que a este respecto marca el Plan de Ayala, a efecto de que el mencionado pueblo tome posesión de los terrenos que sean de su propiedad, según las facultades que acerca de esta clase de negocios para su debido arreglo concede el citado Plan de Ayala a los jefes revolucionarios. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y demás fines consiguientes. Reforma, Libertad, Justicia y Ley. Campamento Revolucionario en Morelos. Enero 17 de 1913. El General Emiliano Zapata.

CAE MADERO

Febrero de 1913 marca un cambio en la vida política del país. La sublevación de la Ciudadela y el cuartelazo de Huerta acabaron con el régimen de Madero, asesinado el día 22. En Toluca ya se había formado un grupo reaccionario. El mismo gobernador Medina Garduño no era ajeno a la conjura, pues una vez caído el apóstol de la democracia se apresuró a elogiar a Huerta como elemento de "salvación nacional". El golpe huertista y la amenaza de una intervención estadounidense atrajeron más la atención del ejército oficial y aun de algunos zapatistas, que suspendieron las hostilidades. Otros sublevados, en cambio, se aprovecharon de la coyuntura y por el mes de marzo de 1913 tuvieron éxitos en Temascaltepec y Valle de Bravo.

Zapata mantuvo contra Huerta la bandera del Plan de Ayala. El usurpador dispuso una amnistía que casi no tuvo resultado y recommenzó la lucha, imponiéndose de nuevo el incendio de poblados sureños, como sucedió en abril de 1913 en rancherías de

Amatepec, Tlatlaya, San Juan de las Huertas y Tenancingo. Tal represión surtía a veces efectos contrarios. Así, se levantaron en armas, declarándose zapatistas, Everardo González, Julián Gallegos y Valentín Reyes.

EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA Y EJÉRCITO LIBERTADOR

↳ Durante la primera mitad de 1914 la Revolución Mexicana avanza en dos frentes definidos. El carrancismo por el norte y el zapatismo por el sur. El primero se llamó Ejército Constitucionalista, se basaba en el Plan de Guadalupe, Coahuila, lanzado en marzo de 1913; luchaba contra el usurpador Huerta propugnando cambios políticos y sociales y, aunque en ellos podrían caber reivindicaciones agrarias, no era ésta la meta primordial del carrancismo. En cuanto al zapatismo, éste imperaba en Morelos y había encontrado eco en buena parte de los estados de Puebla y Guerrero y, como se ha mostrado, en el de México. Su ejército se llamó Libertador porque buscaba la libertad del peonaje, devolviéndole cuanto antes sus tierras y aguas.

Había otra diferencia. El Ejército Constitucionalista se fue pertrechando de manera adecuada, contó con grandes contingentes y notables estrategias, y pudo ir ganando terreno en combates tan decisivos como espectaculares. En cambio, el pequeño Ejército Libertador no rebasaría el nivel de la guerrilla, y consiguientemente nunca presentó una gran batalla. Sus hombres, soldados improvisados, alternaban el quehacer de la agricultura con la guerra. Sin embargo, su lucha tenaz a lo largo de la serranía que va de Puebla al extremo poniente del Estado de México constituyó un factor importante en el triunfo final sobre Huerta, quien nunca pudo apagar las hogueras que desde el Ajusco y montañas vecinas, a un paso de la capital, anunciaban la amenaza constante del zapatismo.

HACIA LA VICTORIA

Durante el primer trimestre de 1914 los zapatistas emprenden una serie de ataques: no pocas veces tienen éxito y otras son rechaza-

dos. De abril a junio de 1914 se marca un nuevo empuje del zapatismo. Se remueve el amago sobre Tepetlixpa y Ozumba, se emprende un ataque sobre Amecameca, y se multiplican los asaltos ferroviarios. Desde Mexicapa y Atzingo, Genovevo de la O marcha sobre Ocuila, Chamilpa y Ocoatepec. La primera resiste, pero otros zapatistas retoman Tonicato y atacan Malinalco, aunque luego se repliegan ante la contraofensiva huertista, que penetra Jalmolonga, fuente de aprovisionamiento zapatista. Mas los revolucionarios retornan a Joquicingo, llegan a Jalatlaco, a Tianguistenco y hasta la hacienda del Veladero, señalándose entonces por su valor y arrojo la guerrillera Rosa Bobadilla.

En la temporada de lluvia de 1914 se derrumba el huertismo ante el avance arrollador del Ejército Constitucionalista, que una vez dominado el norte y el occidente de la República, se apresta a tomar el altiplano central. Las tropas del gobierno, ya escasas, se van concentrando y esto permite un avance más rápido del otro contingente revolucionario, el pequeño pero persistente Ejército Libertador.

Por lo que toca al Estado de México, una columna de este último ejército vuelve al asalto de Ozumba hasta tomarla. En Zacualpan, Malinalco y Tenancingo pronto entra el Ejército Libertador, mientras que en Tejupilco la propia guarnición se subleva. Otros zapatistas penetran la zona de Huixquilucan, algunos más recorren Donato Guerra. El bandolerismo también prospera haciendo sentir su azote en San José de Allende y Texcoco, mientras que Ruiz Mesa mancha su victoria al matar, contra su palabra, a los rendidos defensores de Ixtapan de la Sal. La serie de triunfos culmina en agosto de 1914 cuando el federal Pedro Ojeda se rinde en El Encino, Tenango del Valle, ante el general zapatista Rafael Castillo. Por esos días Joaquín Beltrán, gobernador huertista del Estado de México, abandona Toluca.

LOS TRATADOS DE TEOLOYUCAN Y LA DESCONFIANZA SUREÑA

^T Sin embargo, para entonces el ejército carrancista ya ha pisado tierras del Estado de México con un objetivo preciso: la capital de la

República y valles aledaños sin entrar en alianza con el zapatismo. Los del Ejército Constitucionalista entraron unos por Polotitlán, Jilotepec y El Oro, y otros por Otumba. Pero la columna más importante, con Álvaro Obregón a la cabeza, se dirigió a Teoloyucan, donde se firmaron célebres tratados el 14 de agosto de 1914. En ellos se estipulaba la rendición total del ejército huertista y, en especial, la entrega de la ciudad de México al Ejército Constitucionalista, que hizo su entrada el día 15; y cinco días después Venustiano Carranza, quien fungiría como encargado del Poder Ejecutivo de la República. Entre la gente de confianza del Primer Jefe venía el abogado Isidro Fabela, nacido en Atlacomulco. Sería nombrado por Carranza encargado de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Como el zapatismo no había sido invitado a Teoloyucan, aumentó la desconfianza del caudillo sureño hacia Carranza, cuya política agraria se mostraba tibia. Asimismo, se acentuaron las diferencias entre Villa y Carranza. Para zanjar éstas y otras barreras, el Primer Jefe convocó a una junta, transformada luego en la Convención Revolucionaria, que muy pronto desconoció al mismo Carranza. La lucha se reanudaría.

MURGUÍA GOBERNADOR

Mientras tanto, en el Estado de México Francisco Murguía se impuso como gobernador carrancista. No obstante, los rincones del sur del estado seguirían en manos de zapatistas. Con esa limitación Murguía emprendió su labor gubernamental mostrándose reformista al decretar un salario mínimo de 75 centavos, prohibir vales o mercancía en lugar de salario efectivo y prohibir igualmente el trabajo de niños en edad escolar. Por otra parte, no llegó a las restituciones agrarias y en cambio desató una cáustica política antirreligiosa.

En poco tiempo los convencionistas, que para el Estado de México en su mayoría eran zapatistas, se apoderan de esta provincia. Asegurado el sur, los zapatistas se extienden por el norte del estado y van cerrando el arco tendido sobre la ciudad de México,

adonde comienzan a entrar las huestes sureñas el 24 de noviembre de 1914. En el triunfo había contribuido decisivamente la División del Norte, de Francisco Villa. Carranza había cruzado el oriente del estado para ir a refugiarse a Veracruz, mientras que Toluca, abandonada por Murguía, quedó al garete. En tales circunstancias el vecindario de Toluca designó a Rafael M. Hidalgo como jefe del Poder Ejecutivo.

EL GOBERNADOR DE 20 AÑOS

Por acuerdo de una junta de generales zapatistas el 14 de diciembre del mismo año, conforme al Plan de Ayala y con la aprobación de los convencionistas, se designó a Gustavo Baz Prada, de 20 años, como gobernador provisional del Estado de México, y a Luis Aldana comandante militar. Al momento de recibir el mando la situación era caótica y aquella Navidad de 1914 estuvo marcada por la escasez, la angustia y la desolación.

La administración de Baz se encaminó a promover la dotación de tierras, moderar los desmanes de bandoleros, proveer de granos a Toluca, buscar remedio a la moribunda economía emitiendo ciertos billetes, regularizar los cursos de las instituciones educativas y, en fin, iniciar algunas obras sociales, como la lotificación de predios de Toluca para familias proletarias. Por lo demás, el zapatismo fue respetuoso en materia religiosa.

En el aspecto agrario Gustavo Baz reafirmó los postulados del Plan de Ayala, adicionados con unas disposiciones dadas por Francisco Pacheco. En ellas se asentaba que los pueblos o ciudades despojados por "hacendados, científicos o caciques" entran en posesión de las tierras, montes y aguas cuyos títulos presentaren y que las reclamaciones de los terratenientes se harían personalmente, quedando "estrictamente abolido que se valgan de licenciados o abogados".

TRASCENDENTE DOCUMENTO DE LA CONVENCION

El acontecimiento más sonado durante la gestión de Baz fue el traslado de la Convención Revolucionaria a Toluca, donde sesionó desde el 9 de julio al 10 de octubre de 1915 y pudo trabajar más libre de caudillajes, llegando a dar forma definitiva el 24 de agosto de 1915 a su programa de reformas.

Comprendía 28 artículos, de los cuales los 11 primeros se destinaron a asegurar la protección, distribución equitativa, aprovechamiento y buen uso de los bienes de producción: tierras, aguas, minas, campos petrolíferos y de transporte; los cuatro siguientes (arts. 12-15) se referían al voto directo, efectividad del sufragio y supresión del Senado, de la vicepresidencia de la República y de las jefaturas; a la adopción del parlamentarismo como sistema de gobierno, al municipio económica y políticamente libre, y a la soberanía de los estados; los artículos 16-20 garantizaban los derechos del obrero agrícola y fabril; los 21-22 los de los hijos naturales y los de la mujer; el 23 y 24 a mejorar la administración de justicia, el 25 a la educación, el 27 al ejército y el 28 a la Hacienda Pública.

La importancia de este documento salta a la vista al considerar que coincide en mucho tanto con las aspiraciones de los Planes de Texcoco y de Ayala como con las del Pacto de Torreón y, sobre todo, con la legislación reformista que Venustiano Carranza había expedido desde Veracruz. Todo lo cual significa que por encima de caudillajes y fracciones en que se dividían los revolucionarios, se iba perfilando un programa común de cambio político y social.

EL TRIUNFO DE CARRANZA

El dominio de los convencionistas en el Estado de México durante 1915 era precario. Por tres ocasiones los carrancistas ocuparon la ciudad de México y, consiguientemente, buena parte del estado. En medio de tales ocupaciones se sitúan las grandes derro-

tas de Villa por parte de Obregón y el avance incontenible de Pablo González sobre el estado y la ciudad de México. En tal forma, durante la segunda semana de octubre de 1915 una columna carrancista, al mando de Alejo González, penetra en el valle de Toluca, cuya ciudad ocupa el día 14. Gustavo Baz es el último zapatista en dejarla. Amnistiado, recomienza luego "sin dinero, sin poder, sin nada... a estudiar medicina".

Carranza había designado gobernador a Pascual Morales, antiguo maestro de Toluca. Trató éste de hacer una serie de reformas educativas, como entregar las escuelas a las administraciones municipales. Abortaron pronto y aun el promedio de asistencia sufrió una baja. Por otra parte, Morales hubo de colaborar en la represión del zapatismo. En agosto de ese año —1916— Morales entregó el mando al doctor Rafael Cepeda, también nombrado por Carranza. El nuevo mandatario devuelve a la administración central del estado el control educativo, aumentando por otra parte el salario de los maestros, cuya desbandada era alarmante. Correspondió también a Cepeda continuar con la represión zapatista, convertida otra vez en guerrilla, menguada pero indestructible.

LA NUEVA CARTA MAGNA

Para ese tiempo Carranza había encauzado definitivamente la Revolución al escoger el camino de una nueva constitución que, integrando las aspiraciones revolucionarias, estableciera grandes reformas políticas y sociales, a pesar de que en la convocatoria para diputados constituyentes quedaron injustamente eliminados todos los opositores del carrancismo, incluidos los convencionalistas de cualquier color y los del Partido Católico.

Se promulgó la Constitución el 5 de febrero de 1917 en la ciudad de Querétaro. Se fortaleció la soberanía del Estado nacional y se subrayaron los valores sociales. De manera particular, el artículo 3º establece el carácter laico y primordialmente oficial de la educación; el 115 consagra el municipio libre; el 123 reivindica derechos laborales, y el 27 aborda el problema agrario, abriendo

la puerta al fraccionamiento de latifundios mediante restitución o dotación de tierras y aguas a los núcleos de población. Cae por su peso que el relevo de mandatarios, la no reelección, quedó como piedra angular del nuevo sistema en materia política.

Para colaborar en la redacción del artículo 27 fue llamado Andrés Molina Enríquez. En tal forma la presencia de nuestra entidad en la Constitución de 1917 no sólo se tuvo mediante sus diputados, como Rubén Marín y Enrique Enríquez, sino también con la participación del autor del Plan de Texcoco y, de manera indirecta, con la presión que el zapatismo venía haciendo en diversos frentes. Una amenaza hipotética, pero insoslayable, es lo preceptuado en el artículo 44 tocante al Estado del Valle de México que, aunque no se menciona como parte de la Federación, se establece que ha de erigirse en el momento en que los poderes federales se trasladen fuera del Distrito Federal.

PRIMEROS PASOS DEL NUEVO ORDEN

Comoquiera que el municipio libre, consagrado por la Constitución, debía tener injerencia en materia educativa, otra vez en el Estado de México volvió a ese nivel local la administración de las primarias. Al parecer, esta medida agravó el descenso educativo: mientras en 1915 funcionaban 891 escuelas, en 1917 había 542; y de 41 998 inscritos en la primera fecha, para 1917 sólo se apuntaron 25 235.

El general Tejada, al frente del Ejecutivo estatal de manera interina, convocó a elecciones para el Congreso constituyente del estado y para gobernador. Resultó electo a la primera magistratura el general Agustín Millán: apoyado por Carranza, fue llevado al poder mediante la campaña del Club Democrático Progresista. El día que tomó posesión, 20 de junio de 1917, también iniciaba sus trabajos el Congreso local constituyente, que el 31 de octubre daría una nueva Constitución al estado, promulgada por Millán el 6 de noviembre del mismo año.

LA CONSTITUCIÓN LOCAL DE 1917

La nueva Carta es en gran medida una adecuación de los cambios fijados en la general del país. Conviene advertir los artículos más importantes o novedosos. Así, se estableció la incapacidad para ser diputados locales a funcionarios y empleados de la Federación. En materia agraria se impuso la división, entre herederos y legatarios, de latifundios "de más de 700 hectáreas de superficie en despoblado o más de 300 dentro de un círculo de 4 km² en torno de la plaza principal de todo poblado de más de mil habitantes" (art. 197).

En forma conciliadora esta Constitución deja a los municipios el grupo "rudimentario" de la educación primaria y reserva a la administración directa del gobierno estatal el grupo "elemental" del mismo nivel. También se preceptúa la protección que el gobierno estatal ha de otorgar a la enseñanza Normal y se establecen, en dependencia del Ejecutivo estatal, las escuelas para los indígenas "cuyo objeto esencial será facilitar [...] la incorporación de los alumnos indígenas a la cultura general del país" (art. 230).

LOS TIEMPOS DE AGUSTÍN MILLÁN

Agustín Millán promovió el deporte y las organizaciones obreras revolucionarias. Pero sus intentos de integrar diversas tendencias fueron mal vistos por algunos obreros que andando el tiempo serían la base del Partido Laborista en el estado. La crisis financiera continuaba y se agravó con la terrible epidemia conocida como "influenza española". La escasez y el hambre se resintieron agudamente. Hacendados y comerciantes especularon con la situación, como Ramón Rodríguez; mas no faltó el gesto generoso: José Julio Barbabosa abrió sus trojes y mató su ganado para subvenir a la deprimida población.

En materia educativa el gobierno de Millán tiene algún éxito. Se restaura el servicio de inspectores escolares. La escolaridad au-

menta. Se amplía la Escuela de Artes y Oficios de Varones y se renueva la de Obstetricia. Se retoma la idea de Villada de crear centros de capacitación para maestros improvisados. Ahora se llamarán Escuelas Prácticas Normales.

Proseguía la lucha contra el indomable zapatismo, pues Genovevo de la O aún daba quehacer dentro de la entidad. Y a pesar de que Emiliano Zapata cayera muerto en la celada de abril de 1919, el movimiento seguiría bajo Gildardo Magaña. Sin embargo, el conflicto entre Carranza y Obregón cambiaría la suerte.

En efecto, Carranza hizo a un lado a Obregón en la sucesión presidencial y éste lo desconoció. El Plan de Agua Prieta fue la señal para que muchos militares voltearan la espalda al que había sido su Primer Jefe. Obregón buscó una alianza con los zapatistas. Gildardo Magaña y Genovevo de la O la concertaron, con la promesa por parte de Obregón de reconocer al zapatismo dentro de la familia revolucionaria y echar a andar la reforma agraria. Millán, por su parte, permaneció fiel a Carranza, acompañándolo en su salida de la capital. El gobernador cayó muerto en Aljibes defendiendo a Carranza, quien sería asesinado días después.

VII. EL IMPERIO DEL GOMISMO

EXIGENCIAS DE LA NUEVA POLÍTICA

LOS OBREGONISTAS EXIGÍAN UN CAMBIO RADICAL en los poderes de las entidades. Los gobernadores en muchos casos serían nombrados por el presidente o por el Senado. Al frente del Estado de México había quedado el doctor Darío López, personaje popular, pero a quien le faltaba una prerrogativa de los vencedores de Agua Prieta: carrera militar. En su lugar entró un subordinado de Obregón, el general Abundio Gómez, guerrerense de origen. Estuvo con carácter de provisional de agosto de 1920 a febrero de 1921. Tiempo suficiente a fin de entrenarse para un periodo completo.

En el lapso que duró su mandato provisional, Abundio Gómez apenas pudo iniciar la tarea de restablecer ciertas vías de comunicación, reabrir algunas escuelas y reorganizar el erario. Uno de los campos donde hubo de darse la unificación política fue el municipal, cuyo conjunto ofrecía una heterogénea variedad: ayuntamientos de 1918, de 1919, carrancistas, obregonistas, aquí constitucionales, allá formados al arbitrio de algún jefe revolucionario. Por lo demás, el estado requería fortalecer y centralizar su poder, cosa que mal se avenía con el municipio libre, reclamado por la propia Revolución. Abundio buscó la forma de que el gobierno estatal y no el municipal percibiese impuestos que la Constitución había asignado a los ayuntamientos.

En el campo educacional Abundio tuvo múltiples carencias: dinero, maestros, escuelas y alumnos. Además se sumó la turbulencia estudiantil, que también quería su revolución "para intervenir en asuntos exclusivos del Ejecutivo, como son los nombramientos y gobierno del plantel". El gobernador aquietó los disturbios con astucia castrense y con semejante cuidado procedió a la ter-

minación de huelgas en varias fábricas. Mientras, los campesinos eran controlados con la promesa de tierras.

Sólo para completar un periodo, Manuel Campos Mena reanudó el orden constitucional, mas se enfrentó con la amenaza de un grupo cuyos miembros, reunidos en Cuautitlán, se declararon legislatura y designaron gobernador a Samuel Espinoza de los Monteros. En pocos días el movimiento abortó. El reparto agrario siguió raquítico: 11 casos fallados desfavorablemente por Obregón y apenas siete acordados provisionalmente por el gobernador. Los hacendados movían toda su influencia e interponían amparos. La situación de los centros fabriles tampoco era halagüeña. El Oro iba de picada, reduciendo sensiblemente su trabajo.

VUELVE DON ABUNDIO

El gobierno constitucional de Abundio Gómez —septiembre de 1921 a septiembre de 1925— se desarrolló a lo largo de dos fases, divididas por un acontecimiento nacional: la rebelión delahuertista. En la primera fase Abundio comienza haciéndose ilusiones sobre la pronta reconstrucción del estado, pero en 1923 estaba convencido de que el “desenvolvimiento tiene que ser lento y reposado”. La segunda fase coincide con la mencionada rebelión de Adolfo de la Huerta. Abundio permaneció fiel cooperando en aplastar la rebelión, que había penetrado al sur del estado. Los efectos de la revuelta se dejaron sentir: “poco o ningún aumento de los ingresos de 1924” e inconformidades electorales en más de 40 municipios. Durante la primera fase, Abundio se dejaba agasajar, calificando a la población como “abnegado pueblo del estado”. En cambio, en los dos últimos años se mostró reservado y se refirió a los mexiquenses como “noble y viril pueblo del estado”.

HACIENDA PRECARIA

El gobierno de Obregón había sido reconocido por los Estados Unidos, los cuales exigieron un reajuste de la deuda exterior de

México que ascendió a cerca de 1 452 millones de pesos. Luego Obregón hubo de hacer concesiones excesivas en las conferencias de Bucareli. Sobre este fondo la economía de nuestro estado, sin restablecerse, entró a la pesadilla de la hipoteca nacional. Esto hacía raquítico el presupuesto público frente a una población en vías de recuperación demográfica. El censo de 1910 había registrado 989 510 habitantes del estado; en 1921 sólo había 884 617; pero en 1930 llegarían a 990 112. En tales circunstancias la inversión pública se reducía a exiguas reparaciones o reposiciones. Ni siquiera alcanzaba para salarios del magisterio, a tal grado que el gobierno introdujo rigurosas economías, "disminuyendo transitoriamente el número de escuelas rurales, así como el personal docente de todos los planteles educativos".

Al origen de la escasez no sólo confluían las secuelas revolucionarias, sino las más trascendentes de la primera Guerra Mundial, que provocaron una crisis monetaria general y nueva baja de la plata. En el último año de su gestión, Gómez otorgó mayores facilidades a las empresas mineras y trató de congraciarse con los comerciantes, a quienes redujo impuestos. La indulgencia también se había extendido a los dueños del campo, pues durante dos años otorgó numerosas condonaciones del impuesto predial. En cambio, insistió en los cortos gravámenes sobre capitales y en arrendar fincas del propio estado, como Santa Bárbara y Anexas de Chalco.

EXIGUO REPARTO Y HUELGAS

Obregón había prometido repartir la tierra. Lo hizo a manera de muestra. El Estado de México conoció entonces un exiguo reparto. Durante las dos gestiones de Abundio se concedieron, en el papel, 97 050 hectáreas. En el papel, porque en no pocos casos faltaba la posesión provisional, luego la confirmación presidencial y por último la posesión definitiva. La mayor parte de las tierras adjudicadas eran de diversos rumbos, pero del sur zapatista muy poco. Reconociendo la "precaria situación de los campesinos", el revolucionario Gómez declaraba que "la finalidad de la

distribución de tierras es nada menos que aumentar la producción". Y animaba a las comunidades rurales para que compraran tierra a los hacendados.

En el primer tiempo de la administración gomista las huelgas proliferaban en las contadas industrias. Normalmente duraban alrededor de 10 días, sin que las demandas salariales, generalmente cumplimentadas, sobrepasaran el 10% de aumento. En la segunda fase de su administración las huelgas se reducen ostensiblemente, aunque en una de ellas, la fábrica La Colmena, el paro se prolonga trágicamente. La disminución de huelgas a partir de 1925 fue un fenómeno general del país. Gobernaba Calles y contaba con Luis Morones.

LA EDUCACIÓN SE FEDERALIZA

Hasta entonces la Federación no había intervenido en la instrucción pública de las entidades. En adelante la recién creada Secretaría de Educación Pública daría el tono para todas las tareas educativas y fundaría escuelas federales por los cuatro vientos. Comenzaba la "federalización" de la enseñanza, que en realidad era centralización. Mas no se desplazó la obra de las entidades. En la nuestra, para armonizar las atribuciones, se creó la Dirección Técnica de Educación. No tardaron en sobrevenir las fricciones. Abundio echó la culpa a la Secretaría de Educación Pública; cuyos agentes en el estado "estimulan la indisciplina de los maestros". Al parecer se llegó a un arreglo satisfactorio, gracias a la "alta ilustración y sensatez" del ministro, que era José Vasconcelos.

Las inquietudes de este revolucionario intelectual quedarían plasmadas en la reorientación de la enseñanza. De modo especial los nuevos programas de educación primaria recibieron en la asignatura de moral y buenas maneras un sello que, superando la frialdad del positivismo, retomó temas capitales de ética propugnados por el estoicismo y las grandes religiones. Se recogieron igualmente preceptos de higiene, valores sociales y nacionalistas.

La apreciación numérica de la educación cuando Gómez terminaba era la siguiente: primarias del estado, 601; primarias de la Federación, 246; primarias de particulares, 149; total: 996. Alumnos inscritos, 39 548; profesores, 1 034. La Escuela Profesional y de Artes y Oficios para Señoritas fue la institución mimada del gobernador. En momentos de euforia cultural Abundio llegó a proclamar que los sacrificios por la educación cumplen "la ley natural que exige a las generaciones de hoy inmolarsé en aras de las venideras generaciones". Sin embargo, a la hora de los reajustes, las primeras víctimas fueron escuelas y maestros.

SOBRE UN HORIZONTE TURBIO

Cuando Carlos Riva Palacio tomó las riendas del estado, en septiembre de 1925, la presidencia de la República ya estaba ocupada desde fines de 1924 por Plutarco Elías Calles. Tres movimientos armados de importancia nacional marcan este periodo: el de los generales Francisco Serrano y Arnulfo Gómez, de junio a noviembre de 1927; la rebelión escobarista, de marzo a mayo de 1929; y, sobre todo, la Cristiada, que sucedió de agosto de 1926 a julio de 1929, aunque sus rescoldos se prolongaran todavía más. El movimiento de Serrano y Gómez encarnaba el descontento de un sector del ejército por la anunciada reelección de Obregón. En nuestro estado, "Texcoco fue teatro de los preliminares de la rebelión". Otro brote se inició en Sultepec. La rebelión escobarista ocurrió durante el primer año de la presidencia de Portes Gil, con objeto de derrocarlo. Su foco principal fue el norte del país. No tuvo mayor eco en nuestra provincia, salvo repercusiones económicas.

En cambio, la Cristiada sí sacudió nuestro estado. Calles había urgido y reglamentado el cumplimiento riguroso de artículos constitucionales que limitaban la actividad de la Iglesia. Ésta protestó sin éxito y en seguida numerosos creyentes, sobre todo campesinos, se lanzaron a la resistencia armada. El movimiento cundió de Oaxaca a Durango y de Puebla a Jalisco. En el Estado

de México, para no pocos sobrevivientes del zapatismo, se añadió como causal el incumplimiento del reparto agrario.

LA GUERRILLA CRISTERA

Soslayada en un principio por el gobierno, la guerrilla cristera dentro del estado fue iniciada en el mes de enero de 1927 por los antiguos zapatistas Rafael Ramos, Jesús María Martínez y, sobre todo, Manuel Reyes. Incursionaban de Chalco a Tenancingo atravesando el sur del Distrito Federal, la región del Ajusco, donde fueron batidos, incluso con aviación. Sumáronse a la lucha Benjamín Mendoza, Maximiliano Vigueras y Victorino Bárcenas, que también operaban en puntos limítrofes de otras entidades por el sur y el occidente. Con los métodos de guerrilla acostumbrados tomaron transitoriamente Valle de Bravo, Tejupilco, Temascaltepec y Tenancingo.

La represión no se hizo esperar. Además de las fuerzas estatales, entraron 3 500 federales a patrullar el sur y el occidente de la entidad. El castigo de Tenancingo, completado con el incendio de San Martín, no se olvidaría. Pero Mendoza aniquiló la guarnición de Tonatico y al poco tiempo pasaban cristeros por Calimaya y Amanalco. Mientras, Maximiliano Vigueras incursionaba en la comarca de Chalco, y en Chalma se levantaban otros. Los dos jefes principales, Reyes y Mendoza, fracasaron en un segundo ataque a Tenancingo. Pero Mendoza marchó a Michoacán, donde tomó Zitácuaro, para volver en seguida a Ixtapan del Oro y Temascaltepec. Reyes, en cambio, fue capturado y fusilado en Toluca. Volvieron los alzados a Temascaltepec, tomaron Sultepec, Ocuilán y Valle de Bravo, en tanto que otro jefe cristero, Federico Fabila, incursionaba por El Oro. A fines de octubre de 1927 el general Vega Gil les infligió serio descalabro. Pero Mendoza se recuperó y reapareció desbaratando las tropas del general Urbalejo.

Entró Fabila en San Francisco del Progreso, atacó Atlacomulco y se reunió con Mendoza y Ocampo en Texcaltitlán. Derrotados en Ixtlahuaca de Rayón, se dispersaron para reunirse al punto y

tomar Zacualpan, Ocuilán, Tenango, Ixtapan de la Sal, Aculco y San José Allende. Estos éxitos no se debían a la inactividad de los federales, que se cansaban de correr tras un enemigo al que no podían echarle mano... El general Castrejón lanzó una gran ofensiva en la Sierra de Nanchititla, matando a los civiles y llevándose el ganado. Después de su paso por Tlacotepec, Zacualpan, Tejupilco y Valle de Bravo, el jefe de la zona cristera podía escribir que sus 480 soldados tenían a todos los pueblos de su parte, porque "el gobierno los ha ultrajado, despojado, asesinado".

El 28 de marzo el gobernador Riva Palacio reconocía la inexistencia de un gobierno municipal en Malinalco y Amanalco debido a que estas poblaciones estaban en manos de rebeldes. Admitía graves dificultades en el de Tlatlaya. Por su cuenta, el ejército federal deponía los ayuntamientos de Temascaltepec y San Simón de Guerrero, en virtud de su actitud hacia los cristeros.

Al mismo tiempo el mandatario velaba por "el exacto cumplimiento de las leyes expedidas en materia de culto, haciendo las investigaciones procedentes y [...] las consignaciones correspondientes". Tal lo había hecho con un convento de monjas en Toluca, del cual, según sus propias palabras, las religiosas fueron sacadas "con el oportuno auxilio de la Fuerza del Estado" y "entregadas a sus familiares, previo compromiso escrito de éstos de no volver a coartar la libertad de dichas interesadas".

REANUDACIÓN Y EPÍLOGO DE LA CRISTIADA

Malinalco fue retomado por los cristeros el 28 de mayo y en junio "el general Urbalejo y el general Castrejón cayeron en una emboscada en Horno del Conejo, [...] un convoy de camiones que transportaba las tropas fue aniquilado en la carretera de Tenancingo a Escalerillas". El éxito se debía a Benjamín Mendoza. Paralelamente otro jefe cristero, Elías Vergara, amagaba por la región de El Oro. Vigueras, cuyos desplazamientos eran casi instantáneos, ya aparecía por Chalco, ya por Cuernavaca, ya por el sur mexicano.

El coronel Filiberto Gómez se hizo cargo de los cuerpos de voluntarios del estado para combatir a los cristeros y se distinguió porque pudo batir a varios de los cabecillas. Pero todavía en marzo y abril de 1929 grupos rebeldes tocan Jilotzingo, Chapa de Mota y Apasco; en julio, Elías Vergara y Manuel Chaparro merodeaban cerca de La Providencia.

Para esta última fecha ya habían tenido lugar los llamados arreglos entre jerarcas católicos y el presidente Portes Gil. Reanudaron los cultos y los cristeros fueron abandonados a su suerte. Algunos cayeron pronto. Otros se mantuvieron en perpetua huida. Pero también hubo quienes se las ingeniaron para concertar una rendición favorable. Tal fue el caso de Benjamín Mendoza, quien logró que sus tropas "formaran las guarniciones de los pueblos de donde procedían y que gozaran del estatuto de tropas auxiliares y del beneficio de sus tierras".

EL CAMPO, LA INDUSTRIA Y LAS OBRAS

Los movimientos reseñados ayudan a entender otras cosas. Desde luego por qué las cárceles estaban repletas, como la de Toluca, que contenía 400 reclusos. El bracerismo, intensificado en este periodo. Y la lentitud del reparto agrario, que obedecía, según la versión oficial, a

que no es suficiente multiplicar ciegamente las dotaciones [...] sino que debe procederse con toda medida [...] con sumo tacto y prudencia [...]; con el único fin de que la producción de la tierra sea más abundante para beneficio no sólo de los campesinos, sino de todas las clases sociales.

En ese tiempo el campesinado representaba más de 80% de la población del estado y el exiguo reparto casi no llegaba al sur. Los elementos naturales tampoco favorecieron este periodo. Al contrario, desde 1925 bajó la cosecha de maíz y se perdió la de frijol, mientras que en 1929 destructoras heladas caían sobre di-

latadas comarcas. Aparte, devastadores incendios se produjeron en las faldas de los volcanes, en Atlacomulco y en Valle de Bravo. La minería precipitó su descenso, reduciéndose a una cuarta parte de lo que normalmente producía. Parece que sólo las demás empresas trabajaron con mayor regularidad que en el cuatrienio anterior, pues ocurrieron menos huelgas. Empero, tales industrias existían “en forma muy reducida”.

En suma, la situación económica del estado había empeorado. Riva Palacio intentó sin éxito salir de la bancarrota reajustando los presupuestos con un “régimen de absoluta economía, suprimiendo con rigor empleos y gastos que no significaran la satisfacción de una ineludible necesidad”. También trató en vano de sacar “la tributación toda, de la vida falsa y fraudulenta que tiene, en donde cada contribuyente dice la mayor mentira posible y el estado crea impuestos descabellados y confiscatorios”.

Un efecto natural de esta economía era el raquitismo de la inversión pública. Orientada a la represión de la guerrilla, no alcanzaba siquiera para sueldos de burócratas, y cuando había para pintar una pared o instalar un sanitario, se pregonaba en informe gubernamental. Con dificultad se efectuaban campañas de vacunación y se sostenían los contados hospitales, como el de Toluca, en el que ingresaban alrededor de 1 200 pacientes al año.

A pesar de todo, se llevaron a cabo tres o cuatro obras significativas, gracias al gobierno federal. Una fue el inicio de las carreteras a Laredo y a Puebla, encomendadas a la compañía estadounidense Byrne Brothers Construction. Otro logro fue el establecimiento de la Escuela Central Agrícola de Tenería. Sin embargo, se suprimió la Escuela Granja fundada en Capultitlán por Campos Mena.

Mayor consideración merece la Escuela Nacional de Agricultura, trasladada a Chapingo desde 1923 y acondicionada durante este régimen. La antigua capilla fue transformada en salón de actos, mismo que en 1926 y 1927 era decorado por Diego Rivera. La exuberancia de las formas y la luminosidad de colores hablan espléndidamente de la fertilidad, la vida y la prosperidad. Paradójicamente, la obra de arte deslumbraba cuando el campo mexiquense se debatía entre la zozobra de la violencia y la angustia de su pobreza.

LA ENSEÑANZA

En junio de 1926 los alumnos del Instituto Científico y Literario organizaron un Congreso Local Estudiantil, que el gobierno disolvió porque en su seno se le lanzaron críticas por su actuación en materia de cultos. En lugar del congreso se propició oficialmente la Unión de Estudiantes Revolucionarios del Estado de México. Para el siguiente año, la centenaria institución no alcanzaba aún a recuperarse. Apenas llegaba a una inscripción de 253 preparatorianos (incluida la secundaria), 12 taquimecanógrafos y 21 contadores de comercio.

Entre las novedades en las primarias está la Escuela de Trabajo, que consistía en que el educando hiciera “un producto material aprovechable y un medio práctico de ensayar el ahorro”. Otra iniciativa, expresada en oscura verborrea, trataba de realizar “las aspiraciones de la pedagogía contemporánea”. Finalmente, se recomendó la celebración del Día de la Primavera, para rendir homenaje a la naturaleza, y del Día del Árbol, aunque por ese tiempo continuase la tala.

En 1929 funcionaban 645 escuelas primarias del estado, 348 federales y 170 particulares. En total, 1 163, que en comparación con 1926 representaba un aumento de 104 escuelas. Por lo que toca a las inscripciones de alumnos, mientras en 1927 había 60 197, en 1929 se registraban 88 567. Los datos de 1929 probablemente estén inflados, porque en 1930 —el siguiente régimen— no contaba más que con 1 126 escuelas, muchas de ellas en condiciones deplorables: inmuebles “completamente abandonados”, utilización de vigas y piedras en vez de mesabancos.

En este tiempo la Secretaría de Educación Pública, además de establecer nuevas escuelas rurales, buscó la forma de elevar el nivel académico de los maestros mediante tres caminos: la reanudación de las misiones culturales, la fundación de institutos regionales sociales y la celebración de congresos. Entre las nuevas orientaciones educacionales se puso de moda hablar de una “socialización”, tan repetida como indefinida. Revistió cierta im-

portancia el Congreso Pedagógico Nacional de marzo de 1928, en el que se desaprobó la utilización de los servicios magisteriales en asuntos ajenos, especialmente los de índole política. Curiosamente, el jefe de la representación del Estado de México y director de educación pública estatal era un activo y destacado miembro del Partido Socialista del Trabajo.

Ese partido se había formado desde 1925 como instrumento de la elección de Riva Palacio, pero también como una condición para mantener vivo el gomismo. Así sucedió en efecto, pues el candidato a gobernador, coronel Filiberto Gómez, era artífice del mismo partido, antiguo senador, reciente vencedor de cristeros y, ante todo, hermano de Abundio.

NUEVA POLÍTICA AGRARIA, MISERIA Y VIOLENCIA

A mediados de 1930 Calles declaró que el reparto agrario era un fracaso y que convenía liquidarlo. Por su parte, Filiberto Gómez había considerado que debían continuarse las dotaciones de ejidos. Posteriormente, una vez que Calles hizo su declaración, manifestó que la solución al problema agrario había de efectuarse "procurando siempre no lesionar inútilmente los intereses creados". Y finalmente informaba "que el problema agrario, de suyo muy difícil, está próximo a terminar en nuestro estado, pues en la Comisión Local Agraria quedan pocos expedientes por sustanciar".

Sobre ese fondo se proyectó con renovada intensidad la miseria del agro, azotado por dos heladas consecutivas que causaron la pérdida de las cosechas en 1929 y 1930. A mediados de 1931 hubo necesidad de importar maíz, particularmente para las comarcas del norte de la entidad.

Azote no menor fue la violencia. En varios lugares como Acambay, Sultepec, Almoloya de Alquisiras, Luvianos y otros, los Cuerpos de Voluntarios, creados para reprimir la Cristiada, se convirtieron en bandas de pillaje. Algo parecido acontecía con algunas partidas de Defensas Rurales de la Federación. Agraristas, comuneros y gente de los hacendados también chocaban hasta correr

la sangre. Así ocurrió en La Trinidad, en San Antonio Acahualco, en Santa María Chiconautla, Apasco, en Santiago Yeché, en Zacatepec de Axapusco, etc. Las evasiones de reos se produjeron con frecuencia, de manera que tampoco faltaban ladrones y asesinos comunes. A un grupo de ellos se achacó el atentado frustrado contra el gobernador de Puebla, Leónides Andrew Almazán, ocurrido en territorio del Estado de México en octubre de 1931. A pesar de todo, el gobierno de Filiberto se ufana de que, salvo los incidentes apuntados, reinaban la paz y la seguridad públicas.

LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA

Durante el periodo de Filiberto la industria vivió variados sucesos. Primeramente el fisco dirigió a ésta su atención para extraer más pagos. La legislatura local expidió dos leyes en ese sentido: una sobre la producción cervecera y otra sobre la textil. En aquel tiempo de aguda crisis tales medidas, aunadas a las demandas obreras, trajeron como resultado a mediados de 1930 el cierre de la Compañía Cervecería Toluca y México y de la Fábrica de Hilados y Tejidos de Algodón María, de Otzolotepec. Cerca de 1 000 obreros quedaron sin trabajo. Al año siguiente otras fábricas también paraban o reducían su producción. Ni qué decir de la minería, tan moribunda, que hubo de suprimirse el Distrito Obrero de El Oro.

Los demás centros fabriles tampoco parecían estar en bonanza, pues la industria en general venía funcionando “con grandes trastornos en su marcha”; por ello sorprende la afirmación del mismo Filiberto cuando declara que “no existe, propiamente dicho, el llamado problema de los sin trabajo”. Ya en medio de los paros, el gobierno trató de buscar remedio, dando un viraje; de modo que en marzo de 1931 se promulgó la primera Ley de Protección a la Industria. Y al año siguiente el gobernador manifestaba su voluntad de “no poner diques a las ramificaciones de la industria [...] para evitar dentro de lo posible el serio problema de los sin trabajo”.

Paralelamente el sindicalismo había evolucionado en el ámbito

nacional. La Confederación Regional Obrera Mexicana se hallaba en una época de cierta desintegración, a pesar de que, protegida por Calles, mantuviera su hegemonía. Entre tanto, la Confederación General de Trabajadores abandonaba su radicalismo, integrándose al juego político.

LOS ESFUERZOS ANTE LA DEPRESIÓN

La depresión económica que sufrían el campo y la industria no era exclusiva de nuestra provincia. Semejante panorama se extendía por casi toda la nación. Más todavía, el fenómeno abarcaba gran parte del mundo, como resultado de la crisis inflacionaria en que terminaron los años veinte. El problema, a principios de los treinta, era que no había ni producción ni moneda circulante. "Tiempos de pobreza, casi de miseria."

Dentro de tales limitaciones se llevó a cabo una labor apreciable. Se reconstruyeron y extendieron redes telegráficas y telefónicas. Más notable fue la obra caminera, de primera importancia en la administración de Filiberto. No se trataba de carreteras pavimentadas, sino de simples caminos que fácilmente se deterioraban, pero que fueron los primeros carriles por donde comenzaron a circular los vehículos de combustión interna. Los caminos Toluca-Sultepec, Toluca-Temascaltepec, Toluca-El Oro, Toluca-Zitácuaro y varios del valle de México se hicieron total o parcialmente en este periodo. Junto a esta realización trascendente, Filiberto Gómez alentó un sueño fuera de tiempo y lugar: compró dos aviones y cinco motores de avión; se empeñó en establecer un taller para estos aparatos y trató de fundar una escuela de aviación. Casi todo voló en gasto inútil.

CULTURA, EDUCACIÓN Y SALUD

En el espacio de la cultura hay que señalar la formación del Museo del Estado, el descubrimiento del Centro Arqueológico Tecxic-Calixtlahuaca, varios acontecimientos celebrados en Toluca y

el impulso a las actividades deportivas. Los proyectos en materia de educación se orientaron en tres direcciones: en parte volvió la moral de los programas vasconcelistas, se persistió en postulados de la Escuela Vocacional y Activa del periodo anterior y, como cierta novedad, pasó a primer plano la búsqueda y aprecio de "las características de nuestra nacionalidad". De acuerdo con esto, además de promover el estudio de temas históricos, el gobierno y los maestros colaboraron con la Universidad Nacional a fin de recopilar testimonios de cultura popular, como canciones, danzas, lenguaje, leyendas, ceremonias, vocabularios indígenas, etcétera.

Los cuidados de esta administración gomista también tuvieron que aplicarse a la salubridad pública con particular esmero. Sobrevino en efecto una serie de epidemias, tan mortíferas como extendidas: tos ferina, tifo y viruela. Gastos no despreciables originaron las correspondientes campañas de vacunación y la atención hospitalaria.

EL PARTIDO Y LOS AJUSTES: DESCONTENTO FINAL

La obra y las actividades de Filiberto Gómez fueron posibles gracias a un instrumento y a ciertas medidas administrativas. El instrumento fue el Partido Socialista del Trabajo, que dondequiera se hallaba en extraña mezcolanza con las instituciones públicas: había un laboratorio químico de ese partido en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios; la Escuela Hogar se alojaba en anexos del partido; los actos realizados en Toluca habían de contar ante todo con el partido; en el patrocinio y control deportivo también figuraba el partido; la Biblioteca Obrera se originó en el partido, etcétera. Por lo demás, la Cámara de Diputados, íntegramente, era de ese partido. Y el partido era de Filiberto Gómez y de alguno que otro rivapalacista.

Las medidas administrativas consistieron primero en cesar a gran número de personal del mismo gobierno. No tanto por sus mañas burocráticas sino por control político y ahorro económico. El gobierno evitaba la indemnización y la creación de dere-

chos. Al principio de su gestión, Filiberto consiguió unos préstamos, que no bastaron para salir de la crisis. Al final se echó sobre impuestos del siguiente periodo, cobrando por adelantado. Y se congració de salida con varios círculos, derogando otras tantas contribuciones. Para la construcción de caminos se valió de presidiarios, y en el último año suprimió obras como la fabricación de mesabancos escolares y las audiciones de la banda de música.

Más grave fue contratar con varios particulares el cobro de algunos impuestos sobre cantidades prácticamente fijas. Y, en los momentos más críticos, aplazar por largo tiempo el pago a burocratas y maestros, con la ocurrencia de despojarlos hasta de 10% de su salario.

Los sufridos mentores de la niñez no aguantaron. Y Filiberto vino en quitarles sólo 5%. Pero a raíz de haberse creado la Liga de Maestros del Estado de México, se lanzaron a la huelga. Gómez los reprimió, cesando desde luego a los líderes. Pero el movimiento no moriría. Hubo una manifestación magisterial en Toluca, disuelta a palos por campesinos gobiernistas. Gómez no cedía, pero el clamor creció. Intervino el Presidente de la República y fueron atendidas las demandas magisteriales. Al año, no sin amargura y disminuida su imagen, Filiberto dejaba el mando. No poca gente vio con esperanza el advenimiento de José Luis Solórzano.

LA CRÍTICA DEL GOMISMO

Los primeros meses de la gestión de Solórzano se caracterizaron por arremeter contra la administración gomista. Públicamente se denunciaron las "numerosísimas concesiones en materia de impuestos", los rezagos cobrados en cantidades muy inferiores a su verdadero monto, la irregularidad y negligencia en el reparto agrario, los sueldos no pagados a la burocracia, la carencia de fuerza de seguridad pública (a pesar del presupuesto asignado), la relajación en planteles educativos y, en fin, los "alardes de liderismo", que ahora trataban de sepultarse junto con el Partido Socialista del Trabajo, diluido ya en la gran máquina del Partido Nacional Revolucionario. ┘

Pretendiendo una “depuración política y administrativa”, Solórzano inició acciones de interés. La salubridad pública recibió mayores cuidados: difundieron medidas higiénicas, se apoyó un Primer Congreso de Autoridades Sanitarias, se luchó contra el “charlatanismo” de galenos improvisados y redobláronse las campañas de vacunación. El apoyo a la industria se hizo efectivo al propiciar el establecimiento de factorías alimentarias en Cuautitlán y Tlalnepantla; de utilerías de imprenta en Ecatepec, así como de fábricas de cerillos en Texcoco, Valle de Bravo y Ocoyoacac. Paralelamente, y en consonancia con la política nacional, se fijó el salario mínimo, que en 1934 llegaba a un peso.

Y si bien la obra caminera no tuvo la expansión del régimen anterior, la futura zona industrial mereció que se mejoraran dos de sus carreteras: Los Reyes-Texcoco y Tlalnepantla-Cuautitlán. Algunos viveros del periodo gomista fueron abandonados, pero se promovió otro, el de Atenco en Texcoco.

EL TOBOGÁN DEL ERARIO

Al asumir el mando, Solórzano encontró arcas vacías y sueldos de la burocracia sin pagar. Para superar la crisis se consiguió un préstamo federal y se creó el Departamento de Inspección Fiscal. El Ejecutivo pregonó que “la honrada administración de los fondos públicos es suficiente para cubrir las asignaciones del presupuesto”, y aseguró que en adelante quedarían “garantizados los derechos de los servidores públicos”.

Sin embargo, la pérdida de las últimas cosechas trajo como resultado una pobreza acentuada en la mayoría de la población y en la recaudación fiscal. Hubo necesidad de otorgar numerosas condonaciones del impuesto predial. La caída de la economía estatal registraría bajo Solórzano uno de sus peores momentos al final de 1935. El entusiasmo inicial de esta administración decayó pronto y las expectativas se volvieron sombrías, convirtiendo las promesas en amenazas: “Me veré obligado a que se introduzcan en el presupuesto las modificaciones necesarias.”

EFERVESCENCIA DE ESTUDIANTES Y EDUCACIÓN SOCIALISTA

A su llegada, Solórzano expulsó a ciertos alumnos de la Escuela Industrial y de Artes y Oficios y suprimió el internado del instituto. Luego tuvo que encarar una de las crisis más fuertes del plantel institutense. En mayo de 1934 estalló un estridente movimiento de huelga estudiantil en que confluían intereses de diversos colores: desde el resentimiento gomista hasta la lucha por una autonomía en que, de momento, coincidían tendencias de derecha y de izquierda. El incendio se propagó a las normales y a la Escuela Industrial. El gobierno reaccionó consignando estudiantes y cambiando directores de los principales establecimientos educativos.

En la enseñanza primaria y en las normales sobrevino en 1935 el intento nacional de educación socialista. Los programas fueron otra vez reformados; se trajeron libros de signo marxista; el periódico *Acción Social* desató fuerte campaña en el mismo sentido; vinieron individuos del Instituto de Orientación Socialista a impartir conferencias, difundidas también por radio. Pero, finalmente, la mayoría de los maestros quedaban impermeables al nuevo chubasco ideológico. Incluso en no pocos casos quedaron sin alumnos, "debido a la labor de agitación desarrollada por los elementos opositores". En otros lugares los alumnos quedaron sin profesores, por los "atentados en contra de maestros adscritos a las escuelas federales". Y en La Magdalena de Texcoco, sin escuela porque la incendiaron furibundos antisocialistas.

NÚMEROS ROJOS

A mediados de 1935 el número de escuelas dentro del Estado de México era el siguiente: 386 rurales, 230 elementales, 37 primarias superiores, 29 primarias nocturnas, cinco de párvulos, una de reos, tres secundarias, una vocacional, una preparatoria, una de taquigrafía y contaduría, una Normal mixta, una de enfermería y obstetricia, una industrial y una escuela hogar.

El sostenimiento de todo el sistema escolar siempre fue una de las erogaciones más fuertes del erario público. El atraso y los recortes en el pago propiciaron un final amargo a Filiberto Gómez. A pesar de ello y de las promesas, Solórzano no aprendió la lección y dejó que se acumularan números rojos. Aplazó pagos a maestros. Estalló entonces la huelga magisterial de junio de 1935. Intervino la Secretaría de Educación Pública. Y sólo con un préstamo de la Federación se pudo sortear el escollo. Sin embargo, el desatino político había sido grande.

La ruptura con el gomismo había llevado a una serie de ajustes. Por tal motivo, volvieron los enfrentamientos y aun los choques sangrientos, como en Chimalhuacán. Además, la segunda mitad de 1934 estuvo marcada por el merodeo de "gente facinerosa", que incursionaba en terrenos de Texcaltitlán, Tonatico, Amanalco, Almoloya de Alquisiras, Calimaya, Tenango del Valle, Toluca, Huixquilucan, Cuautitlán, Jiquipilco y Villa del Carbón. Al parecer, tratábase de la "segunda" y desesperada Cristiada, prontamente reprimida. Antes y después del rescoldo cristero las Defensas Rurales continuaron sus abusos.

La agitación campesina se agudizó en 1935. En Capulhuac se registró un ataque de 200 hombres. En San Andrés Cuexcontitlán se suscitó un zafarrancho por el corte de árboles y en Tepetlixpa estalló un motín. En fin, el agro se convulsionaba con la invasión de fincas rústicas. Numerosos campesinos cansados de aguardar la entrega de tierras, tomaban por su cuenta, "sin esperar la tramitación legal", los montes, las tierras y aguas que a su entender se les debían dar.

EL TRASFONDO NACIONAL Y UNA LICENCIA ILIMITADA

† José Luis Solórzano era gente de Calles. Por encima del presidente en turno privaban "los sabios consejos del Jefe de la Revolución, general Plutarco Elías Calles". Pero el maximato pronto iba a desaparecer. El nuevo presidente era Lázaro Cárdenas. No tardó en mostrarse independiente del tutelaje callista y alentó un acelerado reparto agrario, así como los movimientos huelguísticos y el conato de educación socialista.

Solórzano, al igual que Calles, no dejó de lamentar el estado de agitación. La debilidad del callismo se evidenció después de las declaraciones de su líder en junio de 1935. No tuvieron eco. Consecuentemente, las presiones de Cárdenas sobre las piezas del callismo fueron rápidas y eficaces. A Solórzano no le quedó más que achacar el fracaso de su administración a "obstáculos y problemas más de signo meramente político". Para su culpa había más. Amigo como era de la vida nocturna, había antepuesto no raras veces las diversiones a las duras exigencias de su responsabilidad pública. El 26 de diciembre de 1935 la legislatura local concedió a Solórzano licencia por seis meses, que luego refrendaría por tiempo ilimitado. La misma cámara designó gobernador interino al doctor Eucario López.

LA ECONOMÍA EN TIEMPOS DE EUCARIO LÓPEZ

Al comienzo de 1936 se padecía lo que, siendo tragedia por sus consecuencias, ya era rutina por su repetición: la pérdida casi total de lo sembrado. Esta vez no se debía tanto a las heladas, sino a la irregularidad de las lluvias. En algunos lugares, como Zumpango, hubo inundaciones lamentables. Sobre el raquítico cuadro de producción, el movimiento agrario se intensificaba: numerosas dotaciones y continuas invasiones. La consecuencia fiscal era el bajo rendimiento del impuesto predial. En el caso de las invasiones resultaba prácticamente imposible cobrar algo, "ni a propietarios ni a invasores".

No obstante, el gobierno de Eucario López superaría la crisis desplegando intensa actividad, "para hacer efectivos los adeudos a cargo de causantes morosos", y buscando con diligencia mejores cauces de tributación. Nuevos arbitrios se gestionaron con el gobierno federal por el camino de las participaciones. Simultáneamente, el gobierno aumentó el impuesto a los licores y en cambio se mostró liberal con las cervecerías. Por primera vez en varios lustros, el gobierno saliente hacía entrega del poder con la hacienda pública nivelada.

EL MAGISTERIO Y LA SALUD

Sin embargo, la situación en el campo educacional no era ni había sido tranquila. Al romper el año de 1936, una vez más el magisterio del estado se declaró en huelga. El descontento provenía de que varios profesores se veían afectados por la aplicación de reformas a la Ley General de Educación Pública. El gobernador acusó a los líderes de falta de un programa positivo para la educación, de haberse aprovechado tomando "los cargos mejor remunerados" y de ocupar "la mayor parte del tiempo en tratar de realizar venganzas en contra de varios de sus compañeros", "dejando sin apoyo a maestros muy ameritados". Éste y otros conflictos en la Normal Mixta coadyuvaban a que el intento de educación socialista pasara a segundo término.

Don Eucario puso atención especial en la salubridad pública. Para ello se organizaron diez Centros de Higiene. Cada uno lo atendía un oficial médico sanitario, un oficial ayudante, una enfermera visitadora y un mozo. En otros lugares se establecieron unidades sanitarias, algunas con enfermera visitadora. La lucha contra la viruela y el tifo pudo avanzar. La tos ferina, en cambio, seguía cobrando numerosas víctimas. A pesar de la brevedad del periodo, López Contreras inició y promulgó ordenamientos legales sobre beneficencia, notariado y prevención de la delincuencia infantil, así como sobre los nuevos códigos civil, penal y de los respectivos procedimientos. Decreto de trascendencia fue el de la Sociedad Civil Mutualista de Ahorros y Préstamos de los Empleados del Estado.

HUELGAS Y VIOLENCIA

Las inquietudes sociales del régimen cardenista removieron nuestra provincia. En menos de un año se habían registrado casi un centenar de sindicatos y las huelgas aparecieron por doquier. De modo especial se resintieron las consecuencias de la que desató

el Sindicato Mexicano de Electricistas y la de la Fábrica de Papel San Rafael, que se prolongó hasta seis meses. La empresa extranjera The Suchitimber Company hubo de aceptar las peticiones de sus obreros, que también se habían lanzado a la huelga. Por su parte, el propio gobierno del estado denunció al Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Leche por ser instrumento de Sindicatos Unidos del Estado de México, a cuyos dirigentes se les acusó de "sacrificar en provecho personal y de manera irresponsable los derechos que legítimamente corresponden a los trabajadores".

En el campo mexiquense no desapareció el imperio de la violencia. Teniendo como marco las numerosas invasiones por parte de los agraristas, prosiguió la ola de turbulencia, particularmente en torno a funcionarios pueblerinos: asesinato de los presidentes municipales de Ocuilan, Zumpahuacán y Nicolás Romero; de un regidor en San Simón de Guerrero y de un síndico en Tecamac; acusación contra presidentes municipales delincuentes por asesinato, robo, abusos o malos manejos en Zacualpan, Aculco, Lerma, Temascaltepec, Amanalco y Cuautitlán; acusación contra jueces en Melchor Ocampo, San Simón de Guerrero, Mexicalcingo y Acolman y, en fin, asaltos perpetrados por grupos numerosos en Tlalmanalco y Coatepec de Harinas.

Graves a los ojos del gobierno de la República fueron los tiroteos que en San Felipe del Progreso se produjeron entre federales y elementos de la población. Y más grave aún la muerte en 1937 de siete federales, varios de grado, a manos de gente de Jalatlaco. El problema de la violencia y otros muchos que arrastraba el estado replanteaban la sucesión gubernamental. Pero importaba más el control político por parte del cardenismo. De tal suerte que el elegido fue Wenceslao Labra, yerno de uno de los Gómez.

LABRA: CONTROL DE CAMPESINOS Y DESCONTROL DE MAESTROS

Autoritario como su suegro Filiberto, amante sincero de la patria chica, pero más amante de su propia imagen, Labra tomó las riendas del estado en septiembre de 1937. El gomismo se transforma-

ba en cardenismo de aldea. El mandato de Cárdenas se desdobra en una primera etapa (1935-1938), marcada por el conato de la educación socialista, la agitación laboral y la nacionalización del petróleo; y en una segunda (1938-1940) en que el programa socialista se ve frenado hasta parar en la nominación de Ávila Camacho como candidato a la presidencia. La causa del cambio fue el desequilibrio económico provocado por la expropiación petrolera, así como por las dificultades con que tropezó el cooperativismo. En el primer año de su gobierno, Wenceslao se dedica con euforia a consolidar el reparto agrario, que no sólo se incrementa extraordinaria y rápidamente, sino que esta vez va dirigido a beneficiar a peones encasillados, destruyendo así una estructura secularmente arraigada.

El control del campesinado mexiquense se robusteció afianzando el reparto agrario y mediante un arma de dos filos: el caciquismo. Gracias a él, el gobierno impuso de manera más unificada su paz y su violencia. José Mozo en Tlalnepantla, José Jiménez en Cuautitlán, Porfirio Ramírez en El Oro, David Bobadilla en Tenango, los Cardoso en Ixtlahuaca, los Herrera en Tenancingo y los Vieyra en Ixtapan, fueron algunos de los afamados caciques del Estado de México, que entraban a la década de los cuarenta "sin alteraciones importantes" y sin "expresiones desvirtuadas del movimiento social, como el sinarquismo". Esa situación contribuyó a que Labra minimizara al principio el problema magisterial, recrudecido en enero de 1940. No escuchó las demandas de los sufridos mentores, que una vez más se lanzaron a la huelga. Wenceslao tuvo que sentarse a la mesa de las negociaciones. Subió el salario y condecoró a algunos profesores con medallas y diplomas. Hasta se repartieron algunas casas, y el movimiento coadyuvó a que se creara el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado.

LA BANDERA NACIONAL Y EL ESCUDO ESTATAL

Labra concretó el nacionalismo en el culto a la bandera: actos escolares, festejos de febrero, múltiple confección de banderas, ver-

sos de Horacio Zúñiga, un monumento en la entrada oriente de Toluca y, en fin, un salón de banderas en Palacio de Gobierno. Desde ese salón se difundió radiofónicamente el programa Grupo Hora de la República, que tendía a perfilar la imagen del estado y del gobernador, quien llegó a presidir un organismo nacional, aunque efímero: la Comisión Permanente de Gobernadores.

Al gobierno de Labra se debe el escudo del Estado de México. Por concurso triunfó el proyecto de Pastor Velázquez el 15 de abril de 1941. Sobre la parte superior de la orla circundante aparecía el águila con los arcos metropolitanos. Se trata de México, que significa aquí tres cosas: primera, que el estado lo tomó de su antigua capital: la ciudad de México; segunda, la relación del estado con sus antecedentes prehispánicos, en cuanto que estas tierras estuvieron sujetas al imperio mexica; y, finalmente, la actual pertenencia de la entidad a toda la Federación. Dentro de la orla figuran 16 abejas que representan los distritos del estado, laboriosos y mancomunados. El resto de la orla lo ocupa la divisa Libertad, Trabajo y Cultura. La libertad está representada mediante signos de la batalla del Monte de las Cruces, y en el centro el sol. El trabajo y la cultura se significan por los mismos rayos del sol, que también figuran como surcos y, además, por un engrane fabril, una hoz, un zapapico, una pala y un matraz, instrumentos todos que aparecen sobre un libro abierto. En el cuartel superior izquierdo el nevado Xinantécatl representa la geografía de la entidad, mientras que la pirámide del Sol, de Teotihuacan, y el glifo de Toluca, capital del estado, nos hablan de la raíz y esplendor prehispánicos. Finalmente, en una franja inferior se distinguen 14 pequeños magueyes, símbolos de la flora estatal.

En 1976 se modificaría este escudo. Dos cambios serían plausibles: la supresión de los arcos y la reorientación del glifo de Toluca. Pero la supresión de los rayos del sol, el añadido de un arbitrario glifo de México, así como de dos letreros y del símbolo sagitario, serían desafortunados.

BRAZO QUE LUCHA Y ESPÍRITU QUE CREA

Junto con el escudo se difundió un lema del estado ideado por el poeta Horacio Zúñiga que interpreta el contorno del mapa de la entidad mexiquense: "Brazo que lucha y espíritu que crea", expresando así la cultura material y la cultura espiritual de esta provincia. En la agricultura se resintieron los efectos de la pulverización del reparto agrario y la ausencia del crédito. En cambio, aumentó el éxodo a la capital del país y a los Estados Unidos. La industria comenzó a recibir más atención. Amparándose en exenciones fiscales se establecieron nuevas factorías químicas, zapateras, vidrieras y de alimentos. En el renglón de obras sociales, cabe señalar la construcción de colonias para obreros o campesinos en Otumba, Tlalnepantla, Toluca y Zumpango. Este último municipio, cuna de Labra, recibió de él constantes atenciones.

Se adaptaron o se construyeron edificios para más de 200 escuelas. Las más de las veces se trató de humildes cuartos, mientras que en algunas pocas entró la moda de la escuela tipo: "Muros de tabique, techos de concreto, puertas y ventanas de fierro, pisos de mosaico." Las ideas nacionalistas y regionalistas en boga trataron de impregnar la educación con la insistencia de que el infante se convirtiera en apóstol de la cultura oficial, "con el objeto de que el niño campesino llevase (a sus padres indígenas, a sus hermanos mayores, a sus parientes) nuevas ideas sobre la vida y el medio social". Prácticamente esto se tradujo en acelerar el proceso de desaparición de culturas autóctonas, especialmente la lengua.

El gobernador no dejaba de expresar que había recibido endeudada la economía del estado. Al regularizar los impuestos provenientes de las parcelas ejidales y al atender el cobro de rezagos, la administración de Labra muestra algún adelanto. Mas por aquel tiempo la inflación galopante proseguía y el peso mexicano sufría una de las tantas devaluaciones de su historia. La crisis era universal y había conducido, junto con otras causas, a desatar la segunda Guerra Mundial, precisamente durante la gestión de Labra, quien no ocultaba sus simpatías por Alemania.

EL COLMO DE LA VIOLENCIA

En plena guerra ocurrió el relevo político en nuestra entidad. Con tal de mantener cierto control, el presidente aceptó que una vez más se impusiera el candidato gomista: Alfredo Zárate Albarrán, joven y simpático hijo del sur, que con habilidad había saltado de vigilante de cantina a una silla de diputado, luego a una de senador y, finalmente, el 16 de septiembre de 1941, a la de gobernador.

La jovialidad de Zárate Albarrán lo inclinaba a aceptar los festejos de que era objeto a raíz de su encumbramiento. A uno de ellos concurreó el 4 de marzo de 1942. Entre los invitados se hallaba Fernando Ortiz Rubio, sobrino del ex presidente Pascual y miembro de la legislatura del propio estado. Sintiéndose agraviado por el flamante gobernador respecto a unos negocios recientes, Ortiz Rubio sacó su pistola en pleno banquete e hirió al mandatario, quien moriría a los cuatro días. Así culminaban varias décadas de "barbarie política".

José Luis Gutiérrez quedó al frente de la entidad. Ávila Camacho, fortalecido por la alianza con los Estados Unidos y por su campaña de unidad nacional, aprovechó la coyuntura para liquidar al gomismo, que se había convertido en feudo casi intocable junto con los cacicazgos pueblerinos, que ya ofrecían más problemas que soluciones. El escogido para gobernar el estado tenía raíces mexiquenses, pero ahora venía de lejos: Isidro Fabela, el ministro de Carranza y diplomático de La Haya, nacido en Atlacomulco en 1882.

VIII. DESARROLLO INDUSTRIAL Y NUEVOS PROBLEMAS

ISIDRO FABELA: PARTEAGUAS DE LA HISTORIA

CON CARÁCTER DE INTERINO inició Fabela su mandato, que al poco tiempo fue constitucional, previa reforma a la ley. Después un grupo de diputados, rescoldo del gomismo, intentaron desconocerlo; mas la Suprema Corte de Justicia desechó sus "demandas absurdas". De esta manera, Isidro Fabela llegó y se consolidó en la gubernatura, iniciándose así, más que una mera gestión, todo un nuevo periodo en la historia del estado, como un parteaguas.

Desde luego cambió el signo político. Desde 1920 habían dominado el gomismo o sus derivados. Apadrinado por Obregón, permitido por Calles, más o menos mantenido por los demás presidentes, todavía en los inicios de 1941 parecía inacabable. Al llegar el carrancista Fabela, los gomistas serían desplazados poco a poco. Y no tanto por su origen obregonista, sino porque a la sombra del gomismo se había propiciado un ambiente de agitación y demagogia, de pistolero y represión. Es verdad que se dieron momentos luminosos, como los proyectos de Filiberto, la autenticidad de un líder como Badillo y la consolidación del agrarismo bajo Labra. Pero, en general, durante los 20 años transcurridos, el Estado de México se significó por su atraso y turbulencia: "etapa bárbara de la política local".

Fabela asestó golpes al crimen, saneando los cuerpos de vigilancia pública. Desterró la "violencia como sistema político de represión". La justicia se ejerció contra malos funcionarios:

Hubo que aplicar sanciones específicas a un señor procurador y a varios agentes del ministerio público [...] porque estimo que el poder no basta a los estadistas para dirigir a sus gobernados: necesita la autoridad, y la autoridad sólo se adquiere imponiendo la justicia.

LOS APOYOS Y EL ESTILO

Mucho ayudó en este cambio el respaldo de Ávila Camacho y el sesgo que en general estaba dando la política nacional debido a la segunda Guerra Mundial, cuya trama política Fabela conocía a fondo. Asimismo, el nuevo gobernante se rodeó de gente nueva, cuyo dinamismo sería guiado por el mandatario. Unos fueron sus paisanos, como Alfredo del Mazo y Mario Colín. Otros los reclutó de entre los que habían pertenecido a la juventud vasconcelista, como Adolfo López Mateos, y no faltaron los de inquietudes artísticas, como Víctor Manuel Villegas, o periodísticas, como Rodolfo García y Manuel López Pérez.

En cuanto a la política periodística, se fomentó el mayor margen posible: todo se podía señalar y criticar, aun en contra de los pudientes y del propio gobierno; libertad absoluta en todo, con la sola exclusión "de los temas referentes a política electoral", que habían de pasar por el visto bueno de don Isidro. El estilo de gobernar de Fabela, dentro del señorío que lo caracterizaba, no excluía el rompimiento de formalismos. Madruga para ir en busca de alguno de sus colaboradores o amigos, y sin más acompañamiento enfilaban ora para éste ora para aquel municipio, en visita tan informal como eficiente. Así, fuera de festejos y rutas preparadas, el mandatario conocía la realidad del estado. |

IMPUESTOS E INVERSIONES

El gobierno se dio a la tarea de llevar a cabo una reforma fiscal mediante "una legislación lo más precisa y simplificada posible". Comenzó por abrogar una ley que arrendaba los impuestos sobre aguardientes, alcoholes y similares, otorgados a un amigo del régimen de 1936, quien daba al gobierno una cantidad ridícula. Siguiéron luego otras leyes que favorecieron el desarrollo en los renglones de industrias, construcciones, siembras y turismo. Particular importancia tuvo la legislación que por varios años eximía

de impuestos a nuevas industrias. En efecto, la regulación del fisco y el cuidado del erario público cambiaron al Estado de México. Se empezaron a realizar fuertes inversiones del sector privado, sobre todo en Tlalnepantla.

La distribución de la tierra continuó. De manera especial se resolvió el problema de la hacienda de La Gavia, cuya enorme extensión había ido quedando entre ejidatarios y pequeños propietarios que se la disputaban. Con objeto de impulsar una agricultura mayormente intensiva, el Estado de México entró a la cruzada nacional del arado, "consistente en proporcionar a los campesinos, a muy bajo precio (1/3), el arado metálico, induciéndolos así a abandonar el uso del de madera". Se incrementó la fruticultura. En cambio, la explotación de la madera era "devastadora y, con honrosos casos de excepción, fraudulenta". Tal situación obedecía a que "los gobiernos de los estados no tienen ninguna intervención en este asunto, porque la ley respectiva es de jurisdicción federal y no local". La mayor parte de la leche consumida en la ciudad de México en esos años provenía de nuestra entidad, cuya producción alcanzaba los cuatro millones de litros diarios. Gran parte de los establos se localizaba en las regiones de Chalco y Tlalnepantla.

LOS SERVICIOS

Con la cooperación federal se construyeron 397 kilómetros de carreteras: de Toluca a Palmillas, de Toluca a Ixtapan de la Sal, de Tlalnepantla a Progreso Industrial, de Toluca a Valle de Bravo, de Texcoco a Maldonado, de Atlacomulco a El Oro y de Otumba a San Martín de las Pirámides. La revolución comercial no se hizo esperar, mas nuevamente la ciudad de México impondría sus condiciones.

La introducción de agua suficiente se hizo con éxito en Zumpango, Capultitlán, Atlacomulco y Toluca, donde la contaminación del agua provocaba numerosas enfermedades. La capital del estado, a la sazón con 43 000 habitantes, contaría en adelante con bastante líquido potable. En cuanto a centros de salubridad

pública, Fabela inauguró hospitales en Atlacomulco, Ixtlahuaca, Texcoco y Sultepec. Amplió el de Toluca y reconstruyó el de Tlalnepantla, donde por otra parte levantó un gran rastro. Los animales tampoco escaparon a la atención del humano gobernante. Por primera vez en el país se elevó al rango de ley la protección de animales.

LA EDUCACIÓN Y EL TESTAMENTO

Fabela encontró “la mayoría de las escuelas del estado en malas o pésimas condiciones y en número insuficiente para la población escolar... No culpé entonces a nadie de esa dolorosa realidad, pero sí traté de remediarla en la forma que vosotros mismos podéis juzgar”. Doscientas primarias fueron construidas, reconstruidas o puestas en servicio por el gobierno de Fabela. Entre los centros escolares sobresalían los ubicados en los siguientes municipios: Amecameca, Chalco, Lerma, San Martín de las Pirámides, Jocotitlán, Villa Cuauhtémoc, Atlacomulco, Melchor Ocampo y, muy especialmente, el Justo Sierra, en Toluca, para 2 400 alumnos.

Isidro Fabela contó en los afanes educativos con la colaboración de Adolfo Ramírez y siguió las directrices federales de la “unidad nacional”. La atención debida al magisterio se concretó en un aumento salarial promedio de 33% y en la creación de la Escuela Normal para Profesores en Servicio no Titulados, que se adelantó al Instituto Nacional de Capacitación para el Magisterio. La campaña nacional de alfabetización se inició con entusiasmo.

Fabela otorgó legalmente al Instituto Científico y Literario una mayor autonomía, que en parte se tenía desde Labra. El instituto, reducido en alumnado pero incrementado en subsidio, pudo reemprender su marcha con una preparatoria, una escuela de ingeniería y una de pedagogía. Al frente del Instituto, Fabela colocó al licenciado Adolfo López Mateos. En fin, la obra educativa de Fabela fue aplaudida por muchos. Entre ellos Antonio Caso, quien llegó a expresarle: “Sigue construyendo escuelas, para que educando gobiernos.”

Finalizó Fabela su gestión en septiembre de 1945. No había ofre-

cido ni prometido nada, desde luego, porque no había hecho campaña política y, además, porque “es mejor sorprender a la colectividad con una mejora inesperada que desilusionarla con una promesa incumplida”. No se enriqueció en el mando. Porque “no vine al Estado de México a lucrar sino a gobernar [...] pues la experiencia universal nos demuestra que allí donde los gobernantes se enriquecen, el pueblo es pobre”. No fincó su gobierno en la venganza o en la queja, sino en “una obra constructiva y perdurable”, porque un pueblo “rico o pobre, laborioso o inactivo, ignorante o culto [...] tiene derecho a la atención diligente y al amor constante y puro de sus gobernantes [...] Ésa es la herencia que dejo”.

ALFREDO DEL MAZO VÉLEZ: ALEMANISTA

El siguiente gobernador sí hizo campaña política y promesas. Se trataba del secretario de gobierno del propio Fabela, su sobrino Alfredo del Mazo Vélez, quien tomó posesión el 16 de septiembre de 1945. Con el dinamismo de sus 41 años, Del Mazo sería el continuador de la obra de Fabela, quien había modificado la ley para que los gobernadores alargaran su mandato a seis años, como el Presidente de la República, que lo era Miguel Alemán.

Del Mazo sería un ferviente seguidor del alemanismo como política “en que la Revolución ha logrado su asentamiento”. Dentro de este marco hay que colocar las críticas que hiciera Del Mazo contra la deforestación, perpetrada al amparo de autoridades federales. Internamente prosiguió la depuración política. Se abrieron procesos a presidentes municipales, a jueces conciliadores, a jueces de primera instancia y hasta a un magistrado del Tribunal Superior. Al mismo tiempo se alejó del poder a ciertos fabelistas no atlacomulquenses. En cambio, la nueva gestión entabló relaciones cordiales con el capitalismo industrial, llegado como en cascada en ese sexenio.

Fabela había dejado algún dinero en caja, pero también ciertas deudas razonables. Del Mazo las fue cubriendo y prosiguió el sistema de crédito, a semejanza del presidente Alemán, quien sobre

esa base impulsaba el desarrollo de la República. A la sombra de tal desarrollo se abrieron fuentes de trabajo, pero también se amasaron fortunas que propiciaban el derroche y la corrupción.

El régimen de Alemán (1947-1952) tuvo tres momentos económicos con sus repercusiones en el Estado de México. Después de un primer año de bonanza, sobrevinieron dos de crisis en que se resintieron los efectos de la posguerra: disminución de exportaciones y de divisas, así como aumento de importaciones y de la carestía. En 1948 el peso fue devaluado. El agro sufrió las consecuencias agravadas por la epizootia, conocida como fiebre aftosa, que trató de frenarse con el sacrificio de miles de cabezas de ganado. Finalmente, hacia 1950 se inició cierta recuperación, nuevamente asentada sobre el crédito.

LA CARRERA INDUSTRIAL Y LAS CARRETERAS

La principal transformación en este periodo fue la industrial, actividad que no correspondió al sector público sino al privado. No obstante, la acogida tan favorable que le dispensó Del Mazo fue una condición importante para la preferencia en la ubicación de inversiones. Otra circunstancia propicia fue la cercanía del Distrito Federal, fuente de aprovisionamiento y mano de obra para la industria, así como inmediato y vasto mercado de sus productos.

He aquí algunas de esas industrias: Industria Eléctrica de México, Laminadora de Acero, Reynolds Internacional de México, Cementos Anáhuac, Hijos de José Ribot, Cartonera Nacional, Discos Columbia de México, Narváez y Lares, Guanos y Fertilizantes, Alfa Textil, Aceros Tlalnepantla, Alfombras Mohawk, Siderúrgica Modelo, Compañía Impulsora de Plásticos, Non Pareil, El Capitolio, Compañía Industrial Artísela de Naucalpan, Cal de Apaxco, Monsanto Mexicana, Sosa Texcoco, Manufacturera General Electric, Telas Oxford, Sanitarios Águila, Laminadora Kramerman, Tubería Aspe, La Aurora, Aceros Ecatepec.

De manera paralela ocurrieron inversiones en construcciones, fraccionamientos y centros de turismo. En 1950 ya se contaban

40 000 obreros. El sindicalismo llevó a cabo 380 emplazamientos a huelga en el periodo 1946-1951. De ellos, sólo tres se consumaron. La mayor parte de los problemas del obretismo de entonces era entre los dirigentes sindicales, "ya que la masa obrera en su conjunto es indiferente al desarrollo general de sus grupos debido a la falta de conciencia de clase y a que, en la estructura defensiva, no existe democracia sindical". El salario era muy variable. En 1951 fluctuaba en alrededor de 15 pesos diarios.

Los servicios relacionados con las vías públicas ocuparon un lugar prioritario. Esta administración construyó 640 kilómetros de carreteras. Con ayuda federal se hicieron otras y se dio comienzo a la penetración vial hacia el sur. Al concluir el sexenio se habían integrado 38 cabeceras municipales a la red. Sólo restaban 16 para completar el total de 119. Sin embargo, el sistema vial del estado se entretejía de manera excesiva en torno a un territorio que no le pertenecía: el Distrito Federal.

CENTROS ESCOLARES

A la par de carreteras, la administración de Del Mazo se afanó por la construcción de centros escolares, que, una vez superadas las dimensiones y los servicios de las escuelitas tradicionales, buscaban ponerse a tono con las exigencias cada vez mayores de la población escolar. Se erigieron 22, y los principales resultaron ser los de Texcoco, San Juan de las Huertas, Valle de Bravo, Jilotepec, Ixtlahuaca, Tejupilco, Texcaltitlán y, sobre todo, el de Toluca, denominado Miguel Alemán, con capacidad para 1 800 alumnos. El esfuerzo por abatir la falta de escolaridad en el estado fue notable, pero aún quedaba lejos de conseguirse, pues la explosión demográfica se aceleraba y todavía en 1951, según cálculos de especialistas, cerca de 50% de la población en edad escolar no tenía acceso a la instrucción.

Las escuelas secundarias, en su mayor parte por cooperación, aumentaron visiblemente: de siete a 22. Contaban con 600 profesores y 2 000 alumnos. El Instituto Científico y Literario llevaba una

vida raquítica, pues la emigración constante de alumnos y maestros al Distrito Federal le impedía un franco adelanto. Por lo que concierne a la campaña de alfabetización de adultos, no obstante que en la República no logró sus objetivos ni siquiera medianamente, dentro de nuestra provincia los resultados no fueron deleznable: alrededor de 100 000 alfabetizados entre 1946 y 1951, aunque, según muchos de ellos, la campaña debió orientarse a la enseñanza de operaciones aritméticas.

Los colegios particulares promovidos por la Iglesia volvieron a aparecer y aumentaron, pues a pesar de que no se derogaron las leyes que habían ocasionado el conflicto religioso de los años veinte, tanto el gobierno federal como el estatal fueron adoptando desde los años cuarenta una actitud de reconciliación con la Iglesia católica. En el Estado de México tuvo un significado especial, pues la capital se elevó al rango de sede de nueva diócesis el 4 de junio de 1950, y su primer obispo, Arturo Vélez, era pariente de los gobernadores de Atlacomulco.

LA SINCERIDAD SOBRE EL CAMPO

“Reconozco que no hice por la agricultura en la proporción que estimo haber hecho en otros ramos de mis deberes gubernamentales.” El propio Del Mazo explicaba así la situación y ponía de relieve que la multiplicación de caminos y escuelas en medios rurales servía a la agricultura.

El ejido ya constituía la mayor parte de tierra laborable, pero se arrastraba la falta de técnica y crédito. Los ejidos

no pudieron llegar a absorber la capacidad de trabajo de los ejidatarios, sino que, cuando más, han llegado a ser un complemento de la actividad de los mismos y, en muchos casos, hasta un mero suplemento, es decir, que se trabaja en el ejido cuando no se tiene otra cosa que hacer fuera de él.

Los fondos comunes no se utilizaban en técnicas de cultivo ni en crédito para la producción. En muchos casos, esos fondos contri-

buían a la obra escolar pero, en otros, se esfumaban como dispendios injustificados.

Por todo eso,

el ejido no había cambiado la condición de salariaje de los campesinos respecto a su condición de peones de la antigua hacienda. El jornal que ésta le daba o le da es lo que percibe el ejidatario por su trabajo en la parcela, sin la intervención del hacendado. Evidentemente que no fue éste el objeto de la Revolución Mexicana.

SÁNCHEZ COLÍN: EN EL CAUCE NACIONAL

El ingeniero Salvador Sánchez Colín, también de Atlacomulco, inició su mandato el 16 de septiembre de 1951. Al presidente Miguel Alemán le quedaba sólo un año. De manera que Sánchez Colín coincidiría en cinco con la gestión del siguiente primer mandatario, Adolfo Ruiz Cortines, época de cierta austeridad y aun de intentos moralizantes. La austeridad se debía no tanto al carácter del presidente sino a las circunstancias de la economía nacional. Los empréstitos y la Guerra de Corea habían permitido un final salvable al régimen alemanista. Pero luego sobrevinieron problemas: disminución de exportaciones y aumento de importaciones. A tal grado que, en 1954, una vez más se tuvo que devaluar la moneda nacional.

A pesar de todo, el desarrollo del país, y en especial del Estado de México, siguió adelante, si bien en tono moderado. El sector privado contó con garantías, mientras que el gobierno siguió invirtiendo en comunicaciones, electrificación e irrigación. Tal desarrollo sostenido no se fincó, por parte del gobierno, sobre un incremento a los impuestos sino sobre nuevos empréstitos y la devaluación del peso. La incesante carestía tuvo un ligero equilibrio en nuevas fuentes de trabajo, en aumentos salariales —aunque leves— y en el control de precios sobre insumos de primera necesidad.

EL EXTENSIONISMO DEL ESTADO

Sánchez Colín fue definiendo un aspecto de su política como "extensionismo del estado". Significa que el estado no se reduce a cumplir su cometido de guardián del orden ni se contenta con realizar las obras tradicionales de beneficio colectivo, como caminos y escuelas, sino que extiende su actividad a otras esferas: proporcionar demostraciones técnicas para impulsar la productividad, presentar actos culturales, fundar cooperativas y tiendas populares, etc. La relativa novedad del extensionismo estuvo en procurar englobar muchas actividades en el mejoramiento económico y, con la participación de los propios beneficiados, bajo control estatal. La aplicación principal del extensionismo trató de hacerse en el campo.

Efectivamente, esta administración se caracterizó por prestar mayor atención al agro. La Dirección de Agricultura y Ganadería no hizo inversiones espectaculares: en total se erogaron poco más de seis millones de pesos. Sin embargo, esta inversión y otras de diferentes dependencias se encauzaron dentro del extensionismo, esperando así multiplicar los resultados. Se llevaron a cabo estudios sobre la realidad y las posibilidades agropecuarias y silvícolas, determinándose regiones económico-agrícolas, analizando suelos y comprobando sobre el campo las obras de promoción. Merece particular mención el Campo Experimental Santa Elena, donde se obtuvieron excelentes tipos de maíz y cebada.

Los agrónomos regionales se encargaron de difundir técnicas de cultivo mediante conferencias, demostraciones prácticas, distribución de semillas, abonos, árboles frutales, plaguicidas, etc. Paralelamente a estas labores se estableció otro grupo llamado las "orientadoras del hogar rural", quienes habrían de colaborar mejorando la salubridad e higiene caseras, la nutrición, la cría de animales domésticos, el vestido, etc. Pequeñas pero numerosas fueron las obras de irrigación y de control de barrancas amenazadas de erosión, particularmente las del Nevado de Toluca. En cuanto a comunicaciones fue importante la inte-

gración vial y telefónica de la vasta región sureña del estado, predominantemente agrícola luego de un auge minero ya remoto.

En la atención al agro no faltó el marco jurídico. La cámara local legisló sobre servicios agrícolas, estímulos a la producción de semillas mejoradas, conservación de los recursos naturales, fomento y protección de granjas agropecuarias y agrícolas, etc. Asimismo, ediciones oficiales de temas relativos al campo difundieron técnicas de cultivo o normas alimentarias; por ejemplo, *El buevo es un buen alimento*; y hasta temas científicos, como la *Flora en el Estado de México* de Maximino Martínez y Eizi Matude.

A pesar de estos esfuerzos, la situación del campo seguía presentando aspectos poco halagüeños. La ganadería atravesaba por una crisis. Empleada en atender las demandas lecheras del Distrito Federal, se veía demasiado sujeta a ese mercado y a una doble exigencia sanitaria, así como a los productores de forraje, que no siempre se hallaban cerca.

Por otro lado, la explotación de la madera se había frenado ante las presiones contra la tala inmoderada. Sin embargo, la medida no se completó, pues se requería proporcionar fuentes de trabajo para los campesinos que vivían de los bosques. La producción cerealera tuvo altibajos notables. El maíz resintió tres malas cosechas: 1952, 1955 y 1957. En fin, la falta de crédito del campesinado seguía siendo una deficiencia fundamental. Las instituciones financieras, como el Banco Nacional de Crédito Ejidal y el Banco de Crédito Agrícola, apenas completaron siete millones de pesos para avío del ciclo 1956-1957.

INCESANTE INDUSTRIALIZACIÓN Y CRECIENTE POBLACIÓN

El sector privado no se interesó por el campo. Las grandes inversiones seguían encaminadas hacia la industria, cuya carrera, ya incontenible, requirió que el gobierno continuase la política proteccionista, ampliando las concesiones fiscales, y que prosiguiese en las zonas industrializadas la obra de infraestructura, como

caminos, agua y urbanización. Sin embargo, en esto último el sector público fue a la zaga. ?

Al finalizar el mandato de Sánchez Colín, las inversiones industriales en el estado casi llegaban a 4 000 millones de pesos, representados en 419 establecimientos. La concentración de fábricas en Tlalnepantla y Naucalpan manifestaba un desarrollo desproporcionado frente al resto de la entidad. Esta gestión sentó las bases para la industrialización del valle de Toluca al comprar con ese objeto 791 315 m² en 409 677 pesos al oriente de la capital del estado.

El desarrollo industrial trajo un crecimiento poblacional continuo y considerable. Mientras en 1940 el estado contaba con 1 146 039 habitantes, en 1950 eran ya 1 392 629 y, en 1960, 1 897 851. La emigración hasta 1950 había sido considerable, pues en ese año se contaban 393 205 nacidos en la propia entidad pero residentes en otros puntos de la República. La mayor parte de ellos se hallaban en el Distrito Federal. En la misma fecha los inmigrados de otras partes de la República o del extranjero llegaban a 72 953. En cambio, para 1960, cuando la población total del estado era de 1 897 851 habitantes, 255 213 habían nacido en otras entidades.

Consiguiente al aumento de industria y población sobrevino la necesidad de urbanización y servicios públicos, para lo cual el gobierno no estaba preparado. En tal forma, de 280 millones de pesos invertidos para comunicaciones y obras públicas durante este sexenio, el gobierno erogó 106, la Federación 52 y el sector privado 122. La parte más considerable de esta cantidad se refería a obras en Tlalnepantla, Naucalpan y Texcoco. La electrificación de la entidad, todavía en 1959, no beneficiaba a más de 60% de la población.

Si el Estado de México crecía, mucho más lo hacía el Distrito Federal. A tal grado que su aumento generó problemas relativos al agua de grave trascendencia: su abastecimiento y su desecho contaminado. El valle de Toluca perdía muchísimo líquido en beneficio del Distrito Federal y el viejo asunto del desagüe requirió en 1954 la construcción de otro gran túnel por Tequixquiac. Así

coabraba la metrópoli su cercanía, que tanto propiciaba la industrialización de la entidad circundante.

DESDE LAS ESCUELAS HASTA LA UNIVERSIDAD

Al finalizar su mandato, Sánchez Colín expresaba la satisfacción de haber nivelado los sueldos del magisterio estatal con los del federal. Atribuía este paso a su convicción de que estimulando económicamente a los maestros, "les damos seguridad material e integridad ética". Sobre esa convicción pesó fuertemente la organización del magisterio, porque ya en 1952, del grupo llamado Unidad Magisterial, brotó el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México. Otro logro importante fue el establecimiento de horario continuo, que hizo más llevadera la docencia y permitió la doble utilización de las instalaciones.

El Instituto Científico y Literario estaba formado por tres escuelas: la Preparatoria, la de Jurisprudencia y la de Pedagogía Superior, con un total de 528 alumnos. En 1955 se fundaba la Escuela de Medicina y al siguiente se reabría la de Ingeniería. Así las cosas, el 17 de marzo de 1956 el Instituto se transforma en Universidad Autónoma del Estado de México. Con finalidades semejantes a las de otras universidades del país, la ley constitutiva de la nuestra se orienta a la persona de los educandos para lograr su desenvolvimiento y la creación de un alto sentido de solidaridad nacional y humana. Se reafirma la tradición liberal al determinar que para los nombramientos de los académicos no se establecerán limitaciones derivadas de su posición ideológica. Al nacer la Universidad se le agregaron otras escuelas ya fundadas: la de Enfermería y Obstetricia y la de Comercio.

En suma, la labor educativa en este periodo se significó no por construcciones materiales sino por el esfuerzo de renovación en las instituciones. La adecuación al desarrollo industrial y a las exigencias de las masas populares aún era lejana.

EL RETORNO DE BAZ: SU POLÍTICA INDUSTRIAL Y AGRARIA

Ya no era el guerrillero de 20 años. Ahora volvía a la gubernatura con la experiencia de haber sido rector y ministro, y con el prestigio de una brillante profesión. Previamente habíase hecho cargo de la asesoría técnica del gobierno federal. Un equipo de la Dirección General de Estudios Económicos elaboró un programa de gobierno. Revestía importancia política, pues significaba el avance de la tecnocracia por racionalizar la dirección del estado.

Tenía 14 meses de gobernar el doctor Baz cuando otro hijo del Estado de México, nacido en Atizapán de Zaragoza, llegaba a la presidencia de la República. Se trataba de Adolfo López Mateos, cuya gestión se desarrolló en tres tiempos. Comenzó por un incremento de la inversión pública: más carreteras, más escuelas, más hospitales, etc. Luego vino una crisis, entre 1960 y 1961. Hubo fuga de capitales, recesión económica y tensión política. Por fin, se produjo cierta recuperación. Básicamente, con más préstamos e impuestos. Sobre este horizonte se ubicaron el nacionalismo (al mexicanizar la energía eléctrica y al reincorporar el Chamizal), el problema ferrocarrilero y las visitas recíprocas con mandatarios de otros países.

El régimen del doctor Baz llevó su política industrial dentro de cuatro cauces. Desde luego modificó el sistema proteccionista al suprimir las exenciones totales al pago de impuestos. Se valió de la asesoría de una Comisión Mixta de Fomento Industrial, con representantes del gobierno y de los industriales asociados. Puso particular empeño en que se radicarán dentro del estado varias plantas automotrices (Automex, General Motors, Ford y Promexa). Y, finalmente, fomentó el desarrollo de nuevas zonas industriales, como el valle de Toluca, Texcoco y Chalco. La minería siguió abatida. Sólo Temascaltepec tenía algún significado. En cambio, la extracción de ciertos materiales de construcción prosperó en montañas de Naucalpan y Huixquilucan, ricas en arena, grava y gravilla de pómez.

A pesar del crecimiento de la industria, todavía en 1960 la mayor

parte de la fuerza de trabajo residía en los campesinos, que entre ejidatarios y no ejidatarios sumaban aproximadamente 400 000. Cifra que caía en la masa de población rural: 1 165 135. Esta cantidad representaba 61.4% de la población total del estado frente a 732 726 de población urbana, es decir, 38.6%. Sin embargo, las tendencias ya apuntaban hacia una inversión de las proporciones.

En materia agraria hubo continuidad respecto a la política extensionista. Se incrementaron, pues, las actividades del Campo Experimental Santa Elena, mejorando y distribuyendo semillas. En igual sentido se contó con la aportación del Campo Experimental de Chapingo. Iban y venían los extensionistas, abriendo nuevos campos de demostración: para el maíz sumaban 85; distribuyendo árboles frutales (alrededor de 168 000); fomentando la piscicultura (unas 756 000 carpas); distribuyendo boletines sobre divulgación agropecuaria, etc. Igualmente prosiguieron su labor las orientadoras de Hogar Rural, especialmente en lo que se refiere a hortalizas, a campañas de vacunación e higiene y a los desayunos escolares, que se habían puesto de moda.

■ Baz amplió ejidos correspondientes a once comunidades. Sin embargo, la superficie ejidal para cultivo había disminuido entre 1950 y 1962 porque en las zonas de Tlalnepantla, Naucalpan, Ecatepec y otras, varios ejidos se fraccionaban con fines de urbanización o para establecer industrias, circunstancia en la que más de algún representante ejidal se enriquecería ilícitamente. Notable fue el aumento de operaciones bancarias en favor del agro. La preocupación agraria suscitó una investigación sobre la situación ejidal y cristalizó en una voluminosa obra: *Los ejidos en el Estado de México*. Otro fruto de semejante empeño fue la realización del Congreso Nacional Agrario, un examen sobre los éxitos y fracasos de la reforma agraria.

LA PRODUCCIÓN, EL AGUA Y OTROS AVANCES

La producción agrícola en este periodo tuvo altibajos. Mientras que en 1958 se dieron abundantes cosechas por lo copioso de las llu-

vias, 1961 fue un año de vacas flacas por las heladas y la sequía. La ganadería, productora de leche y derivados, se encontraba hacia 1963 "en situación precaria". Y no era difícil comprobar "inmoralidad de los inspectores sanitarios, así como irresponsabilidad de algunos distribuidores que alteran el producto".

La Secretaría de Recursos Hidráulicos llevó a cabo inversiones de relieve: obras en la presa de Tepetitlán y la conclusión de la presa Antonio Alzate, cuyos beneficios, pasando por Ixtlahuaca y Atlacomulco, llegan hasta Temascalcingo. El abastecimiento de aguas y el control de inundaciones en colonias de Tlalnepantla y Naucalpan requirió la construcción de pequeñas presas: Madín, Los Cuartos, Totolica y La Ruina, así como la ampliación del vaso de El Cristo.

En lo que respecta a las comunicaciones, la Federación concluyó la carretera de cuota a Puebla; mientras tanto, la Junta Local de Caminos construía 1 047 kilómetros de nuevas carreteras y reconstruía 521. En otro renglón, la red telefónica avanzó considerablemente. Mayores resultados se obtuvieron en electrificación, a tal grado que ésta constituye una característica del régimen de Baz. La salud pública mereció una reorganización profunda por parte del gobierno estatal y la construcción de más hospitales y centros de salud por parte de la Secretaría de Salubridad y Asistencia; sobresale por sus características el nuevo Hospital Civil de Toluca. El estado edificaba por su cuenta la Casa Hogar.

EL PLAN DE 11 AÑOS Y LA DILIGENCIA HACENDARIA

La educación pública tuvo como marco los inicios del Plan Nacional de 11 Años (1960-1970), que buscaba acelerar y mejorar el proceso educativo en todo el país. Bajo la dirección del ministro Torres Bodet, el gobierno federal editó enormes cantidades de libros de texto, entregados a los educandos gratuitamente. Se modificaron planes de estudio al reagrupar las asignaturas por áreas y renovar los métodos. Las demandas de la población requerían muchos más profesores y escuelas. En numerosos casos las poblaciones se organizaron para hacer escuelas, caminos y otras

obras, dentro del llamado Ejército del Trabajo, que no careció de mística. La recién creada Universidad seguía alojada de manera inadecuada en el vetusto edificio del Instituto Científico y Literario. Se proyectó entonces y se inició una ciudad universitaria al poniente de Toluca.

La consecuencia de 20 años de industrialización, junto con la estabilidad política y la diligencia hacendaria, dieron por resultado que hacia el final del periodo se registrara una sana situación en la economía del estado. Baz recibió una deuda de 26 276 000 pesos, que se fueron cubriendo hasta reducirla a 4 664 000 pesos. Juntando esta cantidad con la deuda generada en este periodo y no plenamente saldada, Baz pasaría al siguiente régimen un pasivo de 22 328 372.12 pesos, de los cuales habría que descontar 1 677 242.16, que era el remanente en caja, quedando cubiertos los salarios de burócratas y maestros. En suma, el estilo de este gobierno quedó marcado por su afán programático y por la discreción del viejo revolucionario, entre cuyas normas políticas estaba aquello de “no dar lo supuesto por sabido” y “nunca hablar mal de nadie”.

LOS AUMENTOS EN EL RÉGIMEN DE FERNÁNDEZ ALBARRÁN

López Mateos apoyó a Juan Fernández Albarrán en su candidatura y en el primer año de su gobierno. Durante ese tiempo ocurrió un escándalo sobre el problema forestal. Los bosques del ejido La Compañía, de Valle de Bravo, estaban siendo talados contra razón y derecho. Los responsables, un particular en contubernio con altos funcionarios federales y locales. El gobernador los denunció y consignó. Los restantes cinco años del gobierno coinciden con la gestión de Díaz Ordaz como presidente. Tiempo en que continúa el desarrollo del país y se preparan y se llevan a cabo los Juegos Olímpicos. Tiempo también en que la corrupción y las desigualdades se multiplican. En la sierra guerrerense brota la guerrilla, hay descontento en las clases medias y en la capital se agitan los estudiantes. En este periodo el estado perdió los terrenos denominados Cuchilla

del Tesoro, cercanos a San Juan de Aragón, que pasaron al Distrito Federal. En compensación, la línea divisoria Los Reyes La Paz fue ligeramente modificada en favor del estado.

Característica del régimen de Fernández Albarrán fue no subir los impuestos ni endeudarse demasiado. La riqueza industrial y el mayor número de contribuyentes hicieron posible un aumento de más de 100%. A lo largo de este sexenio el Estado de México dio un salto presupuestario frente a los demás estados de la Federación: de un séptimo lugar en 1963 subió al primero en 1969. J

Se había duplicado la inversión industrial durante el sexenio. Este continuo ascenso corresponde a la producción agrícola, que muestra un incremento notable gracias al mayor uso de agroquímicos. No obstante los altibajos, en el último año de producción maicera el Estado de México ocupó el cuarto lugar en el ámbito nacional. De manera especial se impulsó el cultivo de la papa. Parte de la producción se exportaba a países del continente americano. También se dio importancia al cultivo de la alfalfa y la remolacha en el valle de México; mientras que el noreste de la entidad destacaba por la cebada.

Sumando carreteras y caminos, la red se alargó 975 kilómetros, mientras que la telefonía se prolongaba 1 233 kilómetros más y la energía eléctrica se extendía otros 598 kilómetros. Con esto último nuestra entidad se reafirmaba en la vanguardia de la electrificación. Obra de irrigación destacada fue la rectificación, encauzamiento y aprovechamiento del río Lerma, medidas que sin mucho resultado trataban de remediar el despojo del líquido vital que se llevaban el Distrito Federal y la zona metropolitana. Junto a los avances innegables persistían grandes carencias y surgían nuevos problemas. La entidad tipificaba el doble aspecto del desarrollo y del subdesarrollo.

CALIDAD SOBRE CANTIDAD

Parecería que el incremento en la educación fue constante. Sin embargo, los aumentos considerables ocurrieron de 1963 a 1966. En cambio, durante los tres años siguientes se redujeron bas-

tante. Ocurrió que el Plan de 11 Años aceleró la integración de masas al sistema educativo primario, aunque frecuentemente sin la calidad deseada. En consecuencia, pronto se llegó a contar con una población numerosa egresada de las primarias, a pesar de las cuantiosas deserciones. Muchos de los egresados presionaban para continuar sus estudios. Y al parecer esto no se había previsto lo suficiente como para dar respuesta inmediata.

El resultado de todo ello fue que a partir de 1967 se inició una nueva reforma educativa, cuya consigna era calidad sobre cantidad: mejores alumnos y mejores maestros. De tal manera, la matrícula de alumnos, que en los primeros tres años del periodo crecía a un ritmo de 43%, bajó a 23% en los siguientes tres años.

En cambio, como una derivación del criterio educativo seguido a partir de 1966, se produjo un aumento considerable en la eficiencia del sistema escolar, pues si en 1963 sólo terminaron la primaria 25.6% de los alumnos que se inscribieron en el primer año en 1958, para 1969 el porcentaje se eleva a 42.8% de los que la iniciaron en 1964.

La calidad buscada y en parte obtenida se debía en principio al perfeccionamiento del contenido y de los métodos de enseñanza. Asimismo, los normalistas del estado a partir de 1967 añadieron a su formación un año de servicio, paso en que las reformas podrían asimilarse. La construcción de la Ciudad Universitaria siguió adelante. El subsidio del gobierno estatal a la Universidad representó un aumento de 418%. El inusitado incremento, según el gobernador —antiguo institutense—, constituyó “no un favor en que jamás pensé, sino una deuda que procuré saldar”. En este sexenio, un ex director del Instituto, Mario Colín, iniciaba con patrocinio oficial la publicación de una magna serie en torno a la entidad: los primeros volúmenes de la Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.

El gobierno de Fernández Albarrán brindó gran apoyo al Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México (IPIEM), que se integró con dos grupos de dependencias: unas de carácter educativo asistencial y otras de índole médica asistencial. En ambos

casos se erigieron construcciones importantes. Esta obra quedó sancionada con la Ley sobre Protección a la Infancia y de Integración Familiar.

Otra característica de este sexenio fue la importancia que se dio a los reos. Se promulgó la Ley de Ejecución de Penas Privativas y Restrictivas de la Libertad. En 1966 se inauguró el Centro Penitenciario de Almoloya de Juárez. Además, se construyeron nuevos penales en Temascalcingo, Tenango del Valle, Lerma, Cuautitlán, Chalco y Valle de Bravo. Con ellos se suprimían "aquellas mazmorras que atentaban contra la dignidad humana".

¿TOLUCA LA BELLA?

Además del conjunto del IPIEM, de 18 amplias escuelas de diversos niveles, de la Ciudad Deportiva, de viviendas modernas para burócratas y de otras obras, todo ello en Toluca, el gobierno del estado transformó el centro de la ciudad: levantó el nuevo Palacio de Gobierno y la Casa de la Cultura, restauró el Palacio de Justicia, remodeló el Palacio Municipal, edificó el Teatro Morelos, cada una de estas obras con sus plazas correspondientes. La preferencia por la capital era justa. El desarrollo económico de la entidad ya no podía compaginarse con la estrechez de los antiguos edificios públicos.

Sin embargo, en los edificios de la Plaza Cívica se adoptó un estilo llamado "colonial", del que ya no quedaba casi ni rastro en Toluca. Y para hacerlo se destruyeron edificios del siglo XIX, que le daban fisonomía propia. El ejemplo cundió y en poco tiempo Toluca cambió su patrimonio arquitectónico, mientras al oriente la zona industrial había iniciado un extraordinario despegue. Fuera de Toluca muchas poblaciones continuaban con servicios deficientes y seguían mostrando una apariencia triste. Al mismo tiempo, el Distrito Federal desbordaba su población y sus problemas sobre el Estado de México, mientras que de otras latitudes del país también llegaban muchedumbres a establecerse en la entidad.

IX. EL ESTADO EMPRESARIO: ÉXITO Y FRACASO

EL PRIMER SEXENIO DE LA FRATERNIDAD

DE SEPTIEMBRE DE 1969 A SEPTIEMBRE DE 1981 dos gobiernos presentaron cierta unidad. En ambos periodos la actividad y la inversión pública alcanzaron dimensiones inusitadas. En el primero se operó con un total de 21 000 millones de pesos; mientras que en el segundo con 41 230. La continuidad política se expresó con un ritual cívico en el Día de la Fraternidad del Estado de México, celebrado en la serranía de Las Cruces. A ese lugar se llega por dos secciones de un mismo camino: el paseo Tollocan, empresa del gobierno de Carlos Hank González, y la autopista que conduce hasta la Marquesa, obra de la administración de Jorge Jiménez Cantú.

En el primero de dichos sexenios la creatividad de Hank González y su equipo, ampliamente respaldados por Luis Echeverría, afrontó los mayores problemas de asentamientos humanos. Millones de habitantes en torno al Distrito Federal presentaban una compleja problemática por, entre otras cuestiones, irregularidad en la tenencia de la tierra, falta de vivienda y escuelas, escasez o carencia de agua, deficientes vialidad y vigilancia, etc. Había lugares donde faltaban algunos servicios, pero en otros su ausencia era total.

El problema no se resolvió del todo, pero sí en cierta medida, aprovechando la capacidad de trabajo, crédito e impuestos de esos mismos habitantes y del resto de la entidad. Ello requirió no sólo la expropiación de ejidos y la titulación de los nuevos poseedores, sino además una profunda reforma fiscal. Se acabaron las exenciones de impuestos a la industria, pero al mismo tiempo se fomentaron nuevos parques industriales. Asimismo, se crearon empresas con fondos propios y de cierta autonomía, pero al servi-

cio del estado, esto es, organismos descentralizados como el Instituto de Acción Urbana de Integración Social (AURIS). Así, fue posible convertir un hacinamiento de gente que se debatía entre el fango, en un espacio habitable; el resultado fue Ciudad Nezahualcóyotl. Así también se levantó en poco tiempo otra ciudad, Cuautitlán Izcalli. Sin embargo, el vertiginoso crecimiento de la población pronto volvió a sobrepasar las soluciones.

Para detener el éxodo a la metrópoli se dieron otros apoyos a la economía lugareña, como las factorías rurales y las artesanías. Se fomentaron, pues, las pequeñas fábricas manufactureras o de maquila en 97 poblados de la entidad, donde se empezó a trabajar con ropa, artículos eléctricos, materiales de construcción, etc. Bajo la directriz del gobierno, las artesanías dejaron de ser artículos de escasos ingresos y técnicas atrasadas para convertirse en producto, tanto artístico como tecnificado, capaz de entrar en el mercado de exportación como artículo suntuario.

A todos los rumbos del estado se dirigió la reforma municipal. No desangrar la economía de los ayuntamientos quitándoles impuestos. Al contrario, fortalecer su desenvolvimiento haciéndoles participar hasta en 50% del impuesto predial. Simultáneamente se llevaba a cabo la transformación o remodelación de más de 100 pueblos con la introducción de drenaje y alcantarillado; banquetas, pavimento, plazas, fachadas, alumbrado, presidencias municipales, etc. Aparte, en otros lugares se transformaron más de 100 000 jacales en moradas más dignas y se levantaron 23 nuevas poblaciones.

HUMANISMO Y OPTIMISMO EN TODO

Las escuelas primarias aumentaron de 2 000 a 2 790; mientras que las secundarias llegaron a 500. Con insistencia, el mandatario trató de proyectar su ideal:

La tarea más valiosa para realizar en un programa educativo debe ser modelar mejores hombres, entusiastas, cumplidos, optimistas, respe-

tuosos y respetados; fuertes en la adversidad y en el triunfo. [...] El nuevo hombre que necesitamos es aquel que está seguro de lograr lo que se propone limpiamente, con preparación, arrojo, determinación y sobre todo con grandeza de alma.

La obra hospitalaria, incrementada por la Federación y el Hospital de Jesús, completó, junto con una fuerte inversión caminera, la nueva imagen del estado.

Las inversiones continuaron llegando y ríos de turismo afluyeron a la cercana y remozada provincia mexiquense. En efecto, la industria no detuvo su marcha, a pesar de la suspensión de exenciones. Le bastó el privilegio del inmediato mercado capitalino. La inversión en 1975 ascendía a 77 000 millones de pesos, con una producción anual que rebasaba los 100 000 millones. Entre obreros y empleados se contaba con cerca de 600 000 trabajadores. Hubo 10 600 emplazamientos a huelga, de los cuales estallaron 112. Al inicio del gobierno los empleados de la Junta de Conciliación y Arbitraje fueron acusados de ladrones. "Se presentó el día en que fue necesario liquidar al 100%", excepto al presidente.

A los tradicionales centros turísticos de Ixtapan y Valle de Bravo se añadieron multitud de pueblos remozados con esmero, como Sultepec, El Oro, San Felipe Tlalmimilolpan y Aculco. Se abrieron museos y junto al valle de Toluca reapareció un gran centro arqueológico: Teotenango. El optimismo de este sexenio se manifestó y propagó con la Orquesta Sinfónica del Estado de México.

En agricultura la consigna fue incrementar la producción y para ello "reunimos al ranchero y al ejidatario con el técnico y el investigador". Esto se tradujo en la creación de otro organismo descentralizado: el Consejo de Desarrollo Agrícola Ganadero del Estado de México (CODAGEM). Bajo la coordinación de éste se lanzó el Plan Maíz, que perseguía mejorar rendimientos por hectárea y que tuvo como base los Planes Rancheros y el Plan Calpullis. Los primeros consistieron en agrupar a productores para canalizar créditos y asistencia técnica. El Plan Calpullis pretendía ade-

más cierta colectivización de la producción. A fines del sexenio se llegó, en algunos lugares, a rendimientos de tres toneladas de maíz por hectárea. Sin embargo, continuaron los altibajos impuestos por la naturaleza. La explotación de los bosques, así como su reforestación, se encomendó a otro organismo descentralizado o paraestatal: PROTINBOS.

LOS LÍMITES DEL TRIUNFALISMO

A pesar de las notas triunfalistas de este gobierno, persistieron no pocos problemas y se agravaron otros. El primero de ellos: el demográfico. Según el censo de 1970, la población del estado llegaba a 3 833 000 habitantes, de los cuales, en cuanto a ubicación, alrededor de 40% se concentraba en diez municipios de la llamada zona metropolitana, es decir, en torno al Distrito Federal. En cuanto a lugar de nacimiento, 27% de los pobladores había nacido fuera de la entidad, sobre todo en el Distrito Federal, Michoacán y Guanajuato. Por lo demás, la mayor parte de los fuereños coincidían precisamente en habitar la zona metropolitana. Entre 1970 y 1975 aproximadamente 550 personas llegaban diariamente para radicar en esa misma zona. Sobre la base de la inmigración y el crecimiento natural, se calculó que en 1975 el Estado de México tenía ya cerca de seis millones de habitantes.

Así, pues, el fenómeno de la inmigración no pudo ser controlado. Consecuentemente, los servicios públicos, a pesar de haberse multiplicado, siempre marcharon a la zaga. En cambio, la especulación de terrenos resultó un negocio jugoso, así como la venta de servicios públicos. En 1975 la zona NZT requería de siete metros cúbicos de agua potable por segundo y sólo recibía cuatro. Además, los colonos de varios lugares tuvieron que pagar cuotas especiales por el servicio de basura, de vigilancia, etc., a pesar de que los municipios que conformaban dicha zona fuesen de los más ricos no sólo de la entidad sino del país. También hay que confesar que, al menos de 1971 a 1975, el Estado de México, frente a toda la República, conservó un vergonzoso primer lugar de mortalidad infantil.

En el campo un problema fundamental siguió siendo el monocultivo del maíz, presente en 80% de las tierras cultivadas. El monocultivo no sólo estriba en la costumbre milenaria, sino además en la incapacidad de la mayor parte de los agricultores para emprender otra siembra. En efecto, se trata de ejidatarios sin capital para tener otros tipos de cultivo, como el de la papa o el chícharo, reservados a rancheros de dinero, por las inversiones que representan.

Por lo mismo, los ejidatarios también continuaron con la falta de asistencia técnica para otros cultivos. El estado promovió esa asistencia, pero finalmente la mayoría de los ejidatarios quedó fuera porque no tenía sentido dar medios de producción cuando faltaba algo esencial: el capital o la capacidad de crédito. En el origen de esta deficiencia estaba el minifundismo ejidal, que conducía a escasos rendimientos, a ventas desfavorables y al arrendamiento de la tierra. Algunos ejidatarios ciertamente producían lo necesario para su consumo familiar. Pero muy pronto se veían obligados a vender el posible excedente por requerimientos apremiantes.

El carácter temporal del cultivo —se siembra en marzo y se cosecha en invierno— obedece desde luego a condiciones climáticas, especialmente a la altitud de las tierras. Pero, además, las zonas de riego seguían siendo escasas. Varias de las obras hidráulicas habían quedado inconclusas o con demasiados defectos —filtraciones, fugas— como para impedir la deseada irrigación. Todo ello era poco frente a las extracciones mayúsculas y cotidianas del agua para el Distrito Federal y la zona metropolitana. La situación, que se inició en la década de los cuarenta, ahora se agudizaba. Las regiones más afectadas eran Lerma, Toluca e Ixtlahuaca. Antes de 1970 en varios puntos de estos lugares se hallaba suficiente agua a 20 metros de profundidad; en 1975 había que cavar 50 metros. En conclusión, “si los campesinos del Estado de México vivieran de la tierra, ya no habría campesinos: todos hubieran muerto de hambre”.

Para sobrevivir, desde hacía tiempo los campesinos mexicanos habían emprendido el camino del éxodo, definitivo o

intermitente. Algunos, de braceros. Pero el mayor flujo se dirigía a la metrópoli. El éxodo intermitente respondía —y sigue respondiendo— a ciclos semanales y anuales. De martes a viernes muchos poblados del estado están semidesiertos: hombres maduros y jóvenes de uno y otro sexo se van a México, a Tlalnepantla o a Naucalpan para ocuparse en obras de albañilería, en la servidumbre doméstica o comercial o en factorías industriales. Algunos logran hospedarse en el lugar de trabajo y muchos se amontonan en la casa de algún pariente o paisano. El ciclo anual está regido por la siembra y la cosecha y, de manera particular, por las fiestas patronales y demás fandangos pueblerinos.

Por lo que toca al cultivo de la papa, siguió contando con apoyo científico y técnico de organismos oficiales. Sin embargo, la exportación, próspera en los años sesenta, ya se había suspendido. La floricultura se desarrolló en Tenancingo, Villa Guerrero e Ixtápan de la Sal. Reducida, sin embargo, a obtener utilidades inmediatas, se veía obligada a importar matas y a prescindir de un mejoramiento más técnico. Algo semejante sucedió con la fruticultura: por la atomización de la tierra y su monocultivo no se pudo expandir.

En cuanto a la ganadería lechera, la dificultad estribó en los precios controlados de la leche. La expansión urbana determinó que no pocos estableros emigraran a otras entidades, como Querétaro e Hidalgo, en busca de terrenos baratos y apropiados para el cultivo forrajero. La avicultura, importante en regiones como Jilotepec y Texcoco, también resintió los costos elevados de la producción, sobre todo en lo que se refiere a alimentos no generados cerca del lugar.

EL SEGUNDO SEXENIO DE LA FRATERNIDAD

En los seis años de la gestión de Jorge Jiménez Cantú, los esfuerzos se encaminaron a sostener y continuar la obra anterior, a pesar de los graves altibajos: la inflación y la recesión económica con el interludio del auge petrolero, que prometía una prosperi-

dad que finalmente terminó en desastre. No obstante, el desarrollo y la inversión públicas no se detuvieron. Al final, el valor de la industria alcanzaba 507 981 millones de pesos; mientras que la producción anual del mismo sector se valuó en 537 000 millones. Por su parte, el gobierno estatal señaló para 1981 un presupuesto de 39 154 millones de pesos y reconoció, al momento del relevo, una deuda pública, incluidos los intereses, por 29 411 millones.

La educación se reorganizó con una nueva Ley de Educación Pública y una nueva Ley Orgánica de la Universidad. Al término del sexenio se daban estas cifras que engloban los subsistemas estatal y federal: 9 086 escuelas con 75 476 profesores y 2 401 804 alumnos. Ello representa aumentos superiores a 100% sobre el inicio del periodo.

Mucho mayor incremento se registró en la educación media y superior. La media tuvo un incremento de 145%. La educación superior aumentó 182%. Ésta se impartía en 17 instituciones, que en conjunto ofrecían 46 carreras distintas para el nivel de licenciatura o equivalente.

La distribución por áreas de la ciencia de estas licenciaturas permite apreciar un notorio desequilibrio. Así, por ejemplo, en el conjunto 26.1% de las carreras se ubica en el área de ciencias sociales, 19.5% en la ingeniería y 8.7% en administración y relaciones públicas, existiendo hasta nueve instituciones en que se ofrece la carrera de contaduría, siete que tienen establecidas licenciaturas de administración de empresas y derecho, y cinco en que es posible cursar estudios de economía o psicología. Por otra parte, no existe ninguna institución en el estado que imparta educación a nivel de licenciatura en el área de las ciencias físicas; sólo existe una carrera establecida en ciencias biológicas y en ciencias de la tierra y tres en matemáticas.

Los niveles de calidad generalmente eran bajos, y se resentían graves deficiencias provenientes de la enseñanza primaria.

La promoción de la cultura recibió un impulso más institucional al crearse la Dirección de Patrimonio Cultural y Artístico, que llevó a cabo programas propios y ajenos en coordinación con FONAPAS. En promedio, se llegó a la realización de un evento

cultural diario, como exposiciones, representaciones, etc. Más de 100 archivos municipales quedaron organizados y se establecieron 21 casas de cultura por diversos rumbos del estado. Pero sobre todo se realizó una labor editorial sin precedente: aparte de folletería, se publicaron cerca de 300 obras relativas al Estado de México. El esfuerzo permitió “descubrir y difundir los auténticos valores que nos identifican como pueblo, con historia, con prosapia y con destino”.

Las principales vías de acceso a la capital del estado se ampliaron vistosamente. Por los cuatro vientos de la entidad se habilitaron 20 parques ecológicos recreativos, entre los que destaca el de Zacango, y se estrenaron más de 1 700 canchas deportivas. En varias de éstas y otras obras, así como en manifestaciones políticas, colaboró el restaurado Ejército del Trabajo.

En el campo la producción del monocultivo maicero hubo de recibir las directrices del Sistema Alimentario Mexicano. Para 1981 las hectáreas cultivadas fueron 707 634 y el tonelaje de 2 002 604. Al parecer, se puso mayor empeño en la distribución de fertilizantes.

LA INCONTENIBLE CONCENTRACIÓN Y OTROS PROBLEMAS

Debido fundamentalmente al incontenible aumento demográfico, sobre todo por inmigración, y al deterioro mundial de la economía, los problemas señalados para el sexenio de Hank González en general siguieron irresolubles aun después de la gestión de Jiménez Cantú. En efecto, los esfuerzos por mejorar y aumentar los servicios públicos no pudieron emparejarse frente al número de habitantes que, según el censo de 1980, acusó un total de 7 542 300, lo cual significa que el Estado de México ya era la entidad más poblada del país, después del Distrito Federal, que sumó 9 337 300. Y es el caso que la parte más poblada de esta “provincia” es la zona metropolitana. La mayor parte de la gente vive de espaldas al resto del Estado de México, sin arraigo, sin identidad dentro de la Federación, más bien como apéndice del Distrito Federal, pero con la peculiaridad de pagar impuestos a Toluca.

MAPA 4. *División municipal del Estado de México, 1990.*

1. Acambay
2. Acolman
3. Aculco
4. Almoloya de Alquisiras
5. Almoloya de Juárez
6. Almoloya del Río
7. Amanalco
8. Amatepec
9. Amecameca
10. Apaxco
11. Atenco
12. Atizapán
13. Atizapán de Zaragoza
14. Atlacomulco
15. Atlautla
16. Axapusco
17. Ayapango
18. Calimaya
19. Capulhuac
20. Coacalco
21. Coatepec Harinas
22. Cocotitlán
23. Coyotepec
24. Cuautitlán
25. Chalco
26. Chapa de Mota
27. Chapultepec
28. Chiautla
29. Chicoloapan
30. Chiconcuac
31. Chimalhuacán
32. Donato Guerra
33. Ecatepec
34. Ecatzingo
35. Huehuetoca
36. Hueypoxtla
37. Huixquilucan
38. Isidro Fabela
39. Ixtapaluca
40. Ixtapan de la Sal
41. Ixtapan del Oro
42. Ixtlahuaca
43. Jalatlaco
44. Jaltenco
45. Jilotepec
46. Jilotzingo
47. Jiquipilco
48. Jocotitlán
49. Joquicingo
50. Juchitepec
51. Lerma
52. Malinalco
53. Melchor Ocampo
54. Metepec
55. Mexicalcingo
56. Morelos
57. Naucalpan
58. Nezahualcoyotl
59. Nextlalpan
60. Nicolás Romero
61. Nopaltepec
62. Ocoyoacac
63. Ocuilán
64. El Oro
65. Otumba
66. Oztoloapan
67. Oztolotepec
68. Ozumba
69. Papalotla
70. La Paz
71. Polotitlán
72. Rayón
73. San Antonio la Isla
74. San Felipe del Progreso
75. San Martín de las Pirámides
76. San Mateo Atenco
77. San Simón de Guerrero
78. Santo Tomás
79. Soyaniquilpan de Juárez
80. Sultepec
81. Tecamac
82. Tejupilco
83. Temamatla
84. Temascalapa
85. Temascalcingo
86. Temascaltepec
87. Temoaya
88. Tenancingo
89. Tenango del Aire
90. Tenango del Valle
91. Teoloyucan
92. Teotihuacán
93. Tepetlaoxtoc
94. Tepetlixpa
95. Tepotzotlán
96. Tequixquiac
97. Texcaltitlán
98. Texcalyacac
99. Texcoco
100. Tezoyuca
101. Tianguistenco
102. Timilpan
103. Tlalmanalco
104. Tlalnepantla
105. Tlatlaya
106. Toluca
107. Tonicato
108. Tultepec
109. Tultitlán
110. Valle de Bravo
111. Villa de Allende
112. Villa del Carbón
113. Villa Guerrero
114. Villa Victoria
115. Xonacatlán
116. Zacazonapan
117. Zacualpan
118. Zinacantepec
119. Zumpahuacán
120. Zumpango
121. Cuautitlán Izcalli

Ciertamente se echó a andar una reforma administrativa que incluyó la creación de diez Centros de Servicios Administrativos, seis de los cuales, ineludiblemente, hubieron de quedar en la zona metropolitana. Tampoco el intento de crear nuevos parques industriales condujo a una efectiva desconcentración urbana.

Otro problema, agravado en los años de este gobierno, fue que algunos elementos de la policía, singularmente en Naucalpan, se convirtieron en amenaza para la población. Paralelamente trascendía, no sin resentimiento de las clases populares, que las autoridades públicas vivían en una opulencia ofensiva, derrochando frecuentemente en festejos y diversiones.

En el caso de la industria se agudizó la escasez de agua, y en el caso de la industria química y la alimentaria se resintió con más fuerza el alto costo de materia prima y otros elementos de importación. Asimismo, no pocos industriales quedaron endeudados en dólares. Ante las demandas crecientes de personal calificado en todos los campos, la enseñanza registró el inusitado aumento señalado antes, a la par que bajaba la calidad. De modo especial, no pocas escuelas se convirtieron prioritariamente en fructífero negocio o en instrumento político.

DEL MAZO: NUEVA ESTRATEGIA O IMPOTENCIA GUBERNAMENTAL

Alfredo del Mazo González, hijo de Alfredo del Mazo Vélez, llegó al poder en septiembre de 1981. En otras entidades del país estaba sucediendo algo semejante: hijos o nietos de gobernadores accedían a puestos de primera línea. En la práctica esta costumbre de familias perpetuadas en el poder ha impedido la renovación política. Con todo, Del Mazo vino a romper la hegemonía del grupo de Atlacomulco, pues fuera de ser hijo de quien era, no tenía mayores ligas con aquel grupo. Diseñó su mandato dentro de lo que llamó "nueva estrategia de desarrollo", conformada por la respuesta a cuatro reclamos fundamentales: asentamientos humanos, educación, alimentación y justicia. Los reclamos se inscribían en los momentos de mayor crisis económica del país,

durante el sexenio presidencial de Miguel de la Madrid. Mas a fin de cuentas Del Mazo siguió la pauta de Hank González sobre un estado empresario.

Hacia 1985, según proyecciones, la población del estado alcanzaría más de 10 millones. La estimación era exagerada, pero aun reducida a sus justos límites, tal vez cerca de ocho millones. En esa década de los ochenta el Estado de México llegó a superar al Distrito Federal, colocándose en el primer lugar de toda la República, tal como lo mostrarían los censos de 1990. La mayor concentración en torno a la ciudad de México agravaba el problema con los consiguientes deterioros de la ecología y de las condiciones de vida. Junto con ello se multiplicaban distorsiones económicas, sociales y políticas. El gobernador Del Mazo confesó públicamente que si tales tendencias demográficas continuasen, "degradarán incuestionablemente niveles de vida y nos orillarán, en ciertas áreas en cuanto a la satisfacción de necesidades colectivas, a la impotencia gubernamental".

La infinidad de demandas de servicios públicos por parte de esa población, así como sus reclamos de trabajo, llevaron de nueva cuenta al gobierno a procurar mayor cantidad de obras públicas, así como a promover el establecimiento de más industrias y otros centros laborales, lo cual volvió a atraer más flujo inmigratorio de otras entidades del país, causa principal del incontrolable crecimiento. De manera que uno de los orígenes del problema se ubica fuera del Estado de México. El presidente De la Madrid trató de remediarlo impulsando la política de descentralización, que tuvo poco éxito, pues se estrelló ante los intereses creados de una burocracia enquistada.

Por su parte, el gobierno mexiquense promovió con empeño la planificación familiar y puso en marcha un programa tendiente a limitar el crecimiento de las ciudades en cuanto al espacio. Se le llamó "Pinte su Raya". Al propio tiempo se veía precisado a construir o propiciar nuevos centros de población e impulsar "polos de desarrollo económico y atracción demográfica", como Toluca, Lerma, Atlacomulco y Jilotepec. Junto con ello se echó a andar un programa de asentamientos humanos llamado "Horizonte XXI"

que en no pocos casos llegó a funcionar, mas en otros fue el detonador de viejos y mayores problemas, como en Ocoyoacac.

Ni siquiera dos graves siniestros, cuya gravedad estuvo en función directa del hacinamiento y vecindad de viviendas y centros fabriles, fueron suficientes para contener el avance demográfico. Uno fue el sismo de 1985, que afectó principalmente al Distrito Federal y, el otro, la explosión de gas en San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, el 19 de noviembre de 1984, en que murieron alrededor de 500 personas. "La imprevisión, la negligencia y la corrupción"; la "indolencia criminal de Pemex, única explicación de la tragedia" —puesto que previamente se había avisado del riesgo—, fueron factores determinantes en ese magno accidente.

Varios de los elementos implicados en la alta densidad de población fueron la insuficiente oferta de transporte, la excesiva concentración de vehículos y el diseño inadecuado de rutas. Entre las respuestas al enorme reto se hicieron esfuerzos de concertación con el Distrito Federal para remediar el caos vial. La ampliación e incremento de arterias de acceso a la capital del país constituyeron uno de los puntos medulares. Otro problema paralelo y cada vez más acuciante fue la escasez de agua. El suministro a la ciudad de México y zona conurbada era en 1985 de 52 m³ por segundo. Uno de los lugares que procuró atenderse más fue Nezahualcóyotl. La multiplicación de nuevos pozos no corrió a la par con las medidas de restauración ecológica. Más bien el daño causado a la cuenca del Lerma se comenzó ahora a infligir a la cuenca del Cutzamala, pues en este periodo se iniciaron obras ciclópeas para traer agua desde el sur.

DIVERSAS FACETAS EN EL MARCO DE LA RECESIÓN

Una característica de este periodo consistió en el impulso a los municipios a través de la creación de empresas paramunicipales, que llegaron hasta 167 en 1984. Los objetivos de tales empresas fueron utilizar los recursos de cada municipio en beneficio de sus propios habitantes, generar empleos y facilitar la comercializa-

ción de los productos locales. Asimismo, la Federación promovía la descentralización de servicios y de asistencia social hacia los municipios. Se multiplicaron las paraestatales que efectivamente reactivaron la economía, pero al propio tiempo fue apareciendo una nueva burocracia, la llamada "paraestatal lugareña". De manera que los recortes al presupuesto y al personal en el sector público de dependencia directa, efectuados como remedio a la crisis, resultaban en cierta forma neutralizados por estas empresas. Por otra parte, se dictó una medida general que afectó a todos los municipios y, si bien necesaria, no dejaba de ser impopular: la actualización catastral.

Se pretendió mejorar el ambiente con un impulso a la reforestación al establecer 121 viveros municipales. En sólo un año llegaron a plantarse 69 millones de árboles, aunque la medida no fue acompañada de infraestructura que asegurara su posterior desarrollo. Otra iniciativa plausible fue la promoción de bordos y represas.

En el campo, extrañamente, aún había tierra que repartir. Se informó que en 1985 se entregaron 4 676 hectáreas. Sería interesante sumar los repartos consignados en los informes gubernamentales. La preferencia maicera continuó, a tal grado que ocupaba 80% de la superficie cultivada y el volumen de su producción pasó en 1985 al primer lugar en el panorama nacional. Otros cultivos también prosperaban, como fue el caso de la papa, que ocupó el segundo lugar nacional, así como la zanahoria y el durazno; en floricultura también se llegó al primer lugar.

Pero el volumen de almacenamiento y distribución de éstos y otros muchísimos productos no generados en el estado planteaba ya ingentes problemas. A resolverlos se abocaron centros de acopio y centrales de abasto, que no siempre resultaron suficientes a pesar de lo monumental de algunas de ellas.

El presupuesto y su ejercicio presentaban cifras que debían manejarse con gran cuidado, pues la inflación y la recesión modificaban a cada paso el valor real del dinero. El mismo gobernador lo confesó en 1983 al decir que el aumento presupuestal de 55% en realidad se traducía en un decremento de 40%. Consiguientemente, había que conducirse con austeridad republicana. La industria

del estado, otrora floreciente, ahora se veía severamente castigada por la disminución de sus exportaciones. A fin de hallar causas específicas del deterioro, así como sus soluciones, se creó el Centro de Investigación Aplicada para el Desarrollo Industrial.

ANTE EL CONATO DE RENOVACIÓN MORAL

En el marco de la renovación moral de la sociedad, enarbolada por el presidente De la Madrid, el Estado de México trató de crear una nueva imagen de sus cuerpos policiacos. Se multiplicaron los *tecallis* o módulos de seguridad y servicios urbanos, y en principio se invitó a que la ciudadanía presentase denuncias contra el mal comportamiento de los agentes del orden. Con todo, la crisis económica, que venía precedida y acompañada de la crisis moral, seguía manifestándose en la corrupción y en la cadena de atracos que se suscitaban con frecuencia. El gobernador se dio a la tarea de preparar iniciativas de ley acerca de las responsabilidades de los funcionarios, así como respecto a penas y seguridad en general.

Los incrementos de los servicios educativos, en apariencia espectaculares, no significaban más que el intento insuficiente de acercarse a las crecientes demandas. Hacia 1985 se contaba con 108 000 maestros y 2 800 000 alumnos. En tanto que la Universidad se extendía a Amecameca y a Atlacomulco. Gracias a esta administración resurgieron las Escuelas de Artes y Oficios, que se habían diluido en escuelas técnicas de la SEP.

Inquietud particular de esta gestión fue la búsqueda y difusión de la identidad mexiquense, así como la conformación de "la conciencia de lo mexiquense". Hubo radio y televisión mexiquenses, se creó la presea Estado de México, así como el Consejo Estatal de Cultura. Lo más trascendente consistió en la formación de la Sociedad Mexiquense de Cronistas Municipales, que se abocó a la elaboración de otras tantas monografías. En el fondo había la preocupación por una carencia de tal conciencia en grandes sectores de la entidad. Particularmente, el oriente, separado práctica-

mente desde un principio del resto por la interposición del Distrito Federal, había tenido un desarrollo socioeconómico y cultural ajeno al del valle de Toluca. Por otra parte, las oleadas de inmigrantes allegados a la zona conurbada difícilmente entienden "lo mexiquense". Más bien, se adaptan a formas de vida y tradiciones de tipo urbano y moderno, cuyos modelos se toman del Distrito Federal, de sus lugares de origen o de Estados Unidos, y tienen poco que ver con las iniciativas y esfuerzos artificiales de lo mexiquense. Una vía más segura para crear tradiciones propias será la participación real en la vida cívica y en la gestión pública de mayor número de ciudadanos y grupos políticos. Entonces sentirán propio el Estado de México:

ALFREDO BARANDA EN LA CUESTA DE LA CRISIS

Del Mazo no terminó el mandato para el que había sido electo, pues a los tres meses de su cuarto informe aceptó una secretaría del gobierno federal. Situaciones parecidas se repetirían durante los siguientes años en varias entidades de la Federación. No pocos han advertido en ello un deterioro político: el representante directo de la voluntad popular desaparece para dar lugar a otro, aunque designado formalmente por el Congreso.

El sustituto en este caso, a partir del 21 de abril de 1986 hasta septiembre de 1987, fue Alfredo Baranda García. La continuidad de nombre fue en realidad una continuidad en la política. Baranda en efecto se sujetó a los planes de Del Mazo. Por lo demás, le tocaron los tiempos más difíciles de la crisis: en 1986 cayeron los precios del petróleo con la consiguiente pérdida de divisas nacionales por un cuarto de los ingresos totales. La palabra socorrida fue adversidad: "bajo circunstancias adversas los márgenes para actuar se estrechan", "padecemos hoy en día las mayores adversidades de este siglo".

La insuficiencia de recursos disponibles se agravaba para el Estado de México por la incesante ola migratoria de otras entidades. Entonces las solicitudes y reclamos de apoyo ante la Federa-

ción se hicieron oír. De manera que el gobierno de De la Madrid hizo mayores inversiones en esta provincia.

Los agricultores lograron una vez más el primer lugar en la producción nacional de maíz. La industria seguía pasando momentos amargos, sosteniéndose gracias a empresarios hábiles y nacionalistas. Por entonces, se contaban alrededor de 14 000 establecimientos industriales con más de 800 000 trabajadores, lo cual equivalía a 20% de la planta industrial de todo el país. En tal forma no pocos de los programas de servicios y desarrollo pudieron proseguir, si bien a ritmo moderado. Tres cuartas partes del gasto corriente del estado se dedicaban a educación, justicia y seguridad pública, y sólo un cuarto para salud y administración. Una de las obras destacadas fue el aeropuerto internacional José María Morelos.

La Universidad estatal se amplió a Temascaltepec y Zumpango; se echó a andar el Centro Cultural Mexiquense y se abrió un espacio de alta investigación en el área de las ciencias sociales, económicas y demográficas, con la creación de El Colegio Mexiquense, A. C.

EN EL INTERLUDIO DE MARIO RAMÓN BETETA

Programado para un sexenio completo, el gobierno de Mario Ramón Beteta no duró más de dos años (septiembre de 1987 a septiembre de 1989). Aún se especula sobre el súbito corte. Varias opiniones apuntan a la intervención del Ejecutivo federal, insatisfecho por el resultado electoral de 1988 en el estado. Por lo demás, el gobierno federal retiró desde un principio importantes apoyos. Concretamente, las participaciones estatales en impuestos federales disminuyeron en 51 000 millones de pesos, en tanto que 64 000 millones del Pacto de Solidaridad eran diferidos. Al mismo tiempo, el fenómeno inflacionario seguía desalentando la inversión y malos temporales afectaban las zonas del agro mexiquense en 1988.

Con todo, Beteta no ponderó la adversidad. Más bien se dedicó a una consulta popular permanente. Además de audiencias pú-

blicas semanales y recorridos por la entidad, el gobernador se dejó ver, escuchar y ser interpelado a través de la televisión y la radio. De tal manera que la orientación de programas se fue derivando más a situaciones particulares de los municipios que a planes globales.

Incluso la atención a la seguridad recayó con más énfasis en los municipios al crearse los comités municipales para la prevención de la delincuencia. Este asunto de la seguridad se tornó prioritario ante el incremento de asaltos y los abusos recurrentes de policías. Al respecto, varios ordenamientos legales promulgados en la gestión anterior resultaron inadecuados y volvieron a la discusión del Congreso local. Los centros de justicia se aumentaron; cárceles y colegios de policías crecieron. Mas siguió habiendo sobrecupo de reos. El desarrollo del distrito de riego en Zumpango y la restauración de la cuenca del Alto Lerma fueron obras prioritarias. La segunda ya era una necesidad ecológica apremiante que implicó desazolvar largos tramos y emprender programas de tratamiento de aguas de drenaje y reforestación masiva. Finalmente, la necesidad de planificación y consulta concertadas entre el estado y el Distrito Federal cuajó en el organismo Consejo del Área Metropolitana. Pero por el momento mucho de lo iniciado se quedó a medias por la retirada del gobernador.

PICHARDO PAGAZA: DE LA ECONOMÍA ESTATISTA A LA DE MERCADO

De nueva cuenta, sin campaña política ni sufragio directo, llegaba un gobernador, Ignacio Pichardo Pagaza. Con todo, de los últimos gobernantes era el de más arraigo y marcaría una nueva etapa en la historia del estado. En efecto, la entidad había seguido ciertos lineamientos desde el gobierno de Hank González. Una clave en aquella gestión y en las siguientes fue la concepción de un gobierno metido a empresario mediante un sinnúmero de organismos, ya directamente dependientes del mismo o más bien indirectamente a través de las paraestatales. Concepción que correspondía a la pregonada en la Federación con singular fuerza a

partir del sexenio de Echeverría y conservada con altibajos hasta el perteneciente a De la Madrid. Recuérdese que en tiempos de Del Mazo González el fenómeno paraestatal llegó hasta los municipios. El estado era corrector y gestor de la economía, metido y entrometido en mil actividades con el objeto de favorecer el desarrollo, la asistencia, la justicia y la equidad social.

¶ Pero el modelo había propiciado perpetuos y crecientes subsidios a muchas de tales empresas, burocratismo y un progresivo y enorme endeudamiento tanto federal como estatal. Ciertamente se habían multiplicado los servicios y las obras públicas, mas el rezago de esa acción gubernamental frente a las demandas galopantes cada vez era más grande. Y aunque se considerara una crisis mundial, no dejaba de verse que el modelo interno había fracasado. Pichardo Pagaza se encargó de dar carpetazo, o “desincorporar”, a cerca de 180 organismos descentralizados y empresas paraestatales, dejando únicamente 30. En diversas ocasiones el gobernador señaló que tales organismos en su momento habían cumplido sus objetivos, pero ahora ya resultaban innecesarios. Pichardo declaró, a propósito de las paraestatales de la construcción:

El gobierno ya no construye vivienda directamente; la experiencia demuestra que es mediano fraccionador, mal cobrador y pésimo casateniente. Su función es otra: impulsar a los promotores y constructores de vivienda; facilitarles el acceso al crédito, desregular los trámites y disminuir las cargas tributarias que les afecten. Este esquema ya dio resultado. Durante el año [1992] se concluyeron 24 000 viviendas bajo estos procedimientos.

La principal paraestatal de la construcción de esta provincia, AURIS, con altos costos, apenas había llegado a poco más de 400 viviendas en 1989 y a 260 en 1990. El DIF estatal directamente se ocupó de una promoción más modesta pero eficaz, mediante el programa Cobijo Rural, que procuró el mejoramiento de viviendas campesinas.

Entre otros de los organismos liquidados o vendidos, cabe señalar los periódicos *El Rumbo* y *El Noticiero*, así como la empresa

financiera CODAGEM y la de fertilizantes FEDOMEX. Hasta el flamante aeropuerto José María Morelos se puso en venta. Es el "cambio de la economía estatista hacia la economía social de mercado".

LA OTRA CARA DE LA MEDALLA: PRONASOL

La desincorporación fue propósito nacional del gobierno de Salinas de Gortari. Pero tal vez en ninguna otra entidad del país tuvo mayores aplicaciones como en el Estado de México. La contrapartida fue el impulso del Programa Nacional de Solidaridad. Si el estado se retiraba de unos campos debía ser para fortalecerse en otros: las áreas básicas de servicios, como luz, agua, educación, salud, ambiente y seguridad. Y esto había de hacerse de manera más inmediata con las comunidades necesitadas de tales servicios, no multiplicando organismos generales ni llevando a cabo obras monumentales. Éstas no se descartaron del todo, pero habrían de ser contadas; como la prosecución del sistema de riego de Zumpango, la recuperación de la cuenca del Lerma y la extensión del transporte colectivo Metro, así como algunas carreteras. En la misma obra caminera se abrieron las puertas a la iniciativa privada.

El Pronasol se inició precisamente en el Estado de México mediante una resonante promoción de varios servicios básicos en el valle de Chalco, como la dotación de energía eléctrica. La concurrencia de recursos federales, estatales y municipales, así como la participación de la sociedad civil, lograron en poco tiempo la multiplicación de servicios sin demasiados intermediarios. No obstante, el rezago frente a la población en aumento aún prosigue. Esta población, de 9 815 901 habitantes, según el censo de 1990, no correspondió afortunadamente a las excesivas proyecciones. Pero aun así nuestra entidad ocupó el primer lugar de todo el país, incluido el Distrito Federal.

Por otra parte, ante las implicaciones del Tratado de Libre Comercio, los industriales y el gobierno inventaron estímulos a la calidad y productividad de la planta industrial, que abarca 1 300 em-

presas. No sin precipitación se ha procurado dar mayor importancia a la capacitación de obreros mediante el ICATI. Se han propuesto programas alternativos a nuestros cultivos cerealeros, pero la amenaza está en pie: "Algunos productores de maíz no podrán competir con los de los Estados Unidos y Canadá."

TODA LA EDUCACIÓN AL ESTADO

Las finanzas pasaron por momentos difíciles, pues los adeudos contraídos por gestiones anteriores se acumularon, en tanto que la recaudación fiscal disminuyó "en apariencia". Un año cuesta arriba fue 1989, en tanto que los siguientes presentaron cierta recuperación del fisco, que paulatinamente subió los pagos de predial, luz y agua. Una de la fuentes del déficit recurrente fue la desproporcionada participación del estado en recursos distribuidos por la Federación, desproporción que se relacionó con el número de habitantes y se manifestó de manera especial en el área educativa.

Efectivamente, la educación había correspondido en 50% al estado y otro tanto a la Federación. Mas en la gestión de Pichardo ocurrió algo extraordinario: toda la educación básica que impartía el gobierno federal pasó a ser estatal. Se reunieron, pues, los dos subsistemas educativos más grandes de todo el país, de tal suerte que el Estado de México llegó a contar en 1992 con 94 141 maestros de educación básica.

En el nivel profesional, simultáneamente a un desarrollo acelerado de las universidades particulares, el estado creó el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec y la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, establecimientos que ya eran necesarios desde hacía más de 15 años. Frente a las metas de una industria competitiva y una agricultura modernizada, la educación eficiente apareció como una meta aún más importante: "las transformaciones son posibles sólo en aquellas sociedades en las que la educación se convierte en punta de lanza del cambio y de la movilidad social ascendente".

DRAMÁTICA DIVERSIDAD DE REGIONES

No pocas demandas de la población se hicieron oír cada día con más fuerza. Las negociaciones particulares no han bastado dada la complejidad social y regional del Estado de México: el atraso económico y social de algunos lugares de la zona, su pobreza extrema o, mejor dicho, la exigencia de niveles mínimos de bienestar, salud, educación y seguridad han llegado hasta la violencia; esto ha tenido como causa directa un desarrollo desigual entre regiones del estado y aun entre cabeceras de municipio y demás poblaciones. A raíz del trágico saldo se echó a andar un programa de desarrollo para el sur del estado.

Tales desigualdades no son desconocidas, pues por un lado están los municipios de la zona metropolitana que han recibido la mayor atención en sus servicios y bienestar; tienen mejores oportunidades para el desarrollo económico; concentran la mayor parte de la población y, por añadidura, pesan más en la balanza de la toma de decisiones públicas y en la distribución del presupuesto destinado al bienestar social. Su contraparte es una extensa zona del estado que presenta las peores condiciones sociales y económicas, así como bajas posibilidades de desarrollo. Es una fuente más de mano de obra barata de las regiones más favorecidas.

Así, el Estado de México ingresará al siglo **XXI** con más retos que soluciones.

CRONOLOGÍA

Preclásico-posclásico

1800 a.C.-200 d.C.

Aldeas sedentarias, utensilios agrícolas y de caza, cerámica en Tlapacoya, Chalco, Tlatilco, Tecaxic-Calixtlahuaca. Centros ceremoniales en Teotenango, Calixtlahuaca-Tecaxic, Teotihuacan. Señoríos gobernados por familias nobles en Chalco, Texcoco, Jaltocan, Cuautitlán.

1395 a 1476

1 Acatl-6 Tecpatl

1472-1480

6 Tecpatl-1 Tecpatl

Guerra de Azcapotzalco.

Conquistas mexicas en el actual Estado de México: Mazahuacan, Chalco-Amaquemecan.

1519

1522-1527

Los españoles llegan al valle de México
Conquista española en el actual Estado de México: Chalco, Texcoco, Jaltocan, Cuautitlán, Toluca, Malinalco.

1523

Fray Pedro de Gante funda la primera escuela para indios en Texcoco.

1527

Se establecen los españoles en el valle de Toluca.

1529

Hernán Cortés recibe por Cédula Real el Marquesado del valle de Oaxaca.

1550

Se designa a Toluca como capital de la alcaldía mayor de Matalcingo. Los dominicos en Amaquemecan.

1555

Los agustinos se establecen en Acolman.

1576

Los jesuitas llegan a la Nueva España y fundan posteriormente el Colegio de Tepotzotlán.

1651

Nace en San Miguel Nepantla sor Juana Inés de la Cruz.

- 1737 Nace José Antonio de Alzate.
- 1756 Se inicia la secularización de los conventos en los valles de Toluca y México.
- 1810 Las tropas comandadas por don Miguel Hidalgo y Costilla llegan a Ixtlahuaca, Toluca y Metepec. Hidalgo se enfrenta con el ejército regular de Félix María Calleja, quien lo derrota en Aculco.
- octubre 30 Los insurgentes de Hidalgo dan la batalla del Monte de las Cruces.
- 1812
- enero 23 Morelos vence a los realistas en Tenancingo.
- abril 30 Ignacio Rayón redacta en Zinacantepec los Elementos Constitucionales.
- 1815
- diciembre 22 Morelos es fusilado en San Cristóbal Ecatepec.
- 1820
- julio 20 Reinstalación de la Diputación Provincial del Estado de México, antecedente del Estado de México.
- 1821
- junio 19 Los trigarantes vencen a los realistas en La Huerta, junto a Toluca.
- 1824
- marzo 2 Erección del Estado de México en la ciudad de México, entonces su capital. Melchor Múzquiz, primer gobernador.
- 1827
- febrero 14 Primera Constitución del Estado de México, promulgada en Texcoco.
- 1828
- marzo 3 Fundación del Instituto Literario del Estado de México en Tlalpan, siendo gobernador Lorenzo de Zavala.
- 1830
- julio 24 Traslado de los Poderes del Estado a Toluca.
- 1835
- octubre 23 Debido al centralismo, el Estado de México deja de serlo para convertirse en Departamento de México.

- 1846
septiembre 12 El gobernador Francisco Modesto de Olaguíbel reinstala en Toluca los Poderes del Estado.
- 1849
octubre 27 Desmembración de varios distritos del sur del Estado de México para formar el estado de Guerrero.
- 1853
abril 22 El Estado de México se convierte nuevamente en Departamento de México.
- 1860
diciembre 22 En la guerra de Reforma González Ortega derrota a Miramón en San Miguel Calpulalpan.
- †1861
junio 15 Santos Degollado muere abatido por gavillas conservadoras en Los Llanos de Salazar. Constitución liberal del Estado de México.
- octubre 12*
1863
julio 4 Las tropas de la Intervención francesa llegan a Toluca.
- 1867
febrero El republicano Vicente Riva Palacio retoma la ciudad de Toluca.
- 1869
enero 16 Desmembración de distritos del norte del Estado de México para formar el estado de Hidalgo.
- abril 17* Desmembración de distritos del sur del Estado de México para formar el estado de Morelos.
- † 1870
diciembre 1
octubre 10 Tercera Constitución del Estado de México. Carta sobre el positivismo de Gabino Barreda al gobernador Mariano Riva Palacio.
- 1882
mayo 5 Inauguración del ferrocarril México-Toluca.
- 1889
marzo 20 José Vicente Villada inicia su gobierno que duraría 15 años.
- 1893
mayo 28 Muere Felipe Villanueva, distinguido músico y compositor nacido en Tecamac.

- 1894
septiembre 18 Muere Prisciliano M. Díaz González, abogado de Calimaya, obrerista y defensor de comunidades indígenas.
- 1900 El Estado de México tenía 934 463 habitantes.
- 1909 Se publica el libro *Los grandes problemas nacionales* de Andrés Molina Enríquez.
- 1910 El Estado de México tenía 989 510 habitantes.
- 1911
- agosto 23 Andrés Molina Enríquez lanza el Plan de Texcoco.
- 1912
- agosto 26 Muere José María Velasco, eximio pintor nacido en Temascalcingo.
- noviembre 19 Terremoto en Acambay y Temascalcingo.
- 1914
- agosto 14 Tratados de Teoloyucan sobre la entrada del Ejército Constitucionalista a la ciudad de México.
- diciembre 14 Gustavo Baz, gobernador zapatista.
- 1915
- agosto 24 Programa de reformas de la Convención Revolucionaria en Toluca.
- 1917
- noviembre 6 Agustín Millán, gobernador carrancista, promulga la cuarta Constitución del Estado de México.
- 1920
- agosto 5 Comienza a gobernar el obregonista Abundio Gómez.
- 1921 El Estado de México registra 884 617 habitantes.
- 1923
- noviembre 20 La Escuela Nacional de Agricultura se traslada a Chapingo.
- 1928
- junio Los cristeros de Benjamín Mendoza obtienen varios triunfos, siendo gobernador Carlos Riva Palacio.
- noviembre 1 Muere Laura Méndez de Cuenca, insigne maestra, pedagoga y poetisa, originaria de Tamariz en Amecameca.

- 1929
septiembre 16 Filiberto Gómez, líder del Partido Socialista del Trabajo, inicia su gobierno.
El Estado de México tenía 990 112 habitantes.
- 1930
1935
junio Huelga magisterial, siendo gobernador José Luis Solórzano.
El Estado de México registra 1 146 034 habitantes.
- 1940
1941
abril 15 Siendo gobernador Wenceslao Labra se crea el escudo del Estado de México, proyecto de Pastor Velázquez.
- 1942
marzo 4 El gobernador Alfredo Zárate es herido de muerte.
- marzo 16 Isidro Fabela, gobernador del estado.
- 1944
octubre 21 Ley de Protección a las Nuevas Industrias.
- 1945
septiembre 16 Alfredo del Mazo Vélez inicia su gobierno.
El Estado de México registra 1 392 629 habitantes.
- 1950
1951
septiembre 16 Salvador Sánchez Colín inicia su gobierno.
- 1956
marzo 21 Creación de la Universidad Autónoma del Estado de México.
Muere Horacio Zúñiga, notable poeta originario de Toluca.
- 1957
septiembre 16 Gustavo Baz, gobernador por segunda vez.
El Estado de México tenía 1 897 851 habitantes.
- 1960
1963
septiembre 16 Juan Fernández Albarrán inicia su gobierno.
- 1967
octubre 19 Muere Ángel María Garibay, insigne humanista originario de Toluca y párroco de varios pueblos del estado.

1969	
septiembre 16	Carlos Hank González inicia su gobierno.
1970	El Estado de México tenía 3 797 861 habitantes.
1973	Surge Cuautitlán Izcalli.
1975	
septiembre 16	Jorge Jiménez Cantú inicia su gobierno.
1980	El Estado de México tenía 7 542 300 habitantes.
1981	
septiembre 16	Alfredo del Mazo González inicia su gobierno.
1984	
noviembre 19	Trágica explosión de gas en San Juan Ixhuatepec.
1986	
abril 21	Alfredo Baranda, gobernador sustituto.
1987	
septiembre 16	Mario Ramón Beteta inicia su gobierno.
1989	
septiembre 16	Ignacio Pichardo Pagaza, gobernador sustituto.
1990	El Estado de México tenía 9 815 901 habitantes.

BIBLIOGRAFÍA COMENTADA

La más reciente llave bibliográfica para investigar sobre el Estado de México se halla en los tres tomos de la *Bibliografía histórica del Estado de México* de Trinidad Beltrán Bernal y Elvia Montes de Oca N., Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, 1989-1993. Anterior es la "Bibliografía comentada. Estado de México" en *Secuencia*, 1986, núm. 4, de Martha Baranda y Lía García Verástegui. Fundamental es la *Bibliografía general del Estado de México* de Mario Colín, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1963-1964, 3 vols. Del mismo Colín es la rica serie *Guía de documentos impresos del Estado de México*, en cuatro tomos, que van de 1824 a 1972, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1976-1981. Aunque demasiado escasa, hay que mencionar la *Bibliografía de los escritores del Estado de México* de Hugo Aranda, Pamplona, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Las dos primeras partes de esta historia, es decir, la época prehispánica y la conquista española, tienen como base los capítulos "Historia prehispánica" y "La conquista española" de Rosaura Hernández Rodríguez. De la misma forma, ha sido de mucha utilidad para construir el siglo xviii, "La consolidación y el ocaso del sistema colonial", de Manuel Miño Grijalva. Ambos trabajos y el de María Teresa Jarquín, "La formación de una nueva sociedad (siglos xvi-xvii)", han sido publicados en la *Breve historia del Estado de México*, El Colegio Mexiquense, A. C.-Gobierno del Estado de México, 1987, pp. 19-190. Estos trabajos han constituido la base de la presente versión de la primera parte.

Sin embargo, para construir la parte dedicada a la época prehispánica también se han consultado los trabajos de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *Obras históricas*, México, UNAM, 1975-1977, 2 vols.; de Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica mexicana*,

México, Imprenta y Litografía de Ireneo Paz, 1878; Domingo de San Antón Muñón Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, *Relaciones de Chalco-Amaquemecan* (Trad. de Silvia Rendón), México, Fondo de Cultura Económica, 1965; Francisco del Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo, 1940 (t. x); Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y Tierra Firme del Mar Océano*, Asunción del Paraguay, Ed. Guaraní, 1944; la *Historia tolteca chichimeca. Anales de Cuauhtinchan*, México, Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1947; y los *Anales de Cuauhtitlan, Códice Chimalpopoca y Leyenda de los Soles*, México, UNAM, 1945. Estas fuentes se ocupan particularmente de los señoríos del valle de México, en especial el Acolhuacan (Texcoco) y Chalco-Amecameca.

Para la región occidental, o sea el valle de Toluca, hay una evidente escasez de fuentes; sin embargo, entre las obras que nos proporcionaron algunas noticias tenemos las de Hernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl*, México, UNAM, 1949; y de fray Diego Durán, *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme*, México, Imprenta de J. M. Andrade y Escalante, 1867. Para el valle de Toluca, el estudio parte de la época de la dominación mexica debido a que se carece de datos para épocas anteriores y, por lo pronto, habrá que conformarse con los testimonios arqueológicos.

Entre los autores que han profundizado en esta época destacan sin duda Pedro Carrasco, con su libro ya clásico *Los otomíes*, México, UNAM, 1950; Charles Dibble, *Códice Xólotl*, México, UNAM, 1951; José García Payón, *La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los matlatzincas*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936; y, del mismo autor, *Los monumentos arqueológicos de Malinalco*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1947; Ángel María Garibay, *Teogonía e historia de los antiguos mexicanos*, México, Editorial Porrúa, 1965 (Colección "Sepan Cuantos...", núm. 37); Rosaura Hernández Rodríguez, *El valle de Toluca. Época prehispánica y siglo xvi*, Toluca, El Colegio Mexiquense y H. Ayuntamiento de Toluca, 1988; Román Piña Chan, *Una visión del México prehispánico*, México, UNAM, 1960; Wigberto Jiménez Moreno, *Apuntes*

de historia antigua de México, México, Sociedad de Alumnos de la Escuela Nacional de Antropología, 1953.

Para la época de la conquista española son de gran valor los testimonios de los propios protagonistas: Hernán Cortés, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 1963, y de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1982. Aparte de ellos, son imprescindibles los estudios de fray Bernardino de Sahagún, *Historia de las cosas de la Nueva España*, México, Porrúa, 1981, 4 vols.; Antonio de Solís, *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1987; fray Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, México, UNAM, 1975-1983, 7 vols.; Joaquín García Icazbalceta, *Collección de documentos para la historia de México*, México, Porrúa, 1980, 2 vols. Por supuesto también las obras —ya mencionadas— de Chimalpahin, Ixtlilxóchitl y fray Diego Durán. Otro autor, igualmente importante, es Francisco Xavier Clavijero, *Historia antigua de México*, México, Delfín, 1944. Entre los autores contemporáneos incluimos a Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español: 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1964. Algunas investigaciones modernas —basadas en documentos del archivo del Hospital de Jesús— han aportado información desconocida hasta el momento, aunque fragmentada, además de no seguir una secuencia cronológica exacta.

En lo que respecta a la época novohispana, las fuentes primarias consultadas proceden de los ramos Indios, Tierras, Hospital de Jesús y otros del Archivo General de la Nación; así como las de Joaquín García Icazbalceta, *Códice Franciscano, siglo xvi. Informe de la provincia del Santo Evangelio al visitador Lic. Juan de Ovando. Informe de la Provincia de Guadalajara al mismo. Cartas de Religiosos, 1553-1569*, México, Chávez Hayhoe, 1969; Luis García Pimentel, *Relación del Arzobispado; descripción del Arzobispado de México fecha en 1570 y otros documentos*, México, José Joaquín Terrazas e hijos, 1897; Juan López de Velasco, *Geografía y descripción universal de las Indias. Recopilada por el cosmógrafo-cronista... desde el año de 1571 al de 1574*, España, Estal. tip. de Fortanted, 1894; fray Gerónimo de Mendieta, *Histo-*

ria Eclesiástica Indiana, México, Edit. Salvador Chávez Hayhoe, 1945 (t. III); Motolinía, *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España y de los naturales de ella*, México, UNAM, 1971; fray Alonso Ponce, *Relación de las cosas que sucedieron al padre... en las Provincias de la Nueva España*, Madrid, Imp. de la Viuda de Calero, 1873; Vasco de Puga, *Cedulario de Puga*, México, José María Sandoval, Impresor, 1878 (t. II); fray Pedro Oroz, *Relación de la descripción de la Provincia del Santo Evangelio que es en las Indias Occidentales que llaman la Nueva España, hecha el año de 1585*, México, Imp. Mexicana de Juan Aguilar Reyes, 1947. Además de los ya mencionados (Chimalpahin, Cortés, Fernández de Oviedo, Torquemada, Paso y Troncoso, Gibson), son valiosas las obras de François Chevalier, *La formación de los grandes latifundios en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976; Enrique Florescano, "La formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-1750" en *La clase obrera en la historia de México, de la Colonia al Imperio*, México, Siglo XXI, 1981 (t. I); y, del mismo autor, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1520-1821*, México, Era, 1984; Peter Gerhard, *A Guide to the Historical Geography of New Spain*, Cambridge, The University Press, 1972; Lewis Hanke, *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*, Madrid, Atlas, 1976; Carlos Herrejón Peredo, *Historia del Estado de México*, Toluca, México, UAEM, 1985; Rosa María Igartúa Méndez Padilla, *Las cofradías en Calimaya a través de sus constituciones y otros documentos, Época Colonial*, México, Juárez, 1978; Margarita Loera, *Calimaya y Tepemaxalco. Tenencia y transmisión hereditaria de la tierra en dos comunidades indígenas*, México, Libros de México, 1977; José Miranda, *La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial (Nueva España, 1525-1531)*, México, UNAM, 1965; Nohemí Quezada Ramírez, *Los matlatzincas. Época prehispánica y época colonial hasta 1650*, México, INAH, 1972; Robert Ricard, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España de 1523-24 a 1572*, México, Jus, 1947; Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, México, Ed. Cumbre,

1958 (t. II); Manuel Romero de Terreros, *Antiguas haciendas de México*, México, C. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1959; José Ignacio Rubio Mañé, *El Virreinato. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983 (t. I); Silvio Zavala y José Miranda, "Instituciones indígenas en la Colonia" en *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, México, Ed. del Instituto Nacional Indigenista, 1965.

Para los siglos XIX y XX hemos partido de historias más o menos generales del Estado de México como son la *Breve historia del Estado de México*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense-Gobierno del Estado de México, 1987, escrita por Fernando Rosenzweig, Rosaura Hernández, María T. Jarquín y Manuel Miño Grijalva; abarca de la época prehispánica hasta 1941; y de Martha Baranda y Lía García Verástegui, *Estado de México, una historia compartida*, México, Gobierno del Estado de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987. Comprende de fines de la Colonia a la Constitución estatal de 1917. A las mismas autoras se debe la antología *Estado de México. Textos de su historia*, Toluca, Gobierno del Estado de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1987, 2 vols. Carlos Herrejón Peredo escribió *Historia del Estado de México*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1985; cubre de la época prehispánica hasta 1981. Alfonso Sánchez García tiene su *Historia del Estado de México*, publicada en 1969 por la Universidad Autónoma del Estado de México. En 1974 apareció ampliada, con lo relativo a la gestión de Hank González. Suprimida esta ampliación, reapareció en 1981 editada por la Dirección de Educación Pública del Gobierno del Estado: abarca hasta 1940 y resume el resto hasta 1990 en un par de páginas. Interesante síntesis de la geografía, la historia y el panorama económico al momento de su publicación ofrece el artículo "México, Estado de" de la *Enciclopedia de México* dirigida por José Rogelio Álvarez, VIII, cols., 1097-1217, México, 1977; actualizada con datos estadísticos en la edición de 1988, IX, pp. 5293-5336.

Algunos aspectos específicos, pero que cubren gran parte del

desarrollo temporal del estado, tienen sus propios representantes. Así, la educación ha sido tratada por René Roberto Becerril, Carlos Campuzano, Ignacia Espinosa, María Teresa Jarquín y Mari-cela Olivera en *150 Años de la Educación en el Estado de México*, Toluca, Gobierno del Estado, Dirección de Educación Pública, 1974. Por su parte, Inocente Peñaloza García ha escrito *Reseña histórica del Instituto Literario de Toluca (1828-1956)*. *Reseña histórica de la Universidad Autónoma del Estado de México (1956-1992)*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1992. Políticas y modificaciones territoriales de la entidad han sido tratadas por Gerald McGowan en la concisa investigación *El Estado del Valle de México, 1824-1917*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, 1991, así como por Javier Romero Quiroz, *División territorial y heráldica del Estado de México*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1977, y *El Estado de México. Marcos históricos y geográficos*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1984. A pesar del título, vale en varios puntos para toda la entidad la obra de Gustavo G. Velázquez, *Toluca de Ayer*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1972, 2 vols.

Es frecuente que en las partes correspondientes de obras generales de historia de México haya información relativa al Estado de México. Algunas de las utilizadas en este trabajo son: *México a través de los Siglos* en su reedición de Editorial Cumbre de 1974, particularmente los tomos iv y v; la *Historia de México* de José Bravo Ugarte, especialmente el tomo tercero, i, México, Jus, 1962; y la *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1977, particularmente los tomos iii y iv.

Para el periodo de la guerra de Independencia hay numerosos datos relativos a nuestra provincia en el *Cuadro histórico*, de Carlos M. de Bustamante, y en la *Historia de México* de Lucas Alamán, obras muy conocidas y en múltiples ediciones. Además conviene consultar *La Independencia según Ignacio Rayón*, México, Secretaría de Educación Pública, 1985, así como el *Diccionario de insurgentes* de José María Miquel i Vergés, Porrúa, 1969. Para los primeros años del México independiente, además de Michael P. Costeloe, *La primera República Federal de México (1824-1835)*,

México, Fondo de Cultura Económica, 1975, está la ejemplar investigación de Charles W. Macune, *El Estado de México y la federación mexicana, 1823-1835*, México, Fondo de Cultura Económica, 1978, así como de Charles Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1977. Son aprovechables varias indicaciones de Robert A. Potash en *El Banco de Avío de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959. Múltiples pistas ofrece el *Catálogo de la Colección Lafragua, 1821-1853* de Lucina Moreno Valle, México, UNAM, 1975. Hay interesantes tesis producidas en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, como *El traslado de los Poderes Públicos de Tlalpan a Toluca*, 1980, de Yolanda Sandoval Santana, y *La formación del Estado de Guerrero y su separación del de México*, 1978, de Irma L. Cárdenas Barraza.

Para mediados de siglo pasado es fundamental el artículo "México, Estado de" de Manuel Orozco y Berra en su *Diccionario universal de historia y geografía*, México, Imprenta de F. Escalante y C^a, 1854, v, pp. 293-360. Se puede espigar importante información de nuestra entidad en Moisés González Navarro, *Anatomía del poder político en México, 1848-1853*, México, El Colegio de México, 1977. Existen no pocos estudios monográficos, empezando por Aurelio J. Venegas, *El Instituto Literario del Estado de México*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1979; y como ejemplo de otros: José María González Arratia de Gustavo G. Velázquez, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1976; así como de Milada Bazant la sobresaliente tesis *La desamortización de los bienes de la Iglesia en Toluca durante la Reforma (1856-1875)*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1979; episodios del sur han sido recogidos por Mario Blanquel Morán en *Tejupilco. Un escenario del conflicto entre liberales y conservadores (1854-1857)*, Toluca, Gobierno del Estado, 1993 y, en fin, la reveladora biografía *Prisciliano María Díaz González, precursor del obrerismo en México* de Alfonso Sánchez García, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1981. Episodios del Segundo Imperio se aprecian en Miguel Salinas, *Datos para la historia de Toluca*, Mé-

xico, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1965. *La Guerra de Intervención en Michoacán* de Eduardo Ruiz, Morelia, Balsal, 1969, ofrece también valiosa información sobre el Estado de México que no se halla en otras fuentes.

La República restaurada y el porfiriato disponen de varias monografías propias de nuestro estado: tres se deben a Margarita García Luna y a la editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México en Toluca: *Haciendas porfiristas en el Estado de México*, 1981; *La construcción del ferrocarril de México a Toluca*, 1980; y *El movimiento obrero en el Estado de México. Primeras fábricas, obreros y huelgas*, 1984. Por su parte, Elizabeth Buchanan tiene el trabajo monográfico *El Instituto de Toluca bajo el signo del positivismo*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1981. Hay textos clásicos, como son varios capítulos de *México pintoresco, artístico y monumental* de Manuel Rivera Cambas, México, Imprenta de la Reforma, 1883. El contexto nacional y referencias particulares muy útiles en Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. La vida política interior. Parte segunda*, México, Hermes, 1972. Dos tipos de publicaciones del tiempo son de primera mano: las *Memorias de gobierno*, especialmente las de Mariano Riva Palacio, Juan N. Mirafuentes, José Zubieta y José Vicente Villada; por otra parte, está la *Concentración de los datos estadísticos del Estado de México*, publicación anual con alguna excepción, de 1898 a 1912. Finalmente son de utilidad las *Coronas fúnebres*, como la relativa al propio Villada, editada por Francisco J. Gaxiola, Toluca, 1905, y la de Mirafuentes, editada por E. Capdeville, Toluca, 1880. No hay que olvidar que Andrés Molina Enríquez, para escribir *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909, partía de lo que mejor conocía: el Estado de México.

La Revolución cuenta con cuatro obras relativas a nuestra provincia: a) el *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1991, III, tomo éste en que se halla la sección relativa al Estado de México, coordinada por El Colegio Mexiquense; b) de Ricardo Ávila Palafox, *¿Revolución en el Esta-*

do de México?, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-Gobierno del Estado de México, 1988, excelente investigación que además ofrece una visión previa del porfiriato; c) de Rodolfo Alanís Boyzo, *El Estado de México durante la Revolución Mexicana (1910-1914)*, Toluca, Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de México, 1985, buen estudio originalmente presentado como tesis de licenciatura; d) de José Ángel Aguilar, *La Revolución en el Estado de México*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1976, 2 vols. Del citado Alanís es también el libro *Gustavo Baz Prada, vida y obra*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1994, que contiene la gestión zapatista del biografiado. No pocos datos del Estado de México hallamos en Gildardo Magaña, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, México, 4 vols., 1934-1937, así como en John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI, 1978. El contexto nacional de esta época y frecuente información sobre nuestra entidad se halla en los tomos correspondientes de la serie *Historia de la Revolución Mexicana*, escrita por diversos autores, coordinada por Luis González y González y editada por El Colegio de México.

La época menos estudiada de nuestro estado es la que va de 1921 a 1941 y que corresponde a lo que he denominado "el imperio del gomismo", porque la mayor parte de los gobernantes de entonces eran de una familia Gómez o estaban estrechamente ligados a ella. La principal fuente utilizada han sido los Informes de Gobierno, normalmente publicados en la *Gaceta del Gobierno*. En aquel tiempo los informes gubernamentales se rendían dos veces al año: en marzo y en septiembre, salvo alguna excepción, y su publicación era por partes, en varios números de la *Gaceta* aludida. A pesar de tratarse del punto de vista oficial, hay materia para una lectura crítica, por la comparación de unos informes con otros. Sobre todo los primeros de una nueva gestión contienen expresa o implícitamente la crítica a la gestión anterior. Una de las pocas obras que abordan este periodo con algún pormenor es *Política educativa en el Estado de México, 1910-1950*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1991, de Eu-

genio Martínez Gutiérrez. El contenido rebasa lo meramente educativo. Los años relativos al conflicto religioso y a la Guerra Cristera cuentan con abundante información para nuestra provincia en la conocida obra de Jean Meyer, *La cristiada*, México, Siglo XXI, 1979. De nueva cuenta, el contexto nacional y no pocos datos que nos atañen se hallan en los tomos correspondientes de la *Historia de la Revolución Mexicana*, referida en el párrafo anterior.

De 1942 a 1969 el vertiginoso desarrollo del Estado de México se cubre también con cada *Informe de Gobierno* anual, en especial el sexto. Pero aquí se dispone además de otros trabajos publicados. Detalles significativos del gobierno de Isidro Fabela aparecen en Manuel López Pérez, *Mi paso por el Estado de México*, Toluca, Cuadernos del Estado de México, 1974, así como en Rodolfo García G., *Páginas dispersas*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1982. Notable y pionera investigación es la de los hermanos Alfonso y Gilberto Fabila, *México: ensayo socioeconómico del Estado*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1951, 2 vols., complementada con *Un gobernador. Crítica de su actuación*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1952, escrita únicamente por Gilberto Fabila y referida a la gestión de Alfredo del Mazo Vélez. Al iniciar su periodo gubernamental, Salvador Sánchez Colín publicó *El Estado de México, su historia, su ambiente, sus recursos*, México, Agrícola Mexicana, 1951. De su administración procede la *Sinopsis de la obra de gobierno, 1951-1957*, Toluca, 1957; en tanto que el sexenio de Gustavo Baz se inaugura con el *Proyecto de Programa de Gobierno*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1958, y dispone de la ya mencionada obra de Rodolfo Alanís, *Gustavo Baz Prada, vida y obra*. La situación de la entidad al final de todo este periodo, que coincide con el régimen de Juan Fernández Albarrán, cuenta con numerosas páginas en la plausible investigación de Claude Bataillon, *La ciudad y el campo en el México central*, México, Siglo XXI, 1978. Afortunadamente la serie señalada sobre *Historia de la Revolución Mexicana* se extiende hasta una parte de este periodo. Para el contexto nacional son aprovechables varios artículos de la ya citada *Enciclopedia de México*, tales como los referentes a

“Aleman Valdés, Miguel”; “Ruiz Cortines, Adolfo”; “López Mateos, Lic. Adolfo”, y el firmado por José López Rosado, “Díaz Ordaz, Gustavo”.

La historia de los últimos 25 años se puede nutrir con infinidad de fuentes oficiales: el consabido *Informe de Gobierno* anual, que suele venir acompañado de monumentales apéndices; algunas dependencias elaboran por separado numerosos informes. Entre las obras de conjunto destaca la dirigida por Jorge Tamayo, *Estado de México: panorámica socioeconómica en 1975*, 3 vols., Toluca, Gobierno del Estado de México, 1976. También el sector privado ha producido estudios de interés, como el Sistema Bancos de Comercio, con *La economía del Estado de México*, México, Banco de Comercio, 1976. Escritores e investigadores de diversas disciplinas han dado su visión del estado. Algunos lo han vinculado acertadamente, como un solo problema, con la ciudad de México, así por ejemplo la pluma de Fernando Benítez en *Viaje al centro de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977. Hay quienes han abordado el problema de la salud como Estela Ortiz Romo y Carlos López Ruiz en *Diagnóstico económico-social y de salud del Estado de México*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1977. Otros han emprendido análisis prevalentemente políticos sobre un periodo, como Edgar Samuel Morales Sales, que lo ha hecho para los tiempos de Alfredo del Mazo González, en *Estado de México: sociedad, economía, política y cultura*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1989. Un análisis contrastante de las diversas regiones del estado en Francisco Rodríguez Hernández, *Estado de México: bienestar y territorio, 1960-1980*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, 1991. Aspectos económicos del periodo de Pichardo Pagaza han sido rescatados por Jesús Salgado Vega en *Estado de México: evolución socioeconómica, 1989-1993*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1993. La tragedia de la explosión de San Juan Ixhuatepec en 1984 y los sucesos sangrientos de Tejupilco en 1990 hay que rastrearlos en periódicos y revistas como *Proceso*. Los prolongados conflictos en Ocoyoacac cuentan con la tesis de Pilar Iracheta, *Ocoyoacac: los límites de un movimien-*

to social (1982-1988), tesis, México, Instituto José María Luis Mora, 1989. Finalmente la vida y obra de un insigne promotor de la cultura ha sido tratada por José Luis Alanís Boyzo en *Mario Colín. Ensayo biobibliográfico*, México, H. Ayuntamiento de Atlacomulco, 1984.

Hay infinidad de datos sobre el Estado de México esparcidos por innumerables obras, cuyo asunto principal es otro. Varias de ellas se han utilizado en esta historia, pero por cuestiones de espacio no han podido ser incluidas aquí.

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	7
<i>Introducción</i>	9

Primera Parte

LAS ÉPOCAS PREHISPÁNICA Y COLONIAL

María Teresa Jarquín O.

I. <i>La época prehispánica</i>	13
A. Los señoríos chichimecas	14
Cuautitlán, 14; Jaltocan, 15; Texcoco, 17; Chalco-Amaquemecan, 18	
B. Los señoríos otomíes	20
Jilotepec, 21; Chiapa de Mota, 22; Toluca, 22; Malinalco, 24	
II. <i>La conquista española</i>	25
Texcoco	26
Matlatzinco	28
Pueblos al norte de los lagos	30
III. <i>La época colonial</i>	32
La formación del sistema colonial: reparto y encomiendas	32
La estructura del gobierno	36
Congregaciones y formación de pueblos	42
La organización de la Iglesia	48
La formación de la hacienda y la vida económica	53
La población y la sociedad	65
La vida cultural	71
La intendencia	74

Segunda Parte

DE LA INDEPENDENCIA A NUESTROS DÍAS

Carlos Herrejón Peredo

IV. <i>Independencia y libertad</i>	81
Comienza la guerra	81
Morelos en Tenancingo. Sultepec, foco de la insurgencia	82
Rayón sobre Toluca: Elementos Constitucionales	83
Triunfos y derrotas	83
Pedro Ascencio y la consumación de la Independencia	85
Los antecedentes inmediatos del Estado	86
Nace el Estado de México	87
Las capitales Tlalpan y Toluca	88
Progreso represivo y reforma inoportuna	89
El Departamento de México	90
Olaguíbel gobernador. Invasión del estado	90
Desmembración de Guerrero, hacendados, impuestos	91
Visión general a mediados de siglo	92
Vuelta y derrota del santanismo	94
La Constitución de 1857	95
En la Guerra de Reforma	96
La Reforma efectiva	97
En defensa de la patria	98
En el Imperio	99
V. <i>El progreso desigual</i>	101
La República triunfante y la división del Estado	101
Reaparece el yerno de Guerrero	102
Llegan los porfiristas	103
El entusiasmo por el progreso	104
Por los campos	105
Villada: el hombre y el dinero	106
Toluca y los cuatro vientos	106
Educación efectiva	107
Haciendas y hacendados	109
Minería e industrias	110

Sagacidad y humanitarismo social	111
La última carta de don Porfirio	113
Industria en aumento.	114
Recesos y adelantos educativos	115
 VI. <i>La Revolución</i>	116
El precursor	116
Con Madero y contra Madero	117
La represión	118
Mexiquenses ante Zapata	118
Cae Madero	119
Ejército Constitucionalista y Ejército Libertador	120
Hacia la victoria	120
Los Tratados de Teoloyucan y la desconfianza sureña	121
Murguía gobernador	122
El gobernador de 20 años	123
Trascendente documento de la Convención	124
El triunfo de Carranza	124
La nueva Carta Magna	125
Primeros pasos del nuevo orden	126
La constitución local de 1917.	127
Los tiempos de Agustín Millán	127
 VII. <i>El imperio del gomismo</i>	129
Exigencias de la nueva política	129
Vuelve don Abundio	130
Hacienda precaria	130
Exiguo reparto y huelgas	131
La educación se federaliza	132
Sobre un horizonte turbio	133
La guerrilla cristera	134
Reanudación y epílogo de la Cristiada	135
El campo, la industria y las obras	136
La enseñanza	138
Nueva política agraria, miseria y violencia	139
Los problemas de la industria	140

Los esfuerzos ante la depresión	141
Cultura, educación y salud	141
El partido y los ajustes: descontento final	142
La crítica del gomismo	143
El tobogán del erario	144
Efervescencia de estudiantes y educación socialista	145
Números rojos	145
El trasfondo nacional y una licencia ilimitada	146
La economía en tiempo de Eucario López	147
El magisterio y la salud	148
Huelgas y violencia	148
Labra: control de campesinos y descontrol de maestros	149
La bandera nacional y el escudo estatal	150
Brazo que lucha y espíritu que crea	152
El colmo de la violencia	153
 VIII. <i>Desarrollo industrial y nuevos problemas</i>	154
Isidro Fabela: parteaguas de la historia	154
Los apoyos y el estilo	155
Impuestos e inversiones	155
Los servicios	156
La educación y el testamento	157
Alfredo del Mazo Vélez: alemanista	158
La carrera industrial y las carreteras	159
Centros escolares	160
La sinceridad sobre el campo	161
Sánchez Colín: en el cauce nacional	162
El extensionismo del estado	163
Incesante industrialización y creciente población	164
Desde las escuelas hasta la universidad	166
El retorno de Baz: su política industrial y agraria	167
La producción, el agua y otros avances	168
En el plan de 11 años y la diligencia hacendaria	169
Los aumentos en el régimen de Fernández Albarrán	170
Calidad sobre cantidad	171
¿Toluca la bella?	173

IX. <i>El estado empresario: éxito y fracaso</i>	174
El primer sexenio de la fraternidad.	174
Humanismo y optimismo en todo	175
Los límites del triunfalismo	177
El segundo sexenio de la fraternidad	179
La incontenible concentración y otros problemas	181
Del Mazo: nueva estrategia o impotencia gubernamental	184
Diversas facetas en el marco de la recesión	186
Ante el conato de renovación moral	188
Alfredo Baranda en la cuesta de la crisis.	189
En el interludio de Mario Ramón Beteta	190
Pichardo Pagaza: de la economía estatista a la de mercado	191
La otra cara de la medalla: Pronasol	193
Toda la educación al estado	194
Dramática diversidad de regiones	195
 <i>Cronología</i>	 197
 <i>Bibliografía comentada</i>	 203

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de noviembre de 2000 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. Se tiraron 1 000 ejemplares.

(viene de la primera solapa)

república, hasta conformar la entidad más poblada del país.

La fragmentación regional y la complejidad histórica del Estado de México han determinado la necesidad de escribir y pensar su historia como una unidad, no tanto en términos físicos y geográficos sino más bien como un intento por encontrar los límites históricos y estructurales de su identidad.

En la portada: Los portales de Toluca, óleo de Luis Coto y Maldonado. Col. de la UAEM.

El Colegio de México
Fideicomiso Historia de las Américas
Fondo de Cultura Económica



www.fce.com.mx

00300



9 789681 645632

